

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS MARTES 8 DE DICIEMBRE, 2020

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLIV No. 19794 48 PÁGINAS LPS. 8.00

EXTIENDEN TPS HASTA OCTUBRE DEL 2021

LT P. 2



ENTRE ESCOMBROS

800 familias no tienen donde dormir

LT P. 36



PARAN NOCHES DE PARRANDA EN CARCEL DE TAMARA

LT P. 37



153 NUEVOS ASCENSOS Y CONDECORACIONES EN FF. AA.

LT P. 10



CNE EXIGE AL RNP "PLAN DE EMERGENCIA" PARA CORREGIR ERRORES

LT P. 12-14



DETENCIÓN JUDICIAL PARA SEQUESTRADORES DEL NIÑO ENOC

LT P. 38



AGARRE SUETER, VIENEN 72 HORAS DE FRENTE FRÍO

LT P. 35



Meros "parranderos" ... les pararon las "borracheras" ...

24 horas

QUEREMOS SUMARNOS A LA RECONSTRUCCIÓN EDUCATIVA DEL PAÍS

La gerente de Programas Técnicos y Habilidades de Visión Mundial Honduras, Inés Martínez, dijo que queremos sumarnos a la reconstrucción educativa del país y al proceso de respuesta impulsado por el gobierno.

El gobierno integró un Consejo Técnico para que brinde su asesoría en la elaboración del Proyecto de Reconstrucción Nacional, tras el paso de las tormentas Iota y Eta.

La funcionaria lamentó que “el impacto de esos dos fenómenos y el del COVID-19, lo sufren principalmente los niños, pues las familias al verse afectadas económicamente no pueden dar la continuidad educativa a sus hijos, pero no es porque no quieran, sino que deben priorizar o alimentación o comprar recargas”.

“Además de eso, muchas familias no tienen ni energía eléctrica entonces estamos en este momento poniendo de relieve el tema del acceso a la educación de la niñez más vulnerable, que se está quedando excluida del sistema”, comentó la experta.

“Queremos mencionar que estamos pidiendo que se considere como una alta prioridad, la educación al igual que la economía, la infraestructura o la salud”, sugirió.

Agregó que “para el próximo año anhelamos que pueda existir mayor presupuesto dentro de ese Consejo Consultivo que acaban de crear, para que se integre una persona experta en educación a fin de poner de relieve diversas estrategias para llegar a esa cantidad de niños que están siendo afectados en este momento”.

“Desde luego, el impacto de la pandemia se recibe a nivel de país y a nivel mundial, por eso estamos presentando el tema, pues queremos sumarnos en este proceso de reconstrucción educativa que se ha iniciado”, reiteró.

Extienden TPS hasta octubre del 2021



Se prevé que tanto los fenómenos tropicales como la pandemia dejarán una pérdida del 10.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de Honduras.

La vice-canciller, Nelly Jerez, anunció anoche, que Honduras accedió a una extensión del TPS de forma automática, que viene a beneficiar a miles de hondureños.

Jerez dijo que en enero vencía el TPS para los hondureños, pero a raíz de una solicitud que se hizo el viernes, se recibió notificación de que se extendía para octubre del 2021, lo que viene a darle un balón de oxígeno a los catrachos.

“Y queda el permiso automáticamente extendido.

Solo queda la publicación en la administración federal”.

Este es un nuevo TPS, dijo Jerez, pues el canciller hizo la solicitud el pasado viernes en Washington.

En este nuevo, aseguró, abarcará a los que pagan sus impuestos y que estén bajo una nueva modalidad.

El TPS es un estatus condicional que

requiere una renovación periódica y le otorga al beneficiario un permiso de trabajo, protección contra la deportación y autorización para viajar al extranjero.

Al mismo tiempo, toda renovación queda a discreción del Departamento de Seguridad Nacional, que determina si persisten las condiciones que impidieron el regreso de la persona.

Las personas son beneficiadas cuando en sus países existe un conflicto armado en curso; un desastre ambiental como terremoto, inundación, sequía, epidemia y otras condiciones extraordinarias y temporales.

El presidente de la Fundación 15 de Septiembre, Juan Flores, coincidió en que la solicitud de un nuevo TPS será un beneficio para “todos” los que están de manera legal y los que no están, podrán buscar ese amparo legal.

No obstante, recalzó que “esto no deben de confundirlo en Honduras que es para que viaje en masa o caravanas y tendrán el TPS”.

El beneficiario del actual TPS residente en San Francisco (California), Mariano Guzmán, apuntó que “estamos emocionados con la extensión que ha hecho el Gobierno para la ampliación de este beneficio”.

COYOTES

Este TPS es para los hondureños que tienen muchos años en EEUU.

“Para los que no tienen una permanencia regular, pero que tienen muchos años, aunque no están amparados en el TPS”.

No abarca a los que salieron antes de ayer o ayer, así que llamó a no hacerle caso a los “coyotes”, porque los están engañando, finalizó Jerez.

PERDIERON EL MIEDO AL CORONAVIRUS

La población perdió por completo el miedo al COVID-19. Entró en franca inconsciencia y falta de responsabilidad, cuestionó la doctora Suyapa Sosa, especialista del Instituto Cardiorpulmonar El Tórax.

CCG REPORTA UN INCREMENTO DE COVID-19

En la sala de triaje del Centro Cívico Gubernamental de la capital se ha incrementado notablemente el número de pacientes sospechosos de COVID-19 hasta hace una semana eran atendidas 30 personas en la jornada de la mañana, pero ahora son 70 u 80 enfermos los que buscan atención.

MOTOTAXIS BLOQUEARON LA SALIDA A OLANCHO

La salida a Olancho, a la altura del sector de La Laguna, en Comayagüela fue bloqueada por los mototaxis, quienes exigen que sea levantada la veda de dos años declarada para la importación de esos vehículos. Los afectados dicen que se están quedando sin repuestos y sin unidades para prestar el servicio.

JEFA DE VIGILANCIA

COVID-19 vino para quedarse y muchos andan relajados en la calle

La jefa de Vigilancia de la Secretaría de Salud, Mitzi Castro, explicó que el COVID-19 sigue contagiando y matando a muchos hondureños.

Hasta la fecha se contabilizan más de 110,000 contagiados y más de 2,900 fallecidos a causa de este virus.

“En el sentido de la positividad, estamos iguales que antes de las tormentas, siempre se conserva en un 4 o 4.5 por ciento, de cada 10. 4 están positivo”, explicó.

“No ha disminuido, pero tampoco ha aumentado, se conserva ese número”, agregó Castro. “Hay que señalar que muchas personas ya no quieren hacerse el hisopado, sienten que la prueba rápida ya es como un alivio, entonces ahí es donde la población se está confiando”, expresó.

Aseguró que en los albergues habilitados se están realizando pruebas con hisopado para tener un diagnóstico claro de la presencia del virus.

“No hemos tenido mayor incidencia en los albergues, la situación sigue igual”, afirmó.

Miles de familias aún se encuentran

albergadas por que las tormentas Eta y Iota destruyeron todo lo que tenían, incluso sus casas y no tienen a dónde ir.

Por otra parte, la funcionaria llamó a la población a no confiarse, seguir con las medidas de bioseguridad para evitar ser parte de las estadísticas de contagiados y fallecidos.

“Yo siempre lo digo, el COVID-19 vino para quedarse, tenemos que aprender a vivir con el virus, el COVID-19 no es que va a pasar rápidamente, el virus va a continuar”, finalizó.



AHORRA TU AGUINALDO

en Ficohsa y gana

5,000,000

de puntos disfruta+

PARA USARLOS COMO QUIERAS

y

TODAS LAS SEMANAS

SMART TV

Participa en los sorteos



Al abrir cualquier cuenta
de ahorro desde L1,000



O incrementar tu
saldo desde L1,000

Abre tu cuenta de ahorro
desde la App Ficohsa



descárgala en



Restricciones aplican. Válida hasta el 31 de diciembre de 2020. Serán sorteos quincenales de bonos de 50,000 puntos cada uno. El premio en puntos se aplicará de acuerdo a la cuenta de ahorros, en efectivo o puntos.

¿Postergar elecciones?



✦ Nery Alexis Gaitán

El país está pasando por un momento muy crítico. Las tormentas tropicales y la pandemia nos han dañado severamente; la pérdida de vidas humanas ha sido terrible; a ello se suma la destrucción de infraestructura a lo largo y ancho del territorio nacional.

Como dirían nuestras abuelas: "el país no está para tafeñes", refiriéndose a que la situación es alarmante y no se debe perder tiempo en cosas insignificantes. Por lo tanto, las prioridades son reconstruir el país y protegernos del virus tomando las medidas de bioseguridad establecidas. Salvaguardar nuestras vidas es lo primero.

Es así que la prioridad gubernamental es rescatar al país de esta dura situación en que se encuentra, con la ayuda y participación de todos, ya que es una responsabilidad compartida. Los políticos deben entender que la prioridad es reconstruir el país y salvaguardar las vidas de todos los hondureños.

Recalcamos, el país está en una severa crisis, y no es momento para que los políticos anden haciendo de las suyas. Es decir, desplegando agendas anti-gubernamentales que en nada ayudan. Por ejemplo, algunos dicen que debe renunciar el gobernante y que un triunvirato debe tomar el poder; parece que estos se especializan en el absurdo. O haciendo declaraciones temerarias como que hay que posponer las elecciones y que este gobierno continúe dos años más en el poder.

Es obvio que a estos políticos solo les interesa su agenda política nefasta y nada más; creen que en río revuelto ganancia de pescadores, o sea que toman de pretexto los desastres ocurridos para abogar por sus intereses egoístas. No tienen ningún respeto por el Estado de derecho.

Las elecciones no pueden postergarse, eso pondría en peligro nuestra estabilidad democrática. La que hay que salvaguardar por sobre todas las cosas. Defender nuestro sistema democrático es fundamental para una convivencia pacífica y para que podamos encausar al país en un verdadero desarrollo que brinde calidad de vida a las grandes mayorías.

Para tal fin el "Congreso Nacional ya aprobó el respectivo presupuesto para las elecciones internas de mil 760 millones de lempiras para que el CNE pueda llevar a cabo el próximo proceso electoral. La asignación de los fondos se hará de la siguiente manera; 344 millones de lempiras en el ejercicio fiscal 2020, y hasta mil 416 millones de lempiras en el ejercicio fiscal 2021.

Este presupuesto será la herramienta que le permitirá al CNE, cumplir con su atribución constitucional de organizar, dirigir, administrar y supervisar los procesos electorales a fin de garantizar el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos de elegir y ser electos".

No deja de ser un gasto oneroso, pero es vital para la salud de nuestro sistema democrático. Lo que si creemos es que las elecciones internas debieran ser financiadas por los partidos políticos ya que tienen capacidad para ello. Y así no lesionarán las ya debilitadas arcas del erario nacional.

Eso sería una muestra de patriotismo por parte de los políticos, cuya figura se ha demeritado en gran medida en los últimos tiempos. Sobre todo, que sus actuaciones durante la pandemia y las tormentas tropicales no han sido efectivas ni notorias. La mayoría se han escondido y solo ahora empiezan a dar muestras de vida, cuando las elecciones internas están a la vuelta de la esquina.

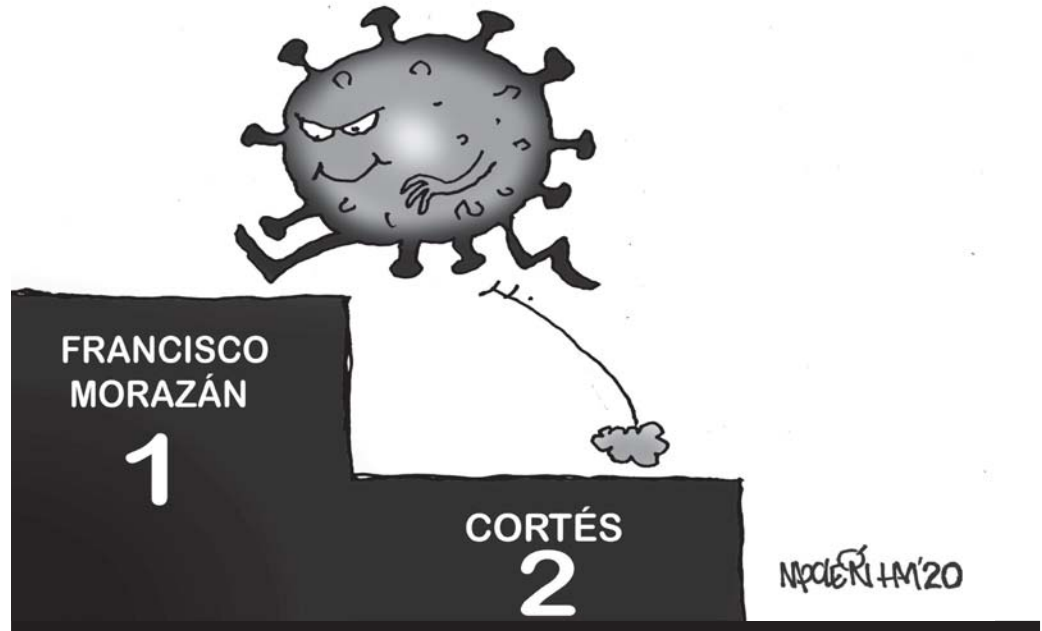
Es obvio que algunos políticos hacen la diferencia y se identifican con el dolor del pueblo y su ayuda ha sido oportuna. Pero, desafortunadamente, son pocos.

El país necesita políticos que se involucren honestamente en todo tipo de actividades para el bien de los pobres. Esa debe ser su prioridad. Ya estamos cansados de políticos deshonrados que solo dolor y caos le han ocasionado al pueblo.

¡Los hondureños merecemos un mejor destino en la vida!

ngaitan@yahoo.com

PRIMER LUGAR



Las redes sociales y yo: pleitos digitales y desaparición de lo cotidiano

Federico Rosa ✦



La primera vez que supe sobre Facebook, la idea me pareció baladí, pero me inscribí. Mi interés en ella creció exponencialmente y fui coleccionando "amigos" como puntos en un videojuego, publicando fotos y frases trilladas como que si fuesen noticias de última hora (y decepcionado cuando no se me tomaba en serio o se me criticaba), relatando mis fotos y actividades antes llamadas cotidianas. Naturalmente, viendo las publicaciones de los demás, sufría súbitos ataques de envidia hacia personas con más "amigos" o de personas que publicaban fotos desde Miami o alguna playa exótica más vistosa que Tegucigalpa.

Mi participación se volvió tan agresiva que dos años más tarde, a la altura de la crisis política del 2009, fui, de manera de facto, exiliado del círculo de artistas de Tegucigalpa. Mi posición "política" me tildaba, de manera simplista, de un arraigado fascista y "golpista", y ellos, los demás artistas, se autotildaban, de manera aún más simplista y aún vanidosa, de heroicos revolucionarios. Perdí varios colegas en este rubro tan escaso y hasta desconocido en nuestra sociedad, en gran parte por mi creciente participación en Facebook. Todo era, al final, me parece, para atención. ¿Por qué quería yo tanta atención? ¿Y de quién? Recuerdo que mi esposa me dijo alguna vez: "al conocerte me gustaste mucho, pero vi tu página de Facebook y luego pensé que eras un idiota...". Las redes sociales nos convierten, a muchos, en idiotas.

Me imagino que algunos hemos tenido momentos de saturación mental con las redes sociales. Polache, por ejemplo, resaltó hace algunas semanas por publicar un video en su página de Facebook. Aparentemente, leyó los comentarios ofensivos de un par de trolés. Estos insultaban su labor humanitaria hacia los damnificados de las recientes tormentas en el país. Sorprendió su rabia y su limitado uso de lenguaje, pero esto se debe a que las redes sociales nos condicionan a querer recibir una recompensa (ya sea un "me gusta", un halago, un seguidor o "amigo" más, etc.) y detestar las críticas. Las sensaciones negativas duran más, y nos hacen sentir la necesidad de volver, buscando las positivas. Dudo mucho que Polache haya borrado su cuenta en Facebook, que sería lo más sensato, ya que las personas de farándula son presa fácil para los trolés. Además, como él afirmó, dar a los menos necesitados es el hecho más importante, no quienes lo vean. Pero, las pequeñas recompensas de unos "me gusta", de unos halagos, son tan fuertes que regresamos a buscarlos y la memoria borra nuestra experiencia negativa. Y así va la tómbola.1

Mis observaciones y razones para hacer hincapié en el daño que hacen las redes son una forma de auto examinación, no de

crítica social. Mi hipótesis es que la verdad y la realidad están siendo alteradas de manera irreversible. Mi propósito no es negar las cosas positivas de las redes y subrayar las negativas. Estas se conocen o se pueden conocer fácilmente. Pero ¿nos hemos puesto a pensar por qué y cómo nos están manipulando las redes y sus algoritmos? ¿O de cómo enaltecen la hipocresía, la falta de respeto mutuo, de cómo confunden la realidad con imágenes baladí, la verdad con el rumor, cómo nos roban del tiempo, y hacen millonarios a personas en California, quienes afirman que nuestra membresía es gratis? Las cosas buenas pueden permanecer.

No son gratis, vendemos nuestra atención. Cedemos nuestra necesidad de una conexión humana y nos acostumbramos a fabricar realidades superficiales y anhelar historias falsas de nuestras vidas y hasta envidiar la de los demás. Nos volvemos una máquina adicta a la atención de extraños mediante pequeños corazoncitos o pulgares. Esto no es casual; no es accidente. Es parte de un esquema de negocios que modifica el comportamiento humano de la manera más sofisticada de la historia. Intente no utilizar las redes sociales por una semana y verá que se ha vuelto dependiente. ¿Qué haría usted sin WhatsApp o Facebook? ¿Qué es lo que hacía antes de usar estas aplicaciones? No es una pregunta retórica, ya que hay manera de comunicarse sin redes sociales. Las mismas nos hacen pensar que la vida sin ellas es imposible. ¿En realidad lo es? Las mismas redes nos hacen pensar que efectivamente, es imposible vivir una vida plena sin una plataforma social en las redes.

Lo cotidiano, es decir, las pequeñas cosas como un paseo, una mañana, un desayuno, dar a los más necesitados, una noche con amigos, se han vuelto eventos que necesitan la aprobación de extraños. Esto es un hecho triste, a mi parecer, porque compartimos cosas que antes tenían valor por su significado a nosotros, y ahora, pues necesitamos un corazoncito, un pulgar de personas desconocidas que nos den el visto bueno de cómo vivir nuestras vidas.

Hay numerosos artículos y libros sobre cómo las redes sociales causan depresión en los jóvenes, incluso hasta el suicidio. Hay varias razones por las cuales es más apto comparar las redes sociales a una adicción que a una reunión virtual con "amigos". Estas son demasiadas para enumerar en un solo artículo, aunque a los interesados sobre el tema, deberían de buscar y leer a Jaron Lanier, Cathy O'Neill y Virginia Eubanks, para ahondar más en él y sus efectos dañinos. Las dos últimas autoras mencionadas, examinan los efectos opresivos y antidemocráticos de las redes digitales en las sociedades más vulnerables.

EDITORIAL ↔

“TUNDA”



LOS resultados oficiales de simulacro de elecciones parlamentarias en Venezuela, revelan que votó el 31% de los electores inscritos en el censo. (Esos son los datos oficiales), --los que ofrece la autocracia contados con las maquinatas mentirosas que tienen para hacer el escrutinio con los números a su gusto-- que evidencian un 70% de abstencionismo. Pero fuentes independientes revelan que no fueron a votar entre el 82% al 85%. La mayoría de los cantones electorales se apreciaban vacíos. No es cuestión solo de ver las fotos y los videos elocuentes que se transmitieron por todos lados. Gobernadores, dirigentes comunales y coordinadores del partido oficialista reclamaban a sus activistas incapacidad de llevar más gente a votar. Pese a los premios ofrecidos a los centros que reportaran mayor participación. Y a la amenaza de “con el mazo dando” advirtiendo que “el que no vota no come”.

Ah, ya entrada la noche, ninguna sorpresa a lo que de antemano se anticipaba. Nicolás mete capote para llenar el Parlamento con adeptos suyos. Obtiene el 67.6% de los votos emitidos. Gran tunda le pega a los pocos candidatos opositores que participaron, con pasmosa ingenuidad, creyendo que la autocracia aflojaría el poder. Los partidos aglutinados en el mayor bloque opositor no participaron en la pantomima. Arguyeron que ir a una elección sin las garantías, la debida observancia y transparencia, era legitimar un proceso fraudulento. Sin embargo el nuevo Parlamento desplaza el florero de adorno controlado antes por la oposición. Decimos que se trata de un adorno, ya que funcionó solo para efectos simbólicos. Nicolás se en-

cargó de nulificar toda resolución que de allí saliera. Utilizando a magistrados sumisos del judicial, pudo desmontar toda decisión emitida por el Parlamento Nacional. Cuando aquello no fue suficiente bochorno, le montó una Asamblea Nacional Constituyente en otra elección donde solo quedaron sus acólitos. Absorbiendo cualquier residuo de influencia que tuviese el órgano de diputados con mayoría opositora. El gobierno del opositor autoproclamado --reconocido por el grupo de Lima, países europeos y los Estados Unidos-- quedó como frente de mampara parecido al Parlamento. Cuando los halcones no pudieron botar a Nicolás, la gente resignada a cargar eternamente ese mal sobre su adolorida espalda, no volvió a salir a las calles. Pese a las crecientes calamidades y a la vida insoportable, se acabaron las protestas.

En la OEA, por mucho pataleo, no hay forma de proceder contra la autocracia. Tiene suficientes votos --entre los satélites a los que suministra crudo y sus socios de izquierda-- para que nunca alcancen la mayoría calificada requerida para invocar la Carta Democrática. Se desgalló la Bachellet, a la cabeza de una oficina de derechos humanos en la ONU, denunciando violaciones del régimen. Sin que le hiciera cosquillas a la autocracia. Mientras cuente con el respaldo de sus fieles generales --con las prebendas concedidas por el régimen hoy cuentan con cargos importantes en la administración y el comercio de los principales recursos estratégicos del país-- advirtieron que de allí no los sacan ni en ataúdes. Así que hay Nicolás para rato, mientras Guaidó se desquita acusando a Zapatero de parcialidad con el chavismo.



Los peligros mayores

CONTRACORRIENTE

Juan Ramón Martínez ↔



Muchos respiran tranquilos porque terminó la temporada de huracanes. No son pocos los golosos que aprovechan para consolidar sus intereses, y darle mayor firmeza a un modelo de concentración del poder, cuya mayor “virtud”, es su capacidad para fortalecer el autoritarismo. Pocos han leído a Orwell y no conocen la “Rebelión en la Granja” y menos “1984”, donde se anticipa el desarrollo cancerígeno del totalitarismo. Y, son menos los políticos que, participando en la política, la diferencian como actividad de servicio, del simple espectáculo, en donde ellos son “estrellas” que juegan en un “estadio”; y no se sienten representantes de la voluntad e intereses populares. Con una memoria infantil, poco entienden los peligros de la desfiguración de la democracia, la privatización de los partidos, la pobreza creciente y la negación de la soberanía popular, para dirigir sus propios destinos. Por ello, no se dan cuenta que, desde la generación de Villeda Morales, Óscar Flores, Andrés Alvarado Puerto y Modesto Rodas Alvarado, ninguna otra ha efectuado auténticas reformas políticas, culturales y económicas. Fuera de las reformas del Código Penal y del Código de Procedimientos Penales, hemos involucionado. Lo que ha consolidado al caudillismo “cariista”, la dependencia, el familismo y la falsa superioridad imperial del gobierno. Que engaña, compra y disimula para lograr sus fines, abandonando sus obligaciones con el bien común. En vez de avanzar hacia la soberanía popular, lo que hemos hecho --porque los que no han sido autores, hemos sido cómplices-- es crear otra vez, una trama en la que, las personas se han reducido a números; y, como en los cincuenta del siglo pasado que, se compraban votos con un nacatamal y un octavo de guaro, ahora tenemos un clientelismo mayor, en el que compran más votos, quienes tienen más accesos a los bienes públicos. No solo quieren meter a todo el mundo a la cárcel como fórmula de engaño, para que nos descuidemos de la salud del sistema democrático. Algunos ejemplos valen la pena, no para creer que con artículos o con poemas, cambiaremos la fuerza y dirección del autoritarismo, sino en esperanza que, alguna nueva generación, como la de Villeda Morales, cambie el rumbo que seguimos. Y que, el pueblo descubra que, algo malo se cuece en contra de sus intereses, sin saber quiénes son sus enemigos. Porque los electores han perdido el derecho a determinar cuáles son sus intereses y la forma de defenderlos.

El primer ejemplo, es la Ley Electoral. Al compararla con las del pasado, se nota que, en vez de consolidarse el poder del ciudadano, la autoridad del municipio y el liderazgo departamental, consolida a los dueños de los partidos, por medio de los movimientos internos. Inconstitucionales y antidemocráticos, escogen de dedo a los candidatos. El voto entonces, con una autoridad electoral, política, en donde triplicamos costos, porque no confían entre ellos, representa a los dueños de los partidos e instrumentaliza a las personas. Los votos, no se cuentan en las mesas electorales; ni se suman en los municipios y en los departamentos, sino que, en Tegucigalpa, en donde los políticos se reparten los cargos, intercambiando diputaciones, como es de conocimiento general. Los movimientos internos, aberraciones legales, sirven para que los dueños de los partidos controlen a los candidatos. Sin pensar en figuras escogidas por el pueblo, sino en estrellas de fútbol, mujeres bonitas o simples figuras, infladas por los medios de comunicación social.

El segundo ejemplo es la tendencia de grupos a retener el poder que han llegado a ocupar. No lo quieren soltar. En el Partido Nacional, el “orlandismo” busca al más inocente para, como Carías con Gálvez, seguir gobernando tras bambalinas. En Libre, tradicional como los otros, los miembros de la familia Zelaya Castro, son los que imponen los candidatos, porque los movimientos, son comparsas de un propietario de una hacienda que, nombra los capataces, ordeñadores, los jinetes y los marcadores de las reses. Solo en el Partido Liberal, hay una limitada competencia, aunque la mosca en la leche, sea Luis Zelaya que, quiere construir allí, una hacienda particular, sin contar con los verdaderos dueños de ese partido.

Estoy desilusionado. No lo niego. Tengo dudas sobre el futuro. Y poca fe en la capacidad de los políticos para, imaginarse obedientes representantes populares. Siento, en fin, que caminamos hacia el precipicio. Como sonámbulos.

ed18conejo@yahoo.com

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

- Director Fundador
OSCAR A. FLORES
- Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES
- Gerente General
JOSÉ RAMÓN MEJÍA
- Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO
LUIS A. GRÁDIZ
- DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes
- Apdo. Postal 1501
- TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
Circulación y Suscripciones: 2234-5252,
2234-3051
- SAN PEDRO SULA:
2556-5730
- E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn
- PAGINA WEB:
www.latribuna.hn
- REDES SOCIALES:
f/latribuna @latribunahn
p/latribunahn latribunahn
La Tribuna latribunahvn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Vacuna



↔ Armando Cerrato

Licenciado en Periodismo

El poder legislativo de Honduras ha decretado que la vacuna contra el COVID-19 será gratuita para todo el pueblo y será administrada por el Ministerio de Salud Pública y el Instituto Hondureño de Seguridad Social.

Los legisladores no determinaron el país en que será adquirida, el medio preventivo, y solo se sabe, hasta ahora, que se produce ya en China, Rusia, Inglaterra, y que en los Estados Unidos de América se prueba intensamente otra.

Los chinos y los rusos ya han pasado pruebas en miles de seres humanos, por lo cerrado de esas sociedades con cultura milenaria de secretividad, no se sabe a ciencia cierta cuál es el nivel de eficacia, aunque los rusos, un poco más abiertos que los chinos, dicen que la de ellos tiene un 90% de efectividad y no se habla hasta hoy de efectos secundarios, pero ya se aplica abiertamente a la población en forma voluntaria, mientras que en China es obligatoria la inmunización.

Los ingleses, flemáticos por naturaleza, han dado todos los pasos que exige la Organización Mundial de la Salud (OMS) y cumplen además con todos los requisitos académicos, la investigación la inició y la concluyó la Universidad de Oxford, categorizada como una de las primeras del mundo, en cuanto a su desarrollo académico.

En los Estados Unidos, uno de los mejores elaboradores de fármacos, como los laboratorios Pfizer, tiene una alta certificación en el mundo, ha entrado ya en la tercera fase de pruebas sobre su investigación del coronavirus y posiblemente en los próximos días de este año que está por finalizar, empiece la producción masiva en todo el territorio norteamericano, donde el virus ha golpeado letalmente a cientos de miles de personas.

El gobierno hondureño seguramente espera los resultados de la vacunación, de chinos, rusos y yankees para hacer la compra del fármaco preventivo, y ha liberado al IHSS para que pueda hacer una compra directa de miles de dosis para inmunizar a su personal y derechohabientes de todas las edades y géneros. Dada la afinidad política con el sistema occidental de gobierno, es casi seguro que el gobierno hondureño adquirirá la vacuna producida en Inglaterra o la de los Estados Unidos de América, dependiendo del nivel de eficacia y duración de los efectos preventivos de la misma y obviará relacionarse con chinos y rusos como ya ha sucedido con otros medicamentos producidos por estas potencias mundiales, aunque se necesitaban para contrarrestar con mayor eficacia la pandemia.

Una vez llegadas las dosis de vacunas al país, la inmunización se hará por sectores, siendo los primeros en inyectarse los médicos, enfermeras, microbiólogos, virólogos, asistentes y todo el personal de salud que conforman la primera línea, se hará simultáneamente con bomberos, militares, policías, socorristas y voluntarios que les auxilian, posiblemente después o dependiendo del número de dosis que llegue, otro sector favorecido por la medicina preventiva serán los ancianos y pobladores afectados por enfermedades de base: diabéticos, asmáticos, enfermos oncológicos, pacientes con insuficiencia renal aguda y crónica, lupus eritematoso y otras; luego en gran despliegue el resto de la población, creemos que también van incluidos los que ya padecieron el covid-19 y lograron vencerlo, porque se han dado casos en el mundo de una reinfección en quienes tras haber padecido la enfermedad se creían que habían generado los suficientes anticuerpos como para que el virus no volviera a dañar su organismo.

Aun no se sabe por qué ninguno de los laboratorios ha revelado cuál es el tiempo de duración, ni las dosis a aplicarse, ni el costo de cada una de ellas.

Muchos medios de comunicación nacionales han masificado el riesgo que se corre al hacer compras directas, especialmente de un fármaco delicadísimo como las vacunas producidas hasta ahora, que al parecer requieren para su almacenamiento y distribución estar a una temperatura de -70 grados Celsius, y Honduras no cuenta con los frigoríficos que den esa temperatura.

Otra duda de la población en general, expresada por los medios de comunicación social, estriba en que en Honduras existe una cultura del robo y la impunidad y que la mayoría de los ladrones son oficiales de cuello blanco, encargados por el titular del Ejecutivo, avalado por los otros 2 poderes del Estado: Legislativo y Judicial, que se aprovechan de las grandes desgracias que atacan sin misericordia al pueblo, lágrase pandemias víricas o bacterianas, enfermedades transmisibles por un insecto o fenómenos naturales: huracanes, fallas geológicas activadas, o inviernos con mucha actividad pluvial, o veranos severos.

También la población resiente que la junta interventora del IHSS no ha sido, no es y no será la solución al enorme problema médico de la población afiliada a esa institución y tampoco al enorme problema administrativo que directivos anteriores hicieron al saquear la institución, robándole miles de millones de lempiras para el beneficio propio y político del partido de gobierno (Nacional), y solo han ido a taparle el ojo al macho y querer cubrir el sol con un dedo, esperándose que con la vacuna no se vaya a crear un nicho para una gran movida como la de las pastillas de harina que se estuvieron comprando y suministrando a los derechohabientes por mucho tiempo y sin que los culpables del delito, que llevan en su conciencia más de 3,500 muertes, y están libres a merced que la justicia no solo está ciega, sino que de espaldas y de cubito supino a los delincuentes de cuello blanco.

armapadre@yahoo.es



El rol de la administración pública en el cambio climático

Eduardo Enrique Fuentes Cáliz ↔

Máster en Gobierno & Administración Pública y catedrático universitario



La última ocurrencia de desastres climatológicos en el país, vuelve a poner sobre la mesa un tema crítico de gobernabilidad, que no es otro más que la denominada "gestión pública"; es decir, el modelo de trabajo que el gobierno aplica para poder llevar eficientemente, sus servicios a la sociedad.

El paso de "Eta" e "Iota", evidenciaron las debilidades de las que adolece nuestra gestión pública y con ello afloraron retos estructurales que deben llevarse adelante para poder, con eficiencia, atender los fenómenos producto del cambio climático, los que resultan sumamente críticos, porque pese a ser sucesos cada vez más recurrentes -producto de los efectos del cambio climático-, los que a pesar de ser impredecibles en el tiempo, su ocurrencia nos muestra lo poco preparado que está la gestión pública no solo para afrontarlos, sino además, para recuperarnos de las consecuencias de ellos; lo que en concreto significa que, el "modelo" de gestión que aplica la administración pública, no resulta eficiente para prevenir y mitigar ese impacto.

Pese al gran despliegue institucional y civil que se lleva adelante, para atender las zonas más afectadas, así como a sus pobladores, no resultan del todo satisfactorias; resultado que me lleva a ratificar el pensamiento de que "la unidad nacional, no es una causa perdida" que es factible lograrla, avivando constantemente la solidaridad y subsidiaridad entre nosotros los hondureños, quedando o dejando en el análisis y reflexión, el rol que debe o deberá desempeñar la gestión pública para alcanzar esa unidad que nos hará ser fuertes ante los retos que el futuro nos traiga.

Si bien es cierto que el impacto de un huracán es un hecho de rápida ocurrencia y por ello, bastante impredecible, aún más imprevisible resulta el impacto de dos huracanes en un lapso menor a quince días, como sucedió en noviembre de este 2020, no es menos cierto que es deber de la institucionalidad del Estado, establecer de inmediato las medidas mínimas que permitan fundamentalmente tres cosas:

Primero: Adoptar y promover medidas de adaptación al cambio climático orientadas a limitar los impactos,

reducir las vulnerabilidades e incrementar la resiliencia frente al cambio del clima de los sistemas humanos y naturales, incluyendo la biodiversidad, los bosques, las costas, las ciudades, el sector agrario, la industria, etc.

Segundo: Mitigar el impacto de los desastres naturales en la infraestructura nacional, a través de la implementación en el menor tiempo posible, de planes de infraestructura encaminados a la prevención de desastres que permita enfocar la inversión de los recursos en las zonas de menor probabilidad de riesgos.

Tercero: Establecer iniciativas económicas y financieras para contrarrestar el impacto de estos fenómenos en la economía local y el desarrollo socioeconómico del país.

No podemos callar que el cambio climático y el calentamiento global, han venido a superar en abundancia las agendas de las administraciones públicas y con ello, el orden de prioridades en la implementación de programas y políticas públicas y es ello, lo que las obliga a priorizar en sus agendas, las políticas que deben estar encaminadas a fortalecer la gestión estatal para prevenir en lo posible, los efectos de estos fenómenos y de forma integral, con todos los ejes de desarrollo de un país. Hoy por hoy, más que nunca, es deber de los estados apegar a lo suscrito en el Acuerdo de París que se basa precisamente, en que, por primera vez, todos los países tengan una causa común para emprender esfuerzos ambiciosos que conduzcan al combate de los efectos que viene dejando el cambio climático y adaptarse a sus efectos, con un mayor apoyo para los países en desarrollo. Efectos que obligan a las administraciones públicas a modificar sus agendas, dándole una mayor atención a la prevención de los efectos que viene dejando el cambio climático.

Sobre todas las cosas, es el momento de honrar el compromiso histórico con la población y el país, para ello es menester, generar sostenibilidad en el desarrollo a efecto de no tener que arrastrar por décadas, las consecuencias del impacto de los fenómenos naturales.

Email: edufuentes16@hotmail.com
Twitter: eefuenteshn



REHABILITACIÓN*

***Se ha iniciado la restauración de calles y caminos incomunicados.**

Después de los daños por los huracanes Eta e Iota, se ha iniciado la restauración de calles y caminos incomunicados que han afectado a miles de familias hondureñas, trabajando juntos para poder recuperar sus casas.

Los trabajos continúan y seguirán hasta que el último de los afectados tenga su zona de habitación, su vivienda de forma digna, habitable como debe ser.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



#UNIDOSHONDURAS

EL COHEP Y EL BCIE AL EJECUTIVO

Hacen novedosa propuesta para canalizar la cooperación externa

Ofrecen a la comunidad internacional un manejo transparente de los fondos de apoyo a la reconstrucción

La cúpula empresarial y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) presentaron al gobierno una propuesta para canalizar la cooperación internacional que llegue al país en apoyo a la reconstrucción luego del paso destructivo de los huracanes Eta y Iota.

Es un "Mecanismo para la Administración, Manejo y Ejecución de Recursos de Donación" y consta de tres ejes; humanitario y de salubridad, dado que la pandemia continúa vigente; recuperación económica resiliente; y medidas que transparenten el uso final de los recursos.

La propuesta fue presentada la semana anterior al Poder Ejecutivo contó el director del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Armando Urtecho al hacer público el ofrecimiento junto al gerente de Asesoría Legal, Gustavo Solórzano y el gerente del sector público del BCIE, Manuel Torres.

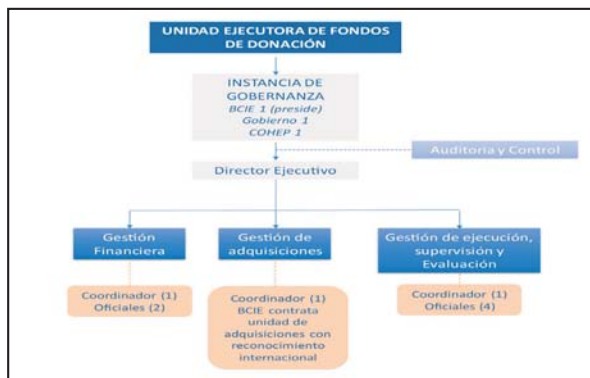
Funcionaría a lo interno del BCIE como "Unidad Ejecutora" de los fondos que lleguen al país en concepto de préstamos o donaciones, especificó el representante del organismo multilateral crediticio.

"Las conversaciones que hemos llegado con el Cohep, es que los costos de esta unidad ejecutora sean absorbidos por el BCIE, previo a pasar por nuestros mecanismos internos de aprobación", explicó Torres.

El Cohep y el BCIE creen que esta es una alternativa novedosa que ofrecerá confianza a la comunidad internacional que esté dispuesta a apoyar a Honduras en este proceso de reconstrucción.



El BCIE y el Cohep esperan la anuencia del gobierno a esta propuesta de manejo transparente y eficiente de los fondos de la cooperación internacional.



Preliminarmente se hablan de entre 3,000 a 5,000 millones de lempiras los que se habrían perdido en estas inundaciones que dejaron ambos fenómenos hidrometeorológicos, con mayor impacto en la zona norte o Valle de Sulá.

El recuento de daños lo está levantando un equipo técnico de la Comisión Económica para América Latina (Cepal). La unidad ejecutora no reemplaza las funciones de las entidades públicas que ha dispuesto el gobierno para la recon-

strucción.

Pero está diseñada para estar en todas las fases de un proyecto financiado por el exterior, desde la gestión de fondos, financiamiento, contratación, supervisión, evaluación y control de obras de infraestructura como carreteras, puentes o centros escolares o de salud. De aprobarse por el mandatario Juan Orlando Hernández, la unidad tomaría de base el informe de daños de la Cepal y la cartera de proyectos prioritarios del gobierno. (JB)

TAMBIÉN APLICA COBRO DE INTERESES

Interventora dejará en "tinieblas" a instituciones públicas morosas

La concesionaria de recuperación de pérdidas cortará la electricidad a las empresas del Estado que presentan una mora mayor a dos meses en el pago de la factura por consumo de energía.

Esta medida se debe a que en el sector público es donde se observa la mayor mora entre todos los abonados a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), según un comunicado de la Comisión Interventora que trascendió ayer.

Explica que la ENEE solicitó a la Empresa Energía Honduras (EEH) un plan para la recuperación de la cartera de abonados morosos y los datos preliminares indican que en el sector gobierno es donde ha crecido más la falta de pago.

En vista que algunas instituciones públicas no pagan la factura eléctrica desde hace más de dos meses, se determinó proceder "con el corte del servicio de energía eléctrica", ordenan los comisionados al concesionario colombiano.

Como según punto avisa que "a

partir de enero del año 2021 el incumplimiento del pago de la factura por concepto de servicio de energía eléctrica al sector gobierno, estará sujeto al mismo criterio de recargo de intereses por mora como todos los otros sectores de consumo".

Según datos del concesionario de recuperación de pérdidas y comercialización, de marzo a la fecha la mora creció ya que durante este tiempo de pandemia y emergencia nacional se descontinuó el plan de corte de servicio por atraso en los pagos en todos los segmentos de abonados.

A noviembre la mora total habría aumentado a más de 12 mil millones de lempiras profundizando el déficit presupuestario con el que viene operando la ENEE desde hace años.

Estadísticas a comienzos de año mostraban una mora acumulada cercana a 9,300 millones de lempiras y aparecían en mora instituciones públicas del sector Educación, SANAA, Hondutel y varias unidades militares. (JB)

COMISIÓN INTERVENTORA DE LA ENEE

COMUNICADO

La **COMISIÓN INTERVENTORA DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (CI-ENEE)** comunica a los usuarios del servicio de energía eléctrica del sector de Gobierno lo siguiente:

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) solicitó a la Empresa Energía Honduras (EEH), la presentación de un plan para la recuperación de la cartera de los abonados morosos. Los datos preliminares presentados reflejan que el sector de Gobierno mantiene una mora representativa; por lo tanto, con el objeto de recuperar los valores adeudados por el sector de Gobierno, se determinó ejecutar las siguientes medidas:

PRIMERO: Que debido al notable incremento en los índices de la mora por parte de los clientes del sector Gobierno con facturas pendientes de pago arriba de los sesenta (60) días y que no han realizado acuerdos de pago, se procederá con el corte del servicio de energía eléctrica.

SEGUNDO: A partir del mes de enero del año 2021, el incumplimiento del pago de la factura por concepto de servicio de energía eléctrica al sector de gobierno, estará sujeto al mismo criterio de recargo de intereses por mora como todos los otros sectores de consumo.

TERCERO: Agradecemos a todos los clientes que han realizado el pago de manera oportuna y de igual forma invitamos a los abonados a que cumplan con su compromiso de continuar con el pago del servicio de energía eléctrica.

Tegucigalpa, M.D.C., lunes 07 de diciembre del 2020.

VISÍTANOS

Mercado San Pablo

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Alcaldía Municipal del Distrito Central

LA TRIBUNA DE MAFALDA

VISÍTANOS

Mercado Jacaleapa
en Col. Kennedy

Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general **BAJOS PRECIOS**

Alcaldía Municipal del Distrito Central

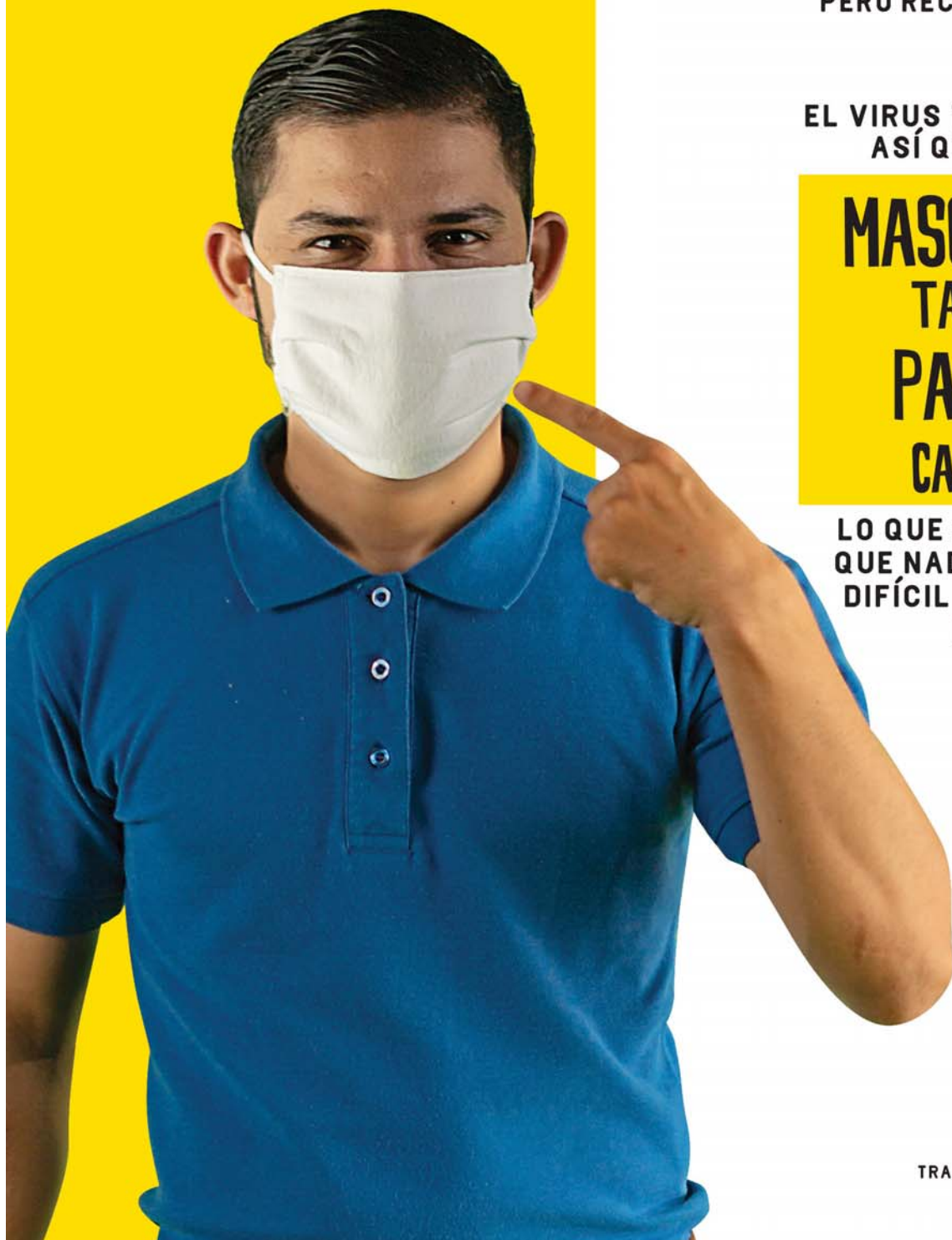
Ey! PONETE VIVO!

ESTAS TORMENTAS NOS HAN FREGADO,
PERO RECORDÁ.

EL VIRUS TODAVÍA SIGUE,
ASÍ QUE UTILIZÁ:

**MASCARILLA
TAPABOCA
PAÑUELO
CAMISETA**

LO QUE SEA ES MEJOR
QUE NADA, ASÍ ES MUY
DIFÍCIL QUE EL BICHO
ENTRE.



m≡sa
multisectorial

TRABAJANDO **SEGURO** GANAMOS



Durante la ceremonia, se entregaron 30 medallas Magna Cun Laude y 51 medallas Cun Laude a los oficiales graduados con excelencia académica.

EGRESADOS DE VARIAS ACADEMIAS

FF. AA. asciende a 153 oficiales, entre ellos 10 mujeres

Las Fuerzas Armadas de Honduras (FF. AA.) ascendieron ayer a 153 nuevos oficiales, egresados de varias academias militares, entre los cuales destacan cuatro extranjeros y 10 señoritas.

En la Academia Militar de Honduras Francisco Morazán ascendieron de alférez a subteniente de las armas y servicios, 118 oficiales; en la Academia Militar de Aviación, de alférez a subteniente de Aviación y las Armas, 32 oficiales; y de la Academia Naval de Honduras, de guardiamarina a alférez de fragata del Cuerpo General, tres Oficiales.

Asimismo, se entregaron los títulos de licenciatura en diferentes orientaciones militares, así como diplomas por excelencia académica y el reconocimiento a los tres primeros lugares de las diferentes academias.

La Academia Militar Francisco Morazán de Honduras fue el escenario de la ceremonia, a la que asistió el Presidente de la República, Juan Or-

En la ceremonia, el Presidente Juan Orlando Hernández destacó la valiosa labor de los militares durante la pandemia y tormentas

lando Hernández; el ministro de Defensa, Fredy Santiago Díaz Zelaya, y el jefe del Estado Mayor Conjunto, general Tito Livio Moreno Coello, entre otras autoridades.

UN TRABAJO DURO

Por su parte, el Presidente Hernández señaló que los ascensos son un sueño que se convirtió en realidad para los nuevos oficiales y que requirió de “sudor, determinación y trabajo duro”.

“Eso es lo que ustedes han demostrado, cuatro años persiguiendo un sueño, siendo constantes, vencien-

do las adversidades, y ahora llega el día en que la República de Honduras los recibe como oficiales”, manifestó.

Hernández dijo que “como ciudadano y como Juan Orlando Hernández, hoy me siento honrado de estar frente a todos ustedes; este logro también es de sus familias, amigos y los directores de las academias”.

El mandatario agregó que el año 2020 “ha sido nefasto y nos han golpeado tres eventos de grandes dimensiones: la pandemia y los dos fenómenos naturales”.

“Hoy quiero que Honduras sepa por qué nos comprometimos a respaldar a nuestras Fuerzas Armadas; no teníamos ni helicópteros, pero lo que hoy hicieron los pilotos, los navales, los soldados de infantería, durante la pandemia y luego con las tormentas tropicales, haciendo rescates, llevando alimentos, eso no se había visto nunca y fue la operación logística más grande en la historia de este país”, destacó. (DS)



Las Fuerzas Armadas de Honduras ascendieron a 153 nuevos oficiales, egresados de varias academias militares.



En la Academia Militar de Aviación ascendieron de alférez a subteniente de Aviación y las Armas, a 32 oficiales.



En la Academia Naval de Honduras ascendieron de guardiamarina a alférez de fragata del Cuerpo General a 3 oficiales.

MISIÓN

COMPROMETIDOS CON HONDURAS

El ministro de defensa, Fredy Santiago Díaz Zelaya, señaló que este es un momento crucial de la historia, donde se requiere de hombres y mujeres valientes, y sobre todo, comprometidos con Honduras.

“Hombres llenos de fe y confianza, para poder levantarnos; presenciamos el ascenso de 149 oficiales hondureños y cuatro de países amigos, hombres y mujeres de tierra, mar y aire”, indicó Díaz.

Agradeció el apoyo del Presidente Hernández a las Fuerzas Armadas de Honduras y el trabajo del jefe del Estado Mayor Conjunto, Tito Livio Moreno Coello y del cuerpo de oficiales.

Por su parte, el jefe del Estado Mayor Conjunto, general Tito Livio Moreno Coello, indicó que los nuevos oficiales vendrán a fortalecer y elevar el nivel operativo de la institución, para seguir sirviendo y colaborando con el pueblo hondureño.

Moreno declaró que “las academias militares diseñan su pensum académico para proporcionar a nuestros cadetes una educación basada en principios y valores, así como una formación integral en las áreas académicas, espiritual, física y deportiva, para los ciudadanos hondureños y de países amigos que deciden servir a Honduras abrazando la carrera militar”.

“Jóvenes oficiales graduandos, hoy terminan un ciclo de formación profesional que ha demandado de ustedes un esfuerzo extraordinario...”, dijo Moreno.

“...la época de cadete ha terminado, entran a un nuevo ciclo donde tomarán decisiones que no dan lugar a equivocaciones, porque tendrán la responsabilidad de guiar a hombres y mujeres que confiarán en ustedes para cumplir con su misión de servir a nuestra patria”, destacó Moreno. (DS)



“Como ciudadano y como Juan Orlando Hernández, hoy me siento honrado de estar frente a todos ustedes”, afirmó el Presidente Hernández, durante la ceremonia.



zoom

DATOS

Durante el desarrollo de la ceremonia, se realizó la entrega de 30 medallas Magna Cun Laude, que se otorgan a quienes alcanzan una calificación de 90 a 100 por ciento. A su vez, se concedieron 51 medallas Cun Laude a los oficiales graduados con excelencia académica.



www.kiahonduras.com

LLEGO EL MOMENTO DE ADQUIRIR TU KIA MODELOS 2020

PRECIOS QUE NUNCA VOLVERÁN

COTIZALO YA



PICANTO



SOLUTO



RIO



SOUL



SPORTAGE



SORENTO



GRAND CARNIVAL

POR TIEMPO LIMITADO



El Poder de Sorprender

Tegucigalpa: Al final del Blvd La Hacienda / 2280-5227 (2280-(JAAR))
Cascadas Mall: Intersección entre Blvd. Kuwait y Blvd. Fuerzas Armadas / 2280-5227 (2280-(JAAR))
San Pedro Sula: 33 calle atrás del Gimnasio Municipal (INMUDE) / 2514-0012
La Ceiba: Carretera CA-13, contiguo Gasolinera UNO La Corte / 2480-0083
Choluteca: Centro Comercial Unimall / 2720-1229
Lunes a Viernes: 8:00 am a 5:00 pm. Sábados: 8:00 am a 3:00 pm.



CNE no asume responsabilidad que no le pertenece

Problemas con domicilios, no incluidos, validación de huellas deben corregirse en base registral

La consejera presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Ana Paola Hall, escribió en su cuenta de twitter, que su ente elaboró el censo provisional, con la base registral emitida por el Registro Nacional de las Personas (RNP).

“El CNE elaboró censo provisional con la base registral remitida por



Ana Paola Hall

RNP, cumpliendo obligación de Ley de entregarlo a los Partidos e iniciar la exhibición del mismo”, dice en su primer twitter.

CNE exige al RNP “Plan de emergencia” para corregir errores

El Consejo Nacional Electoral (CNE), a través de su presidenta Ana Paola Hall García, le exigió a los Comisionados del Registro Nacional de las Personas (RNP), un plan de emergencia para resolver errores e inconsistencias denunciadas, que aparecen en la base registral que se usó en Censo Electoral provisional.

En la misiva, la presidenta del CNE, expresa su preocupación por la gran cantidad de errores e inconsistencias de la base registral de ciudadanos enrolados hasta el 30 de noviembre pasado.

y que nos fuera remitida por el RNP como resultado del proyecto Identificate.

La alta funcionaria, indica que “esta base registral convertida ahora en el Censo Nacional Electoral provisional luego de las depuraciones hechas por el CNE sobre personas inhabilitadas (Corte Suprema de Justicia, Fuerzas Armadas y la Policía Nacional) fue enviada a los partidos políticos y exhibida en la página electrónica del organismo electoral”.

“En cumplimiento de la Ley de Disposiciones Especiales para elecciones primarias 2021 en menos de veinticuatro horas existen múltiples denuncias y reclamos de la ciudadanía por ustedes”.

“Es imperativo que el RNP conozca y comprenda la dimensión crítica de situación que afecta a la estabilidad del país y que procedan en consecuencia a resolver con la diligencia que les impone su alta investidura”.

“En términos generales, entre otros, estos son los temas objeto de reclamos y denuncias públicas.

- Errores en la foto, nombre, apellidos, fecha de nacimiento y sexo
- Ciudadanos enrolados que no aparecen en la base registral.
- Ciudadanos enrolados que declararon correctamente su domici-

La base registral de RNP tiene problemas relativos a centros de votación, validaciones de huella y enrolados que no están incluidos. RNP debe resolver reclamos que se originan de su base registral e informar cuándo terminarán de enrolar, validar huellas y corregir inconsistencias.

Los problemas de base registral con datos levantados en campo pudieron preverse hace 2 años por quienes lideraron comisión int y RNP. Ahora deben asumir y realizar acciones inmediatas para solucionar. CNE no asume responsabilidad que no le pertenece, no dirigimos el enrolamiento.

misio inquebrantable con los hondureños y hondureñas a quienes garantizamos el ejercicio de su voto en un proceso electoral limpio y transparente en el 2021, empeñamos y ratificamos públicamente nuestro compromiso”.

“Para ello, el RNP deben entregar una base registral que garantice que todas las personas enroladas en su domicilio estén asignadas al centro de votación más cercano de conformidad con la información que les proporcionó el CNE”.

“La base registral para soportar el Censo Nacional Electoral provisional está incompleta y con miles de inconsistencias y errores por lo que el Consejo Nacional Electoral ante esta crítica situación habló de emergencia ayer (domingo) con el Registro Nacional de las Personas (RNP) y solicita por este medio a los señores comisionados de inmediato Plan de Emergencia para resolver los reclamos que radican y tienen su origen en la base de un calendario donde se indique fechas de finalización del enrolamiento para todos los ciudadanos y de las validaciones tantos pendientes como las de quienes se vayan enrolando. Por nuestra parte como se manifestó, el CNE ya cuenta con listado de problemas de la base registral que lo que elaboramos el censo provisional y con un equipo encargado”.

“A la ciudadanía y a los Partidos Políticos les pedimos continuar el proceso de consulta del Censo Nacional Electoral provisional y hacer los reclamos o denuncias públicas correspondientes sobre los errores e inconsistencias encontradas en cada registro”.

“Sin más, a la espera de su pronta acción. Aprovecho la ocasión para enviarle un saludo”.

lio, pero les fue asignado un centro de votación lejano a su domicilio.

“Estos errores, a los que se suma el retraso para enrolar a toda la ciudadanía y problemas en su validación de la huella en al menos 500 mil registros de ciudadanos enrolados que no fueron remitidos a este CNE, más otros que vayan surgiendo a medida tengamos mayor retroalimentación de la ciudadanía urge de solución inmediata”. Como Consejo Nacional Electoral hemos asumido un compro-



TOMÁS ZAMBRANO: Tienen que enmendar todos los errores

El congresista dijo a LA TRIBUNA que esta semana presentará una iniciativa para que tanto el Registro Nacional de las Personas (RNP), como el Consejo Nacional Electoral (CNE), encargados de publicar el censo, enmienden el error.

En una serie de tuit, el también secretario de la Cámara Legislativa consideró que censo divulgado contiene únicamente a los hondureños que solicitaron su nueva tarjeta de identidad en el proceso de enrolamiento del RNP.

Con esto, el CNE también infringió el reciente decreto que permite que en el censo sean incluidos los enrolados y los que tampoco lo hicieron, pero conservan la tarjeta de identidad vigente, para que puedan votar.

“Con la base de datos publicadas por CNE se dejó por fuera a casi tres millones de hondureños, que, aunque no están enrolados, están habilitados para ejercer el sufragio y están en la base de datos del RNP”, subrayó el congresista.

El congresista recordó que la gente puede votar con la nueva, que estaría lista para marzo, y con la vigente que expira el 15 de marzo, conforme el mismo decreto.

Zambrano dijo también que otra de las inconsistencias del censo provi-



Tomás Zambrano

sional es el cambio de votación para unos dos millones de electores que tampoco lo solicitaron, por lo que pidió una explicación al RNP.

Al parecer, según el congresista, al momento del enrolamiento, el RNP exigía un recibo de luz y la dirección que aparece ahí fue la que usaron para cambiar el centro de votación a pesar que el enrolamiento es una cosa y la cambiar el domicilio es otro.

Como ejemplo citó que muchas personas se enrolaron en determinada parte del país porque vieron la oportunidad, pero realmente viven en otro lugar, pero ahora deberán ejercer el sufragio donde se registraron. (EG)

RNP: No van a encontrar muertos, ni trasladados

“No me van a encontrar ningún muerto en esa base de datos y no van a encontrar tampoco ninguna acción de adulteración en el tema de los traslados electorales”, expresó el comisionado del Registro Nacional de las Personas (RNP), Óscar Rivera, luego de las denuncias de irregularidades del censo nacional provisional.

Dijo que se reunieron con autoridades del Consejo Nacional Electoral (CNE), para explicarles detalles de cómo sanear el Censo Nacional Provisional.

“Les hemos manifestado que tenemos toda la anuencia por parte del Registro (Nacional de las Personas) de atender los reclamos que se han hecho por parte de la ciudadanía, eso es importante que se atienda de manera conjunta porque lo que si es preocupante es la posibilidad de que el organismo encargado de construir el censo en conjunto con nosotros lo haga”, expresó.

Rivera dijo que las personas que no aparecen en el enlace virtual del CNE, lo pueden hacer en el que tiene habilitado el RNP. “Si están en el RNP significa que van a estar en el censo electoral para los que se enrolaron y piensan que el trabajo de nuestra parte no ha sido realizado correctamente”, adicionó.



Óscar Rivera

“La ciudadanía debe tener la tranquilidad que cualquier irregularidad en el proceso de enrolamiento va a ser procesada, no solo para resolverla, sino también para tener la posibilidad de que tengan el centro de votación que más les convenga para desarrollar el proceso electoral primario del 2021”, explicó.

El comisionado Rivera dijo que el censo provisional es una nueva base de datos desde cero que se está construyendo y “vamos a encontrar irregularidades y problemas entre las dos instituciones porque había la necesidad de construir un nuevo andamiaje”.

El funcionario aseguró que para esta semana deberían estar resueltos los problemas que se han denunciado en el nuevo censo provisional.

Los grandes premios esta

Navidad

te los dan tus Tarjetas de Crédito Atlántida



Por cada compra de L 300 o más acumulas 1 boleto electrónico para participar por:

1 Premio de 500,000 MegaPuntos

2 Premios de 250,000 MegaPuntos

30 Borra Compras de L2000 cada uno

¡Si aún no tienes tu tarjeta solicítala ya!

☎ 2280-1010

Fecha de sorteo: 15 de enero 2021

*Restricciones: Participan las compras realizadas en cualquier POS a nivel nacional y compras online del 20 de noviembre 2020 al 10 de enero 2021. No participan en la promoción los retiros en efectivo, débitos automáticos, extrafinanciamientos ni corta cuotas. El ganador deberá estar al día con sus pagos en la tarjeta de crédito para poder ser acreedor del premio. Premio de Borra Compras es de L 2000.



www.bancatlan.hn

Banco Atlántida

Imagina. Cree. Triunfa.

PN exige pronta solución a problemas en el censo

El Partido Nacional, a través de su presidente, Reinaldo Sánchez, exigió una pronta solución transparente a los problemas detectados en el Censo Nacional Electoral, presentado por el Consejo Nacional Electoral (CNE).

En ese sentido, Sánchez y miembros del Comité Central, se reunieron con el comisionado del Registro Nacional de las Personas (RNP), Rolando Kattán; el concejal del CNE, Kelvin Aguirre y los representantes de los movimientos Unidad y Esperanza y Juntos Podemos, Antonio Rivera Callejas, Jorge Carranza y Marco Tulio Flores.

Mediante un video, Sánchez fue claro y contundente en el sentido que ni los muertos deben votar, ni cualquier hondureño, inhabilitado por cualquier razón, puede ejercer el sufragio.

Sin embargo, la posición del PN es que todo hondureño habilitado para votar tiene el derecho y el deber ciudadano de participar en los próximos procesos electorales internos y primarios y en las próximas elecciones generales.

“Queremos ser enfáticos, queremos ser claros no se debe permitir que se muevan las elecciones y lo decimos de

inicio para evitar malos entendidos”, destacó.

Refirió que este día sostuvo una reunión con los representantes de los movimientos Unidad y Esperanza y Juntos Podemos del Partido Nacional con el comisionado del Registro Nacional de las Personas (RNP), Rolando Kattán, y con el concejal del Consejo Nacional Electoral (CNE), Kelvin Aguirre.

En dicha reunión, les expresó la preocupación del Partido Nacional de Honduras por la cantidad de nacionalistas que aparecen votando en otros



La posición del PN es que todo hondureño habilitado para votar tiene el derecho y el deber ciudadano de participar en los próximos procesos electorales internos.

lugares distintos a los que originalmente han ejercido el sufragio en elecciones anteriores.

“Nos preocupa también que una

gran cantidad de nacionalistas ni siquiera aparecen en el Censo Nacional Electoral provisional presentado por el Consejo Nacional Electoral”, enfatizó.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

Llamado a Licitación

Proyecto de Seguridad Alimentaria en el Corredor Seco, Clúster 1



INVEST-H
Inversión Estratégica de Honduras

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ACS-PROSASUR1/LPN/20-2020

Adquisición de insumos para la instalación de tiendas de consumo para PNNa para el Proyecto ACS-PROSASUR Clúster 1

1. El Gobierno de la República de Honduras a través de Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H), ha recibido una Donación del Global Agriculture & Food Security Program (GAFSP) No. TF-017904, supervisados por el Banco Mundial, para financiar el costo del Proyecto de Seguridad Alimentaria en el Corredor Seco (PROSASUR), implementado por el Consorcio Care Internacional-Visión Mundial/Clúster 1 y se propone utilizar parte de los fondos, para efectuar los pagos bajo el Contrato de “Adquisición de insumos para la instalación de tiendas de consumo para PNNa para el Proyecto ACS-PROSASUR Clúster 1”.
2. Care Internacional en Honduras en representación del Consorcio, invita públicamente a las empresas legalmente constituidas, a presentar ofertas selladas para el proceso licitatorio No. ACS-PROSASUR1/LPN/20-2020. La presente licitación comprende **insumos de 93 ítems**, como ser: Jugo en Lata, Refresco de soda variedad, Jugo de caja tetrapac, Agua en bolsa, Jugos energizantes, Aceite, Mantequilla variedad de tamaños, Margarina, Arroz Precocido, Maíz Criollo, Arroz variedad tamaños, Maicillo, Frijoles criollos, Azúcar, Cubitos, Sal Yodada, Pasta de Tomate, Salsa de tomate, Espaguetis, Especies, Achote, Sal de ajo, Canela en raja, Ajinomoto o Saborina, Pimienta de olor, Chile picante bote, Mayonesa, Pan variedad, Harina de maíz, Sardinias, Harina de trigo, Sopa Instantánea, Bebida en polvo, Levadura, Confitos de menta, Leche en polvo, Leche evaporada, Café Molido, Galletas, Baterías, Confitos de leche, Confitos sabor surtido, Cal, Churros de sabor surtido, Soda, Bolsas plásticas, Papel Higiénico, Escobas, Jabón para lavar ropa, Jabón de baño, Paste de Brillo, Pasta dental, Cepillo dental, Detergente, Pañales variedad de tamaños, Jabón para lavar trastos, Cloro, Toallas Sanitarias, Rasuradoras, Shampoo, Condimento Snack Barbacoa, Avena en Hojuelas, Fósforos, Bombones, Gelatina para cabello, Jugos ½ galón, Chocobolas, Botonetas, Vinagre, Tallarines, Corn Flakes, Cremora, Salsa negra o salsa inglesa, Hidro crema en bolsitas.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en las Normas: Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios Distintos a los de Consultorías con Préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Créditos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial”, publicada en enero de 2011, revisada en Julio 2014, y está abierta a todos los licitantes elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y en forma gratuita un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a través del correo electrónico adquisiciones.ACS@care.org o en la dirección abajo indicada. Así mismo, este anuncio estará publicado en la página oficial www.care.org.hn (Transparencia). Todas las aclaraciones y adendas que se generen durante el proceso de preparación de ofertas serán publicadas en dichos sitios Webs, por lo que las empresas interesadas deberán monitorear las actualizaciones de los datos de la licitación en caso que se dieran.
5. El acto de recepción y apertura de las ofertas se efectuará en el Salón de Sesiones de Care Internacional en Honduras, 6to piso del Mall El Dorado, Tegucigalpa, M.D.C., **el día 6 de enero del año 2021 a las 11:00 a.m.** Las ofertas se abrirán inmediatamente después de recibidas, en presencia de los representantes de los licitantes que **deseen asistir a la sesión vía Zoom** y deberán estar acompañadas de una “Declaración de Mantenimiento de Oferta”, según formulario de la Sección IV, Formularios de la Oferta del documento base de licitación. **Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y devueltas sin abrir. Ofertas electrónicas “no serán” permitidas así mismo, no serán permitidas ofertas alternativas.**

MAITE MATHEU MEDINA
Directora de País
CARE Internacional en Honduras
TEL: 9465-0358/9964-0056, Mall El Dorado, 6to piso, Tegucigalpa; M.D.C.

Planillas del PUNH: Esperanza, cambio, honradez y alzar la voz

Con el lema “alzar la voz”, las planillas del movimiento nacionalista Por Una Nueva Honduras (PUNH) postulan a una gama de candidatos de todas las profesiones, reconocida honradez, militancia y compromiso con el cambio, destacaron sus dirigentes.

Gildo Armijo, quien se postula por la alcaldía de Talanga, destacó que se presenta una nueva oportunidad para que los nacionalistas puedan escoger a los mejores hombres y mujeres de su partido en las elecciones primarias del próximo año.

En su municipio, Gildo se presentó como “talangueño cien por ciento, con olor a cal y sabor a miel”, pero criticó que a pesar de estar a 52 kilómetros de la capital “parece que estamos lejos, en el olvido”.

En un mitin del fin de semana, resaltó que su planilla la integra personas honradas que nunca han estado en la palestra pública y prometió pasar las 24 horas en su trabajo porque vive ahí.

Como se transporta en bicicleta

mucha gente se pregunta si puede ganar la alcaldía a lo que Gildo respondió que “esa bicicleta me la gané con el sudor de la frente y no se la robé a nadie”.

Al respecto, el candidato a la alcaldía capitalina, Amílcar Flores, recalcó que “en mi movimiento no van corruptos, pandoros ni extraditables”.

Destacó asimismo el hecho de que el movimiento sea encabezado por Loreley Fernández, a tono con la equidad de género y un voto de confianza a la capacidad de las mujeres hondureñas.

Por su parte, Fernando Griffin, uno de los 23 candidatos a diputados por Francisco Morazán, consideró que “ha llegado el momento que los nacionalistas voten por el cambio y la esperanza y esto solo lo vamos a lograr con Loreley Fernández y todas sus planillas a nivel nacional”.

En la fórmula presidencial, Fernández se hace acompañar como designados de los ciudadanos Edgard Alvarado Sorto, Yesica Rivera Barrantes, Frank James Goff. (EG)



Seguidores del PUNH levantan un cartel en Talanga de cara a las elecciones primarias.

Hombre parecía tratar de quemar iglesia católica en Israel

JERUSALÉN (AP).- La policía israelí arrestó a un hombre judío que arrojó "un líquido inflamable" dentro de una iglesia católica cerca de la Ciudad Vieja de Jerusalén, en lo que calificó de un incidente "criminal".

La policía no dio detalles sobre el motivo, pero ataques previos a iglesias en la Tierra Santa han sido atribuidos a extremistas judíos.

El incidente del viernes ocurrió en la Iglesia de Todas las Naciones, una iglesia católica construida en el sitio tradicional del Jardín de Getsemani, donde la tradición cristiana dice que Jesucristo fue traicionado por Judas y arrestado por los romanos antes de su crucifixión.

El custodio de la Iglesia Católica en la Tierra Santa, Francesco Patton,

condenó el incidente y pidió una "investigación seria". Dijo que no era un ataque criminal simple, sino un "acto intencional terrible, humillante".

Su declaración dice que el atacante portaba una bomba incendiaria, algo que no pudo verificarse de inmediato con la declaración policial. La policía además circuló una fotografía de bancas dentro de la iglesia con manchas negras.

En 2015, un ataque incendiario atribuido a extremistas judíos causó daños graves a la Iglesia de la Multiplicación de los Panes y los Peces, un popular sitio de peregrinaje en el Mar de Galilea, en el norte de Israel.

Extremistas judíos han atacado iglesias, mezquitas y a grupos pacíficos israelíes en años recientes.

¿La vacuna contra el COVID-19 llegará a hispanos y minorías?

NUEVA YORK (AP).- Aplicarle la vacuna contra el COVID-19 a la gente indicada puede cambiar el curso de la pandemia. Pero, ¿cuál es la gente indicada en Estados Unidos? Un nuevo análisis indica que las primeras vacunas deberían ser para los hispanos, afroamericanos y descendientes de los pueblos originarios, que han sido afectados desproporcionadamente por el virus. En el gobierno, sin embargo, nadie ha dado el visto bueno a esa propuesta, que representaría un cambio radical respecto al método basado en la población adoptado por la Operación Warp Speed, a cargo de la rápida producción y distribución de una vacuna.

"No es necesariamente un problema de matemáticas. Es cuestión de implementar un compromiso con la justicia social", expresó Harald Schmidt, experto en la ética de la medicina de la Universidad de Pensilvania, que hizo el análisis de las estrategias posibles junto con colegas del Instituto de Tecnología de Massachusetts y del Boston College.

Si las vacunas van a la gente indicada, dice Schmidt, se beneficiarán todos: Menos gente se contagiará, aumentará la capacidad de los hospitales y se podrá reactivar la economía.

Además, se salvarán muchas vidas. En octubre un panel que asesora al gobierno propuso separar un 10% de las

vacunas para añadir a la cuota asignada a los estados con mayor porcentaje de grupos desfavorecidos.

Pero la recomendación de la Academia Nacional de Ciencias, Ingeniería y Medicina ha sido mayormente ignorada.

El análisis de Schmidt indica que la estrategia podría asignar 12,3 millones de vacunas a las personas más vulnerables en la primera etapa de la distribución comparado con el método basado en la población.

Cualquier sistema de distribución que se emplee afectará a todos. Funcionarios federales y estatales asignarán más vacunas cuando no haya suficientes. California y varios otros estados han dicho que destinarán parte de sus vacunas a los sectores más desamparados, pero no hay una estrategia nacional al respecto.

Si bien todavía no se ha autorizado vacuna alguna en Estados Unidos, los resultados preliminares de las que desarrollan los laboratorios Moderna y Pfizer han sido alentadores. Si la Administración de Alimentos y Medicina autoriza su uso, podría haber disponibles cantidades limitadas, a ser racionadas, para fin de año.

Funcionarios de la Operación Warp Speed anunciaron la semana pasada que en principio cada estado recibirá una cantidad de vacunas proporcional a su población.

LA BRUJITA



Otra semana sin restricciones
cuidese use la mascarilla
cuidado con los ladrones
o quédese ahí en la silla

AVISO DE COLOCACIÓN

COLOCACIÓN POR MEDIO DE OFERTA PÚBLICA DE LA SERIE "E" DE LA EMISIÓN DE BONOS BANCATLÁN 2018

FECHA DE LA SUBASTA: 15 de diciembre de 2020

TIPO DE TÍTULO: Bonos Generales.

FORMA DE REPRESENTACIÓN: Macrotítulo.

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: BONOS BANCATLÁN 2018.

EMISOR: BANCO ATLÁNTIDA, S.A.

CALIFICACIÓN INICIAL DE LA EMISIÓN:

La empresa clasificadora de riesgos FITCH Centroamérica, S.A. emitió comunicado de fecha 11 de noviembre de 2020, por medio del cual se actualiza y otorga una clasificación inicial de A+(hnd) a la Emisión de BONOS BANCATLÁN 2018.

SERIE Y MONTO A COLOCAR:

Moneda Nacional: Serie E', por OCHENTA Y CINCO MILLONES DE LEMPIRAS (L85,000,000.00) remanente de la colocación efectuada el pasado 23 de septiembre de 2020. De quedar un valor remanente del monto ofertado, el Emisor convocará a una nueva subasta si así lo determina.

VALOR NOMINAL:

Moneda Nacional: Los Bonos de la Serie "E" tienen un valor nominal de Un Mil Lempiras (L1,000.00) cada uno, los que se venderán en montos superiores o iguales a Doscientos Cincuenta Mil Lempiras (L250,000.00) o en múltiplos de Un Mil Lempiras (L1,000.00) para cantidades superiores.

PLAZO: La Serie "E" vence el 23 de septiembre del 2024 (1,358 días).

AMORTIZACIÓN: Un solo pago al vencimiento.

REDENCIÓN ANTICIPADA O AMORTIZACIÓN EXTRAORDINARIA:

Los Bonos de la Serie "E" NO tienen condición de opción de redención anticipada.

TASA DE INTERÉS:

Bonos en Moneda Nacional: Esta Serie devengará una tasa de interés variable durante la vigencia de la misma, la cual se establece inicialmente en 7.25% anualizada. La tasa de interés adoptada será revisable semestralmente y dicha revisión se hará con base a la fecha de emisión de cada serie hasta su vencimiento, ajustando la tasa de referencia adoptada al momento de la colocación de la Serie correspondiente. La revisión se hará tomando como referencia la Tasa de Política Monetaria (TPM) publicada por el Banco Central de Honduras (BCH) vigente al momento de la revisión, más un diferencial de 3.50%, mismo que se mantendrá constante durante la vigencia de esta Serie. La tasa de interés no podrá ser en ningún caso inferior al 6.75% anual, ni podrá ser superior al 7.75% anual. La revisión de la tasa de interés se realizará según se establece en el Prospecto de Emisión.

PAGO DE INTERÉS:

Trimestralmente según la fecha inicial de colocación de la Serie (23 de diciembre, 23 de marzo, 23 de junio y 23 de septiembre) hasta su vencimiento.

GARANTÍA GENERAL: Patrimonio del Banco.

MECANISMO DE COLOCACIÓN:

Subasta Competitiva Tipo "Americana" administrada por la Bolsa Centroamericana de Valores S.A. (BCV). Las condiciones y procedimientos a utilizar en la misma fueron establecidos en forma conjunta entre la Bolsa, el Emisor y el Representante Común de los Obligacionistas según se establece en el Prospecto de Emisión; lo cual se hará del conocimiento de los intermediarios autorizados, previo a la realización de la subasta.

AGENTE COLOCADOR:

Cualquier Casa de Bolsa debidamente autorizada y que haya suscrito un Contrato de Agente Colocador con el Emisor.

TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICABLES A LA EMISIÓN:

El detalle de los Términos y Condiciones de esta Emisión e información detallada del Emisor se describen en el Prospecto de Emisión respectivo, el que todo inversionista debe conocer previo a su participación en una subasta de estos valores.

"LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR OFERTA PÚBLICA NO IMPLICA CLASIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LA EMISIÓN NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR".



Imagina.
Cree.
Triunfa.

COCTEL

Regus inaugura sus oficinas en Tegucigalpa

Conocidos rostros de la capital, representantes de medios de comunicación, entre otros invitados, se dieron cita en el coctel inaugural de las oficinas Regus Honduras.

La ceremonia de apertura celebrado el 26 de noviembre, estuvo a cargo de José Eduardo Weddle, gerente comercial de la empresa, quien en su breve alocución expresó, "Como el operador líder mundial de espacios de trabajo flexibles, Regus se encuentra en una posición única para satisfacer las necesidades de empresas de todos los tamaños, empresarios y autónomos.

Estamos encantados de abrir en Honduras y estamos comprometidos a brindar a nuestros clientes un servicio de la más alta calidad".

Luego del corte de cinta, los anfitriones ofrecieron un recorrido por las instalaciones ubicadas en el noveno piso de Torre Metrópoli, de Tegucigalpa, que permitirán trabajar con comodidad bajo los más altos estándares de calidad.

En Regus cuentan con el tipo de espacios de oficina que más le convenga, ya sea oficinas privadas, suites corporativas, oficinas virtuales, membresías por días y espacios de coworking.

A su vez, tendrá acceso a los



José Weddle y Mariela Arriaga.



Jorge Mejía y José Luis Moncada.

más de 3,500 Business Lounges corporativos a nivel global.

La red Regus incluye más de 3,500 centros de negocios, con presencia en 1,200 ciudades, llegando a más de 120 países.

A través de nuestros servicios, le permitimos a la gente y a las empresas trabajar donde quieran, cuando quieran y como quieran, culminó Weddle.

Concurso de música

En el marco de la celebración del 250 aniversario del nacimiento del genio musical alemán, Ludwig van Beethoven, el próximo 16 de diciembre, la embajada de Alemania, la Dirección Ejecutiva de Cultura y Artes y la Asociación Filarmónica Coral de Honduras, invitan a los hondureños a participar en el Concurso para jóvenes de Instrumentos y Canto, "Unidos todos como hermanos".

El evento se llevará a cabo en el marco del "Festival Beethoven para todos, Honduras 2020", con el objetivo de promover la cultura y el arte hondureño".

Los postulantes deben aplicar a través del correo audiciones@filarmonicadehonduras.org

Requisitos:

Tener entre 12 y 22 años al 11 de diciembre de 2020. Carta de motivación para participar en el concurso. Ampliando en su relación con la música de Beethoven. Autorización firmada por el adulto responsable (si es menor de 18 años) para efectos de permisos y eventual entrega de premios.

Enviar un video con lo solicitado en cada modalidad al correo audiciones@filarmonicadehonduras.org con el asunto Concurso Aniversario de Beethoven.

Al inicio del video deberá presentarse, expresar la pieza a ejecutar y una breve reseña de quién fue el Maestro Ludwig Van Beethoven

Modalidad Instrumental

Ejecutar en su instrumento de elección la pieza obligatoria de Oda a la Alegría. Puede ser un arreglo, variación o tema original. El acompañamiento puede ser libre.

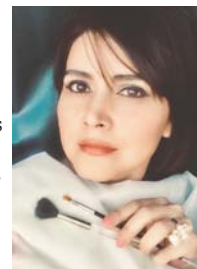
Duración entre 3 a 5 minutos. Es permitido tocar acompañado por otros músicos.

Enviar otro segmento ejecutando una pieza de su elección. Debe ser música clásica o culta. Se enviarán ambas piezas en un mismo video.

La convocatoria estará abierta hasta el 11 de diciembre del 2020.

HABLEMOS DE ARTE

CERRE LOS OJOS



Keyla Morel

Cerré los ojos e imaginé un mundo sin arte... paseé por mi casa y eliminé los dibujos de las toallas en mi baño, los azulejos los pinté de gris y deseché sus diseños; en los pisos, anulé las alfombras que los engalanan, quité todos los cuadros y adornos que representarían la creatividad de alguien, apagué los equipos de sonido y la televisión, pues la música y actuación son talentos artísticos que se manifiestan en estos medios. Sustituí mis muebles y comedor por piezas rústicas de madera y cemento que solo me proporcionarían utilidad para sentarme y comer... observé las cortinas, y tuve que quitarlas también y colgar, no sé, algún trozo de tela sin color o algún saco para papas quizá... luego vi mi ropa y zapatos... ese fue un lío, tuve que vestirme con telas sin diseños y usar trozos de cuero burdo en mis pies, algo que apenas me diera funcionalidad. De las lámparas, ni les cuento, todas las tuve que bajar y dejar apenas los focos para alumbrar la casa. Todos mis collares y accesorios salieron corriendo ante este ejercicio mental, ¿el maquillaje?

¿Qué hago con él? Después de pensar un poco, también desapareció, pues el maquillarse requiere de un poco de creatividad y arte, entonces, no tendría razón de ser. En mi caso particular, mi estudio se esfumó en un segundo, allí solo hay cosas para crear, así que no tendrían razón de existir. Casi desmantelé toda mi casa. Al salir de ella, la vi, y también cambié su estructura a algo puramente funcional; los balcones no tenían que tener diseños, unas rejas serían más apropiadas. Salí a dar un paseo y quité todo el arte que pude a fachadas, anuncios, carteles, etc., que encontré por la calle; fue tarea bastante difícil. En el automóvil, solo pude escuchar noticias, y anulé toda canción que se colara en lo justamente necesario para percibir. Me dio hambre. Entré a una pastelería y tuve que salir corriendo ilos diseños y mezclas de colores eran demasiado trabajo para anular! Así que fui a un restaurante y me asaltó una duda: ¿es la buena cocina un arte? ¿se ocupa creatividad para cocinar? Así que, ante la duda, mejor me fui del lugar porque la mente estaba demasiado confundida. Observé a los transeúntes y tuve que volver a vestirlos a todos; quité los diseños en sus ropas, zapatos, lentes, accesorios, etc. Observé el estacionamiento y descarté de los automóviles sus diseños característicos, los pinté de un solo color y los clasifiqué en solo dos grupos funcionales: de trabajo y de transporte.

¡Nunca imaginé lo difícil que es despojar al mundo del pensamiento y diseño artístico! Me fui a un centro comercial y me abrumó la cantidad de negocios que tendría simplemente que cerrar, empezando por los cines, iera demasiado arte en un solo lugar!

La verdad, no pude más y decidí irme a un lugar aislado y llevar allí algún alimento natural que no ocupara de empaque ni nada por el estilo porque me generaría el trabajo de "anulación artística" de nuevo. Me transporté mentalmente a una montaña, saqué una sencilla y funcional bolsa en donde llevaba algunas frutas y agua y me senté finalmente a comer (recuerden que hace rato tenía hambre) y cuando vi lo que llevaba a mi boca, descubrí que era una manzana con un diseño finamente terminado, con un color rojo intenso y llamativo, inmediatamente observé las otras frutas y noté que no tenían todas el mismo color, forma, tamaño y mucho menos sabor, entonces reconocí que fueron diseñadas también... levanté la mirada y vi un cielo azul intenso, árboles de diferentes tamaños y formas, escuché distintos cantos de aves, vi flores a cual más elaboradas, itanta belleza y creatividad me asustó! Y si ya estaba cansada de anular el arte en la creación humana, medité en lo agotador que sería hacerlo en la de Dios... vi entonces mis manos, observé mi cabello, tararé una canción y me di cuenta de que todo es arte... no se puede vivir sin él y mucho menos ser feliz sin apreciarlo.

Abri mis ojos, y agradecí a Dios por los colores, formas, tamaños, sonidos, texturas y en fin, todo lo que nos permite crear, también lo hice por la vista, olfato, tacto, oído y gusto; sentidos que nos permiten percibir lo creado. Estoy tan contenta con el Señor porque nos hizo partícipes de su esencia creadora y además nos dio la capacidad de apreciar todo lo bello que hay en la vida... aun- que a veces tenemos los ojos cerrados...

I GRABADOS INDUSTRIALES

PLACAS Y LÁPIDAS

Grabados en bronce, aluminio y mármol.

También el servicio de grabados de placas conmemorativas, grabados artísticos y diseños especiales.

En nuestro JARDÍN DE PAZ SUYAPA la instalación es GRATIS.



Otro servicio más de

La Auxiliadora, S. A.

SERVICIOS FUNEBRES HONDUREÑOS

Llámenos para mayor información:

TEGUCIGALPA: 2269-1864 al 73 SAN PEDRO SULA: 2553-1913 / 2509-6054
info@funerariaaaxiliadora.net www.funerariaaaxiliadora.net

La reina Isabel II se vacunará pronto contra el COVID-19

LONDRES, REINO UNIDO|AFP. La reina Isabel II de Inglaterra recibirá en las próximas semanas la vacuna Pfizer-BioNTech, que acaba de obtener luz verde de las autoridades sanitarias británicas, informó la prensa local el domingo.

La soberana de 94 años y su esposo, el príncipe Felipe, de 99, estarán entre los primeros en ser vacunados de acuerdo con el Sunday Times y al Mail on Sunday, destacando este último que se les dará prioridad por su edad y no por un trato preferencial.

Según el periódico, los dos lo revelarán una vez que se les haya administrado la vacuna para "animar al mayor número posible de personas a vacunarse", en medio de temores de que los activistas antivacunas siembren dudas en la población.



Khloé Kardashian se desnuda para presentar su colección de zapatos



Si hace unos días era Jennifer López quien se desnudaba para promocionar su nuevo disco y su línea de belleza, ahora es Khloé Kardashian quien se quita la ropa por motivos comerciales.

Tras dos años trabajando en la línea de calzado de su marca, Good American, la hermana de Kim Kardashian posa completamente desnuda excepto por un par de altísimas botas en esta nueva campaña publicitaria.

Presumiendo su abdomen plano, obtenido con el sudor de su frente, y sus sinuosas curvas, la socialité aparece en una actitud poderosa, con unas botas sobre las rodillas, cubriéndose el pecho con un brazo, y con el otro alargado en una dramática pose, agarrándose su larga trenza mientras mira hacia un lado. Como ropa tan solo luce un tanga negro.

Bad Bunny hace historia en la lista Billboard 200



SAN JUAN, (EFE).- El reciente disco de Bad Bunny "El último tour el mundo" se convirtió este domingo en el primer álbum íntegramente en español en encabezar la lista de musical de Billboard 200 haciendo así historia en la música, anunció la organización.

Es la primera vez en los 64 años

de historia del listado que se consigue dicho hito. El récord de una posición en los primeros puestos de un álbum enteramente en español en la citada lista lo ostentaba el propio Bad Bunny, quien a principios de año se colocó con su disco "YHLQMDLG", en la segunda posición de la lista el 14 de marzo.

Fallece el padre del actor Jaime Camil

El domingo por la tarde noche se confirmó el fallecimiento de Jaime Camil Garza, padre del actor Jaime Camil. El deceso del empresario de 74 años se dio luego de que permaneciera hospitalizado durante el pasado fin de semana.

Hasta el momento, ni los hijos del empresario, ni su esposa, Tony Starr,

se han referido a la causa de su fallecimiento, pero algunos medios como La Opinión reportan que se debió a las complicaciones que presentó con una úlcera, por lo que tuvo que ser trasladado de emergencia a la Ciudad de México para ser atendido. A pesar de los esfuerzos médicos, no fue posible salvar su vida.



En exposición

Movimiento la Roca Cantarranas 2020

Representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y el Centro de Arte y Cultura, CAC-UNAH, inaugurarán hoy, a las 5:00 de la tarde, la exposición: 2do. Simposio Internacional de Escultura en Piedra, "Movimiento la Roca Cantarranas 2020".

Los interesados en participar en el

evento para conocer la colección de obras de los 15 artistas participantes, con procedencia de España, El Salvador, Guatemala, Costa Rica y Honduras, pueden unirse a la reunión



Zoom:
<https://bit.ly/3oCqXtv>
 ID de reunión: 882 1122 5935
 Código de acceso: 000998
Enlace Galería Virtual de la Arte (GAVIA-UNAH):
https://linktr.ee/cac_unah

Su horóscopo



TAURO (20 de abril-20 de mayo) Deje de perseguir fantasmas que sólo existen en su imaginación. La vida real indica otra cosa.



GÉMINIS (21 de mayo-20 de junio) La gloria del amor lo vale todo. Cualquier esfuerzo, cualquier epopeya.



CÁNCER (21 de junio-22 de julio) Hay señales que le indican que va por buen camino. No pierda la fe, continúe en esa senda.



LEO (23 de julio-22 de ago.) Usted sólo se dedica a quejarse, pero hace poco por aportar soluciones. Tenga una actitud más constructiva.



VIRGO (23 de agosto-22 de sept.) Nadie como usted para liderar ese equipo de trabajo. Entiende a la perfección la dinámica de los grupos.



LIBRA (23 de sept.-22 de oct.) Deberá acostumbrarse a esas nuevas circunstancias. Eche mano a su capacidad de adaptación.



ESCORPIO (23 de Oct.-21 de Nov.) Es cierto que produce frustración, pero alguien no ha cumplido con su palabra. Repóngase.



SAGITARIO (22 de nov.-21 de dic.) No pierda el tiempo con nimiedades. Usted ya está para jugar en las ligas mayores.



CAPRICORNIO (22 de dic.-19 de enero) Una sola cosa a la vez y el progreso se hará notar rápidamente. Concéntrase.



ACUARIO (20 de Enero-18 de Feb.) Se siente inseguro en materia sentimental. Que nadie lo quiere es una sensación irreal.



PISCIS (19 de Feb.-20 de Marzo) Usted no se detiene antes los escollos, es más, lo estimulan. Derrumbe esas barreras.



ARIES (21 de Marzo-19 de Abril) No se censure por nada del mundo. Usted tiene cosas para decir y son muy importantes.



EL HISTORICO AEROPUERTO TONCONTIN

Resulta insultante y hasta grosero para los capitalinos escuchar que Toncontín será clausurado para que Palmerola en Comayagua se convierta en el aeropuerto internacional para servicio de la capital y que el histórico aeropuerto de Tegucigalpa pase a ser sólo para transportación local o a lo mejor en un repartimiento habitacional o un parque de diversiones.

La irracional y descabellada idea no es de ahora, en el gobierno de Manuel Zelaya después del accidente en el 2009 del jet de Taca por una falla del piloto que la comandaba, se intentó clausurar Toncontín, pero no prosperó esa intención.

Toncontín encierra mucha historia para la capital, desde hace más de 100 años, ha estado ligado a la misma, primero en 1908 como el sitio que el Dr. Miguel R. Dávila seleccionó para construir una casa de campo presidencial conocida en aquel entonces como la "Casa de los Placeres", luego en 1920 como campo de aterrizaje, en los años cuarenta como terminal área nacional e internacional, en los años cincuenta como aeropuerto internacional y cuando el Mitch en 1998 el único operable para recibir la ayuda extranjera porque el "Villeda Morales" en La Lima como ahora inundado, el Golosón en igual forma y Palmerola incomunicado por las carreteras fracturadas.



Foto aérea de los años treinta de la planicie de Toncontín



Antes de aterrizar en el llano de Toncontín el Bristol de Iván Lamb Primer avión que llegó a Tegucigalpa en 1920.

La planicie de Toncontín (FOTO 1) al sur de la ciudad, lugar despoblado en aquel entonces, fue en 1920 el lugar apropiado para que aterrizará el primer avión que llegó a Honduras, un monomotor BRISTOL piloteado por el Capitán Iván Lamb comprado por el gobierno del Presidente López Gutiérrez, aparato que después de sobrevolar la capital (FOTO 2) posó su tren fijo en el "Llano de los Potreros".- A partir de la llegada del Capitán Lamb, Toncontín se

convirtió en el campo de aterrizaje de Tegucigalpa lugar al que posteriormente llegaron entre otros experimentados pilotos como Luigi Venditti, José Villa, Enrique Massi y Clarence Brown.

En Toncontín comenzó a escribirse la historia de la aviación militar y comercial de nuestro país.- En 1923 el Dr. Thomas Chanfield compró y trasladó a Honduras dos aviones Lincoln Standard para destinarlos al correo aéreo los que vendió a la empresa

DEAN que los utilizó para transportar pasajeros y carga; por ese año llegaron los primeros aviones biplanos artillados para servicio del gobierno.

En los primeros días del mes de Enero de 1929, siendo presidente de Honduras el Dr. Miguel Paz Baraona, aterrizó en Toncontín el famoso aviador estadounidense Charles Lindbergh en su avión "El Espíritu de San Luis" (FOTO 3) aparato en el que cruzó el Atlántico en un vuelo de 33 horas desde Nueva York a París en 1927.



El "Espíritu de San Luis" avión en el que Charles Lindbergh llegó a Toncontín en 1929



El trimotor Bristol con el que inició operaciones en Honduras la TACA estacionando en Toncontín en 1931



El DC.3 de PANAM en la antigua terminal de Toncontín la campana para llamar pasajeros en primer plano.

VISÍTANOS EN MERCADO SAN PABLO



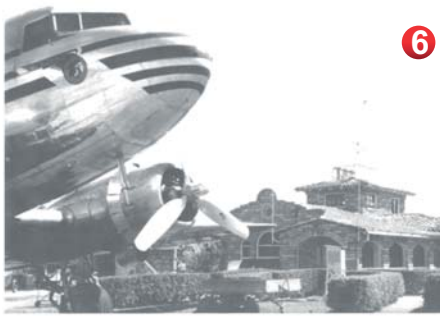
Mercado
San Pablo

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad
#TODOSCONMASCARILLAS



Alcaldía Municipal
del Distrito Central



6

Un Douglas DC-3 de SAHSA estacionado frente a la antigua terminal de Toncontín

El campo aéreo de Tegucigalpa poco a poco se fue convirtiendo en el centro de la aviación hondureña.- En el año 1931 el Capitán de origen neozelandés Lowell Yerex que había participado en el bombardeo de Tegucigalpa durante el sitio de 1924, fundó la primera línea aérea de Honduras la TACA construyendo hangares e instalando las oficinas de operación en Toncontín (FOTO 4).-

Para 1933 en el gobierno del Presidente Carías se compraron terrenos de propiedad privada para ampliar la pista de aterrizaje y orientarla de norte a sur inaugurándola en 1934 con un vuelo de la compañía norteamericana PAN AMERICAN que aterrizó el primer avión DC-3 con pasajeros trasladados a la capital hondureña desde los Estados Unidos (FOTO 5).-

El movimiento de pasajeros nacionales e internacionales crecía al fundarse la empresa SAHSA en 1945 operando aviones DC-3 (FOTO 6).- En 1947 se inició la construcción de una moderna terminal cuyo diseño y realización se le encargó a los profesionales de la ingeniería Francisco Prats Vides, Francisco Mejía, Raúl Lardizabal y Guillermo Ynestroza, quienes emplearon piedra rosada de las canteras capitalinas, pisos de granito y la decoración con motivos mayas e imágenes representativas de las tradiciones hondureñas trabajo que se le confió al gran pintor hondureño Arturo López Rodezno.

La nueva terminal fue concluida a finales de 1948 y se inauguró el edificio el 1 de Enero de 1949 con el baile de gala de los actos de toma de posesión de la Presidencia de la República del Dr. Juan Manuel Gálvez Durón.

La pista de aterrizaje siguió siendo de tierra revestida con fino gravín y de los primeros aviones modernos que arribaron a Tegucigalpa recordamos al elegantísimo Super Constellation (FOTO 7), el Clipper, aeronave de lujo de la PANAM, que hizo



7

Avion Super Constellation que PANAM utilizó en los años cincuenta en la ruta TGU-USA

muy pocos viajes porque su estructura se dañaba con el golpe de las piedrecillas sueltas que se levantaban en las operaciones de despegue y aterrizaje.

En la administración del Presidente Gálvez se asfaltó la pista y con ello comenzaron a llegar aviones más sofisticados como los DC 4, DC 6 y el DC-7 de la TAN, los Viscount de la empresa TACA, años después los Convair 440 de la SAHSA los Electra de la misma empresa nacional, para vuelos locales y rutas cortas centroamericanas la SAHSA voló los aviones de fabricación canadiense DASH SEVEN y en la Fuerza Aérea Hondureña aparatos como los P-38 un veloz caza bombardero en los que perdieron la vida aguiluchos como Hernán Acosta Mejía y José López Urquía, los P-63 o King Cobra y los famosos Corsarios (FOTO 8) que jugaron un papel importante en el conflicto armado con El Salvador en 1969.

Aún con las reservas por considerarlo peligroso por la longitud de su pista la que fue ampliada 300 metros hacia el sur y por las dificultades de aproximación al encontrarse varios cerros para entrar por el sector sur, Toncontín fue certificado para operar cierto tipo de aviones a reacción y en 1962 llegó a Toncontín el primer avión jet de pasajeros de la compañía TACA, un Bac One Eleven de fabricación inglesa con el que se inició la operatividad de aviones a reacción que se continuó con los modelos Boeing 737 y 727 (FOTO 9) de las empresas nacionales SAHSA y TAN AIRLINES.

A 100 años desde que el primer BRISTOL llegó a la capital de la república, los accidentes originados la mayoría por fallas humanas y otros por fallas mecánicas, un grupo de interesados quieren sentenciar la clausura del aeropuerto de los capitalinos, arrojándose al cesto de la basura su historia matizada con eventos inolvidables como la visita en 1983 del Papa San Pablo II (FOTO 10) e ignorando que como cualquier aeropuerto del mundo nuestro aeropuerto



8

Aviones "Corsarios" de la FAH defensores aéreos del suelo patrio en Julio de 1969.

internacional está sujeto a percances o es que desconocen que en el Kennedy de New York, en el Orly de Paris, en Heathrow de Londres, en el Barajas de Madrid, en el Shipold de Amsterdam y en otros han habido accidentes.

Desde esta columna apoyamos la iniciativa del diputado Juan Diego Zelaya y el respaldo de otros representantes del pueblo que se oponen a ese desaguisado dejando no solo a los capitalinos sino a los viajeros del oriente

y el sur del país sin salida y entrada aérea al extranjero.

Como todos los años para la temporada navideña nos tomamos unas cortas vacaciones, descansan ustedes de leerlos y nosotros de escribir los recuerdos de la vieja Tegucigalpa.- Nos encontraremos, si Dios nos lo permite, hasta el próximo Martes 5 de Enero.- Felicidades en Navidad y que el año 2021 sea mejor que éste pésimo que estamos por finalizar.



9

El Boeing 737 de SAHSA arrojado con nuestra enseña patria en la terminal de Toncontín.



10

Su Santidad el Papa San Juan Pablo II en Toncontín

VISÍTANOS EN MERCADO SAN MIGUEL

Especialidad en carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad
#TODOSCONMASCARILLAS



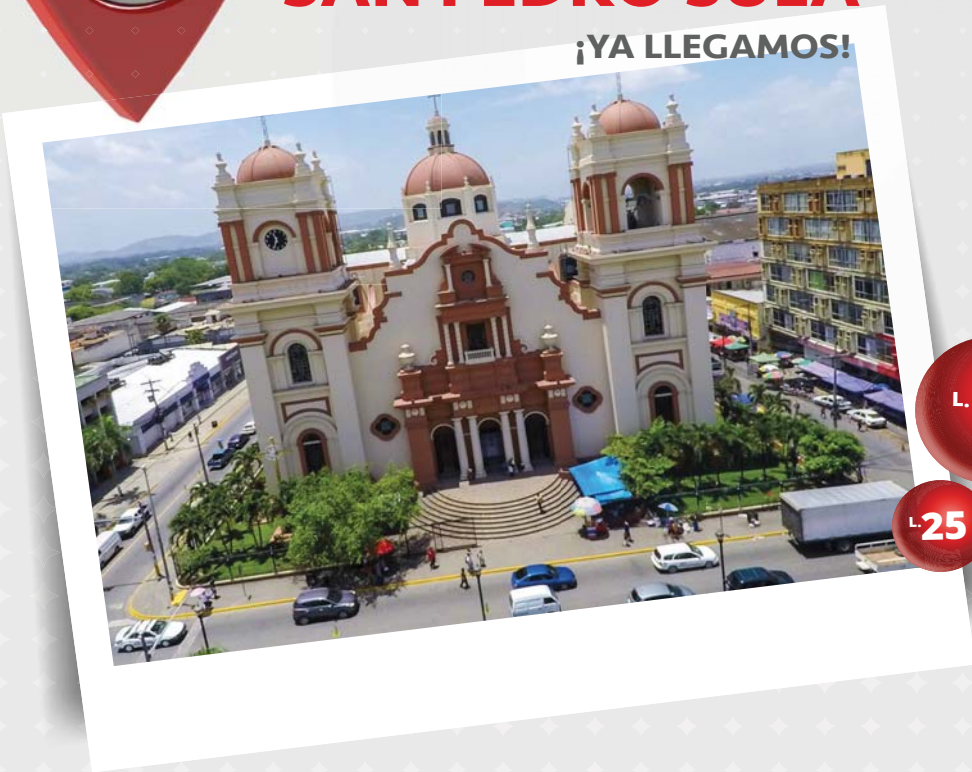
Alcaldía Municipal del Distrito Central

FARMACIAS Punto Farma

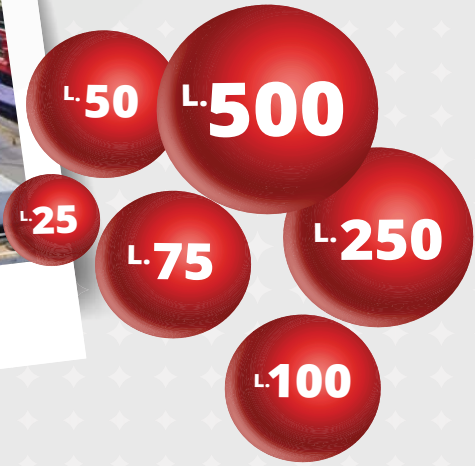


SAN PEDRO SULA

¡YA LLEGAMOS!



RECIBE
DESCUENTOS
AL **INSTANTE**
POR TUS COMPRAS A
DOMICILIO



No aplica para promociones de app y web

LLÁMANOS

2280-8800

ESCRÍBENOS



9455-1955

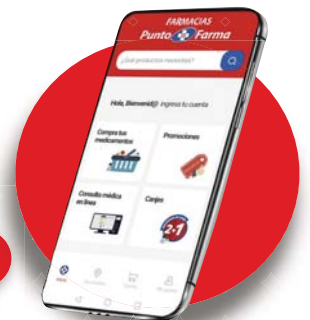


COMPRA EN LÍNEA



www.puntofarma.hn

DESCARGA NUESTRA APP



LA NUEVA IDENTIDAD
DE HONDURAS

¡Ven enrolate ya!



Solicita tu **Nuevo Documento Nacional de Identificación**, en la unidad de enrolamiento más cercana.

PARA MÁS INFORMACIÓN INGRESA A: WWW.RNP.HN



RNP

Identifícate

Con el apoyo de:



AVISO

El Fideicomiso de Administración y Pago, proceso de Liquidación Forzosa de Banco Continental, S. A., **HACE SABER** que:

El inmueble ubicado en el lugar de **"SANTA ELENA"** del Municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca, con resto registral de 335,499.99 metros cuadrados de extensión superficial, debidamente acotado y cercado, es de única, legítima propiedad y posesión de Banco Continental, S. A., en proceso de Liquidación Forzosa, el cual fue adjudicado en audiencia de subasta judicial en fecha 25 de junio de 2003 y cuyo dominio **PLENO**, se encuentra inscrito bajo N° 22, Tomo 1035 del Registro de la Propiedad de Choluteca, Choluteca, trasladado a Matricula N° 1303561.

Haciendo saber al público en general que el Fideicomiso de Administración y Pago, proceso de Liquidación Forzosa de Banco Continental, S. A. en su condición de propietario, procederá legalmente contra cualquier persona natural o jurídica que usurpe o violente la posesión y dominio del inmueble.

Comayagüela, MDC, diciembre 8 de 2020.

LIQUIDACIÓN DE BANCO CONTINENTAL, S.A.





TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número JI-227-2018, instruido contra el señor **ALBERT SADAM ZAPATA VEGA** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN** en perjuicio del **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EE-005**; se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EE-005**, en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DÍA JUEVES 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS 08:00 DE LA MAÑANA**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa Colonia Matamoros, Avenida La Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, treinta de noviembre del año 2020.

ABG. MARY SAUCEDO
 SECRETARIA ADJUNTA



JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA SALA II
 COMAYAGUA, COMAYAGUA

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los señores (Testigo): **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE JX**; Que en fecha Dos (02) días del mes de Diciembre del año dos mil veinte (2020), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC-6-137-19-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra: **HELIODORO DONAIRE CACERES**, por suponerlo responsable del delito de **HOMICIDIO**. En perjuicio **ABRAHAM SANTOS ORELLANA**. A los dos (02) días del mes Diciembre del año dos mil veinte....RESUELVE: 1.-ordenar la **PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que los (Testigos). **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE JX** para que comparezca a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO** que se celebrará el día **MIÉRCOLES 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)** En la Sala II. de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal. Comayagua. Departamento de Comayagua. Dos (02) de Diciembre del año 2020.

SECRETARIA GENERAL, TRIBUNAL DE SENTENCIAS



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 TRIBUNAL DE SENTENCIA
 Comayagua, Comayagua

AVISO PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los señores (testigos) **MARIA SANTOS RODRIGUEZ MANUELES Y ELMER RODOLFO RODRIGUEZ MANUELES**, **HACE SABER.** Que en fecha **TRES** de diciembre del año dos mil veinte, ha dictado la providencia que literalmente dice: "**TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC2/200-2019-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra el señor **JESUS ENRIQUE MANUELES MELENDEZ**, a quien se le supone responsables del delito de **ASESINATO** en perjuicio de **JOSE FERNANDO RODRIGUEZ REYES**, respectivamente, A **LOS TRES** días del mes diciembre del año dos mil veinteRESUELVE: 1.-Ordenar la **PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que los señores (testigos) **MARIA SANTOS RODRIGUEZ MANUELES Y ELMER RODOLFO RODRIGUEZ MANUELES**, comparezcan a la **AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PÚBLICO** que se celebrará el día **JUEVES DIEZ (10) de diciembre a las ocho con treinta minutos de la mañana (08:30 a.m.)** del año dos mil veinte (2020) en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal. Comayagua, Departamento de Comayagua, 3 de diciembre del año 2020.

ABOGADO BRYAN OMAR CACERES ARIAS
 SECRETARIO ADJUNTO



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 TRIBUNAL DE SENTENCIA
 Comayagua, Comayagua

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y la señora (testigo) **DINORA LIZETH CALIX MEJIA Y AL EX AGENTE DE POLICIA ALEX MONCADA** **HACE SABER.** Que en fecha dos de diciembre del año dos mil veinte, ha dictado la providencia que literalmente dice: "**TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC4/7126-2019-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra el señor **MARCO TULIO CANALES RIVERA**, por suponerlo responsable de los delitos de **HOMICIDIO EN GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA, HOMICIDIO Y PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **JOSE ENMANUEL GARCIA MANUELES, EDUVIGES CASTILLO OROZCO Y LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, respectivamente, a los dos días del mes diciembre del año dos mil veinteRESUELVE: 1.-Ordenar la **PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que la señora (testigo) **DINORA LIZETH CALIX MEJIA Y AL EX AGENTE DE POLICIA ALEX MONCADA**" comparezcan a la **AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PÚBLICO** que se celebrará el día **VIERNES ONCE (11) de Diciembre a las diez de la mañana (10:00 a.m.)** del año dos mil veinte (2020) en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal. Comayagua, Departamento de Comayagua, 2 de diciembre del año 2020

ABOGADO BRYAN OMAR CACERES ARIAS
 SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público en tránsito por esta ciudad de Catacamas, departamento de Olancho, **HACE SABER:** Que en fecha 12 de noviembre del año 2020 se dictó sentencia definitiva declarando que: I) Estima la pretensión de **MARIA MARTA GONZALES RODRIGUEZ**. II) Declara heredera Ab-Intestato a **MARIA MARTA GONZALES RODRIGUEZ**, de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su hermano el señor **LUIS ANTONIO ZELAYA**, también conocido con el nombre de **LUIS ZELAYA**. III) Concede a **MARIA MARTA GONZALES RODRIGUEZ**, la posesión efectiva de herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. IV) Sin Costas en esta Instancia.

Catacamas, Olancho, 13 de noviembre del 2020.
REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ
 Firma y sello notarial

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público en tránsito por esta ciudad de Catacamas, departamento de Olancho **HACE SABER:** Que en fecha 12 de noviembre del año 2020 se dictó sentencia definitiva declarando que: I) Estima la pretensión de **DAYSÍ ROSARIO CRUZ GUERRERO, DELVI ARACELI CRUZ GUERRERO, MAIRA YANIRA CRUZ GUERRERO, LEXY ONDINA CRUZ GUERRERO Y ELY PATRICIA CRUZ GUERRERO**. II) Declara heredera Ab-Intestato a **DAYSÍ ROSARIO CRUZ GUERRERO, DELVI ARACELI CRUZ GUERRERO, MAIRA YANIRA CRUZ GUERRERO, LEXY ONDINA CRUZ GUERRERO Y ELY PATRICIA CRUZ GUERRERO**, de los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su padre el señor **EFRAIN CRUZ SOTO**, también conocido con el nombre de **EFRAIN CRUZ**. III) Concede a **DAYSÍ ROSARIO CRUZ GUERRERO, DELVI ARACELI CRUZ GUERRERO, MAIRA YANIRA CRUZ GUERRERO, ONDINA CRUZ GUERRERO Y ELY PATRICIA CRUZ GUERRERO** la posesión efectiva de herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. IV) Sin Costas en esta Instancia.

Catacamas, Olancho, 13 de noviembre del 2020.

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público en tránsito por esta ciudad de Catacamas, departamento de Olancho, **HACE SABER:** Que en fecha 12 de Noviembre del año 2020 se dictó sentencia definitiva declarando que: I) Estima la pretensión de **CLAUDIA NOELA SALMERON CRUZ Y SINTIA PAOLA SALMERON CRUZ**. II) Declara heredera Ab-Intestato a **CLAUDIA NOELA SALMERON CRUZ Y SINTIA PAOLA SALMERON CRUZ**, de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su madre **REINA MARINA CRUZ GIRON**. III) Concede a **CLAUDIA NOELA SALMERON CRUZ Y SINTIA PAOLA SALMERON CRUZ** la posesión efectiva de herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. IV) Sin Costas en esta Instancia.-

Catacamas, Olancho, 13 de Noviembre del 2020.
REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ
 Firma y sello de la notario

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en general y para los efectos de ley: **HACE SABER:** Que este Tribunal de Justicia en el expediente número **0601-2019-00355**, dicto sentencia de fecha Seis (6) de Septiembre del año dos mil Diecinueve (2019), en la cual se **FALLA: DECLARAR CON LUGAR**, la solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por las Abogadas **LAURA ESTELA CORDOVA FLORES**, como Directora y **ETEL ESTEFANY GUILLEN BETANCO**, como Procuradora, actuando en su condición de Apoderadas Legales de las señoras **GLORIA MARIBEL REYES GARCIA, MARIANA ANTONIA REYES GARCIA y MARIA DEL CARMEN REYES GARCIA**, Contraídas a solicitar se les declare Herederas Ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunta madre la señora **LIDIA GARCIA**, conocida también como **ROSA LIDIA GARCIA**, en consecuencia **DECLARESE HEREDERAS AB-INTESTATO** a las señoras **GLORIA MARIBEL REYES GARCIA, MARIANA ANTONIA REYES GARCIA y MARIA DEL CARMEN REYES GARCIA**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora **LIDIA GARCIA**, conocida también como **ROSA LIDIA GARCIA**, y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.

Choluteca, 01 de Diciembre del Año 2020

ABOG. NAMITH RAQUEL HERNANDEZ ZUNIGA
 SECRETARIA POR LEY

AGRADECIMIENTO AL SAGRADO CORAZON POR FAVORES OBTENIDOS



Que el Sagrado Corazón de Jesús sea alabado, adorado y glorificado a través del mundo, por los siglos de los siglos amen. Diga esta oración 6 veces al día, durante nueve días y sus suplicas serán cumplidas, aun si pareciera imposible. No olvide dar gracias al Sagrado Corazón de Jesús, con promesa de publicación cuando el favor sea obtenido.

Alejandra P y familia

¿Tienes problemas con las DROGAS?

Tu solución Tels:
9951-3570 Tegucigalpa
9466-0000 S.P.S.
 Sitio en internet:
www.nahonduras.org
 Correo electrónico:
informacionpublicahonduras@gmail.com

Narcóticos Anónimos
24 horas para ti



Banco LAFISE www.lafise.com

Honduras

Informa a sus clientes que durante el mes de noviembre 2020 aplicó a los saldos de tarjeta de crédito, las siguientes tasas de interés anual.

PRODUCTO	MONEDA NACIONAL		MONEDA EXTRANJERA
	MÍNIMA	MÁXIMA	MÁXIMA
Visa Clásica Internacional Plus	32.00%	50.48%	50.48%
Visa Oro Internacional Plus	32.00%	50.48%	50.48%
Visa Platinum Plus	32.00%	50.48%	50.48%
Visa Infinite Plus	32.00%	50.00%	38.00%
Visa Clásica Colegio Médico de Honduras	32.00%	50.48%	50.48%
Visa Oro Colegio Médico de Honduras	32.00%	50.48%	50.48%
Visa Platinum Colegio Médico de Honduras	32.00%	50.48%	50.48%
Visa Clásica Farmacias del Ahorro	32.00%	50.48%	50.48%
Visa Oro Farmacias del Ahorro	32.00%	50.48%	50.48%
Visa Platinum Farmacias del Ahorro	32.00%	50.48%	50.48%
Visa Clásica Nova Centro	32.00%	50.48%	50.48%
Visa Oro Nova Centro	32.00%	50.48%	50.48%
Visa Platinum Nova Centro	32.00%	50.48%	50.48%
Visa Clásica D´ Todo	32.00%	50.48%	50.48%
Visa Oro D´ Todo	32.00%	50.48%	50.48%
Visa Platinum D´ Todo	32.00%	50.48%	50.48%
Visa Clásica D´ Salud	32.00%	50.48%	50.48%
Visa Oro D´ Salud	32.00%	50.48%	50.48%
Visa Platinum D´ Salud	32.00%	50.48%	50.48%
Visa Clásica U.N.A.H	32.00%	45.00%	35.00%
Visa Corporate	32.00%	50.00%	38.00%

Nota 1: Las tasas mínimas aplican para los programas de Extrafinanciamiento.
 Nota 2: No se consideran extrafinanciamientos comerciales al 0%.
 Nota 3: Los extrafinanciamientos se otorgan únicamente en moneda nacional.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Cholulteca, al Público en general y para los efectos de ley: **HACE SABER:** Que este Tribunal de Justicia en el expediente número **0601-2020-00142**, dicto sentencia de fecha Uno (1) de Diciembre del Año Dos Mil Veinte (2020), en la cual se **FALLA: DECLARAR CON LUGAR**, la solicitud de **Herencia Ab-Intestato** presentada por el Abogado **LESTER JOSUE MENDOZA HERRERA**, quien actúa en su condición de Apoderado legal del señor **DOUGLAS ANIBAL FLORES AGUIRRE**, Contraído a solicitar se le declare **Hereditero Ab-Intestato** de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones que al morir dejara su extinto padre el señor **ISIDORO FLORES CONTRERAS**, conocido también como **ISIDORO FLORES**, (Q.D.D.G.), en consecuencia **DECLARESE HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **DOUGLAS ANIBAL FLORES AGUIRRE**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su extinto padre el señor **ISIDORO FLORES CONTRERAS**, conocido también como **ISIDORO FLORES**, (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.

Cholulteca, 07 de Diciembre del Año 2020

ABOG. DELSY EVANIA CARDONA CARDONA
 SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Notario **OLMAN EDGARDO LEZAMA MERCADO** al Público en General y para efectos de Ley, **HACE SABER:** Que el suscrito notario en fecha cuatro (04) de diciembre del dos mil veinte (2020), dicto resolución en la solicitud de declaratoria de heredero Ad-Intestato, mediante la cual **RESUELVE:** 1.- Declarar con lugar la solicitud de declaratoria de heredero ab-intestato, presentada por el joven **ANGEL GABRIEL ALVAREZ PALACIOS**; 2.- Declarar heredero Ab-Intestato al joven **ANGEL GABRIEL ALVAREZ PALACIOS** de todos los derechos y acciones que haya dejado su madre al momento de su fallecimiento la señora: **LESLIE CAROLINA PALACIOS MANZANARES (QDDG)**; por reunirse todos los requisitos exigidos por la Ley y se le concede la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

M.D.C., 04 de diciembre del 2020

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DE LA ABOGADA ADA LETICIA CARIAS GARCIA, ubicada en el Edificio Gómez Zúñiga, Tercer Piso, Oficina No. 308, Colonia Alameda de la Ciudad Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al publico en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que se emitió Resolución de fecha 27 de Octubre del 2020, en la que se **RESOLVIÓ:** Declarar en Sede Notarial a los señores **SANTOS GUSTAVO MARADIAGA ESTRADA**, **ASCENCION SALGADO ESTRADA**, **JOSE CECILIO MARADIAGA ESTRADA** Y **WUENDY MARICELA MARADIAGA AVILA** por derecho de representación de su fallecido padre el señor **ISIDRO MARADIAGA ESTRADA**, **HEREDEROS AB-INTESTADOS** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su padre y abuelo respectivamente, el señor **FELIPE MARADIAGA SALGADO**, conocido también como **FELIPE SALGADO MARADIAGA** Y **FELIPE MARADIAGA (Q.D.D.G.)**, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos mejor o igual derecho.

Tegucigalpa, M.D.C. 4 de Diciembre de 2020

ADA LETICIA CARIAS GARCIA
 ABOGADA Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA


El Suscrito Notario, **ROGER OMAR ARGEÑAL ORDÓÑEZ**, con Notaría ubicada en el Edificio Argeñal Sánchez en ésta ciudad de Cholulteca, Departamento de Cholulteca, al Público en General y para efecto de Ley, **HACE SABER:** Que en fecha veinte (20) de Noviembre del presente año (2020) Dictó **RESOLUCIÓN DEFINITIVA**, Declarando Herederos **AB-INTESTATO**, a las señoras **BLANCA ROSA RIVAS SÁNCHEZ**, quien actúan por sí y como **GESTOR OFICIOSO** de su hermana **NORA ELIZABETH RIVAS SÁNCHEZ**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Hermano el señor **PEDRO RAFAEL RIVAS SÁNCHEZ (O.D.D.G.)**, y se le concede la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Cholulteca, Departamento de Cholulteca, 03 días del mes de Diciembre 2020.

ROGER OMAR ARGEÑAL ORDÓÑEZ
 NOTARIO

Eliminemos el **Zancudo** del **DENGUE**




República de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional
Fuerzas Armadas de Honduras
Industria Militar de las Fuerzas Armadas

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-012-2020-SDN "SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA Y ACCESORIOS PARA LA ELABORACIÓN DE INDUMENTARIA MILITAR"

- La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional a través de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto en el Marco de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, invita a presentar Ofertas para la Licitación Pública Nacional No. LPN-012-2020-SDN, para la **"SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA Y ACCESORIOS PARA LA ELABORACIÓN DE INDUMENTARIA MILITAR"**.
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales. La Licitación Pública Nacional se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, deberán obligatoriamente retirar el documento de Licitación mediante solicitud por escrito (incluirl nombre de la empresa, dirección, e-mail y número de teléfono oficial de contacto) dirigida al Subjefe del Estado Mayor Conjunto, General de Brigada German Velásquez Romero Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto. Previo al pago no reembolsable de quinientos lempiras exactos (L. 500.00), para lo cual debe imprimir el recibo de la TGR-1, a nombre de la Secretaría de Defensa Nacional, siguiendo las instrucciones de la página de SEFIN (www.sefin.gob.hn) bajo el rubro 12121 (emisión y constancia).
- Los pliegos de condiciones se retirarán en "la oficina de la Gerencia General de la Industria Militar de las Fuerzas Armadas, ubicada en las Tapias, kilómetro 7 después de Copeco, teléfono 2229-0718, industriamilitar@ffaa.mil.hn, el cual estará disponible a partir del **07 de Diciembre del 2020** hasta el **16 de Enero del 2021** en un horario de 08:00 am a 3:30 pm; previa presentación de la solicitud y recibo.
- Todos los oferentes que requieran aclaraciones sobre los documentos de Licitación, deberán solicitarlas por escrito al Subjefe del Estado Mayor Conjunto, General de Brigada German Velásquez Romero, Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto, en un período comprendido del **08 de Diciembre al 21 de diciembre del 2020**, las aclaraciones serán contestadas cinco (05) días hábiles después contados a partir del cierre de la solicitud de aclaraciones según lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.
- Las ofertas serán recibidas en forma impresa y digital, a través de nota de remisión de la empresa dirigida al Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de Brigada German Velásquez Romero, en las instalaciones del Estado Mayor Conjunto, ubicado en el Barrio El Obelisco, frente Parque el Soldado, número (504) 2237-8946 - (504) 2237-4010, únicamente el día **18 de Enero del 2021** a partir de las 8:00 am hasta las 10:00 horas, sin prorroga alguna. No se recibirán ofertas posteriormente a esta fecha y hora oficial de la República de Honduras.
- Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados que asistan al acto de apertura, mismo que se realizará el día **18 de Enero del año 2021** a las 10:15 a.m., en las instalaciones de la sala de cine del Estado Mayor Conjunto, ubicada en el Barrio el Obelisco, frente Parque El Soldado.
- Los pliegos de condiciones estarán disponibles en la página del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn), solamente para lectura e información previa.

Tegucigalpa, M.D.C. 7 de Diciembre de 2020

Coronel de Aviación DEMA
Armando Martínez Rueda
 Secretario de la Comisión de Evaluación de las Fuerzas Armadas

REGLAMENTO TARJETAS DE CRÉDITO BANRURAL

PROMOCIÓN "DESCUENTO EN RUBRO DE SUPERMERCADOS"

I. REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

Este reglamento establece las condiciones y términos bajo las cuales se registrará la promoción patrocinada por Banrural Honduras S.A. Lo aquí dispuesto será de carácter obligatorio para todos los participantes.

II. PARTICIPANTES

Tarjetahabientes Banrural a nivel nacional cuyo estatus sea activo de los segmentos: Visa Clásica, Visa Oro, Visa Platinum, Visa Infinite, Mastercard Oro, Mastercard Platinum y Mastercard Black.

III. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

- Fecha de inicio: 08 de diciembre, 2020
- Fecha de terminación: 06 de enero, 2021

Se verá reflejado en el estado de cuenta de los clientes en las siguientes fechas:

- 07 de enero, 2021 (Visa Clásica, Visa Oro y Visa Platinum)
- 11 de enero, 2021 (MasterCard Oro, Platinum y Black)
- 17 de enero, 2021 (Colaboradores BANRURAL)
- 21 de enero, 2021 (Visa Infinite)

IV. ALCANCE GEOGRÁFICO

Clientes seleccionados a nivel nacional que utilicen su tarjeta de crédito BANRURAL en el rubro de supermercado (MCC 5411).

V. MONTO DE DESCUENTO

El descuento equivale al 10% del monto total facturado por el cliente, siempre y cuando no exceda al monto de descuento por el tipo de Tarjeta de Crédito.

VI. DETALLE DE LA PROMOCIÓN

El tarjetahabiente tendrá un descuento adicional a su programa de lealtad, en sus compras realizadas en el rubro de supermercado durante la duración de la promoción.

VII. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

- Los tarjetahabientes deben realizar compras en los rubros establecidos.
- Se acreditará el monto de descuento a la tarjeta de crédito en la fecha de corte correspondiente y se verá reflejado en el estado de cuenta.

VIII. MEDIOS DE PUBLICIDAD UTILIZADOS

BANRURAL Honduras utilizará medios como:

- E - mail
- SMS
- Redes Sociales

IX. RESTRICCIONES

- El monto total de descuento no podrá exceder de: Visa Clásica: L. 1,000.00
- Visa Oro y MasterCard Gold: L. 1,500.00
- Visa Platinum y MasterCard Platinum: L. 2,500.00
- Visa Infinite y MasterCard Black: L. 2,500.00

Acreditaciones

- Corte 07: Envío de archivo de carga 06 de enero, 2021
- Corte 11: Envío de archivo de carga 10 de diciembre, 2020 y 06 de enero, 2021
- Corte 17: Envío de archivo de carga 16 de diciembre, 2020 y 06 de enero, 2021
- Corte 21: Envío de archivo de carga 20 de diciembre, 2020 y 06 de enero, 2021

Importante:

- BANRURAL Honduras, S.A. no se hará cargo de ningún gasto incurrido por los ganadores para retirar los premios.
- No aplican compras con extrafinanciamientos.
- El cliente debe cumplir con los criterios establecidos para gozar del beneficio. (Comportamientos de pago y uso de acuerdo a predictivo).
- El cliente debe de contar con un estatus activo, sin moras, para la acreditación del descuento.

PROMOCIÓN "CUOTIFICACIÓN AL 0% DE INTERÉS EN RETIROS DE EFECTIVO"

I. REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

Este reglamento establece las condiciones y términos bajo las cuales se registrará la promoción patrocinada por Banrural Honduras S.A. Lo aquí dispuesto será de carácter obligatorio para todos los participantes.

II. PARTICIPANTES

Tarjetahabientes Banrural a nivel nacional cuyo estatus sea activo de los segmentos: Visa Clásica, Visa Oro, Visa Platinum, Visa Infinite, Mastercard Oro, Mastercard Platinum y Mastercard Black.

III. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

- Fecha de inicio: 08 de diciembre, 2020
- Fecha de terminación: 06 de enero, 2021

Importante: Todos los retiros realizados durante la promoción podrán ser solicitados para cuotificación hasta el 31 de enero, 2021.

IV. ALCANCE GEOGRÁFICO

Clientes de tarjeta de crédito a nivel nacional que realicen retiros de efectivo en ventanillas BANRURAL.

V. DETALLE DE LA PROMOCIÓN

El tarjetahabiente podrá realizar la cuotificación de sus retiros en ventanilla sin cobro de intereses durante la duración de la promoción.

VI. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

- Los tarjetahabientes deben realizar retiro de efectivo en las ventanillas BANRURAL a nivel nacional.
- Los tarjetahabientes deberán llamar al call center de tarjeta de crédito (+504 2564-0777) solicitando la cuotificación de su retiro de efectivo. Se aceptarán solicitudes de cuotificaciones de los retiros realizados durante la vigencia de la promoción hasta el 31 de enero, 2021.
- Se aplicará la cuotificación del retiro, mediante un intrafinanciamiento, y se verá reflejado en su estado de cuenta en el corte correspondiente.

VII. MEDIOS DE PUBLICIDAD UTILIZADOS

BANRURAL Honduras utilizará medios como:

- E - mail
- SMS
- Redes Sociales

VIII. MECÁNICA DE ENTREGA

Se realizará la cuotificación mediante un intrafinanciamiento al 0% de interés por el monto del retiro realizado y se verá reflejado en el estado de cuenta.

IX. RESTRICCIONES

- Aplica únicamente para los retiros realizados en ventanillas BANRURAL durante la vigencia de la promoción.
- El plazo máximo de cuotificación es de 2 meses.
- Fecha máxima de aceptación de solicitudes: 31 de enero, 2021.
- El cliente no debe de contar con estatus prohibitivos al momento de solicitar el intrafinanciamiento.

9NO ENCUENTRO EMPRESARIAL

OPEN DIGITAL

MIÉRCOLES

09 de diciembre de 2020



8:00 a.m. - 12:00 m.



Zoom y FB Live

Conferencias:

“Generación de demanda: ¿Táctica o Estrategia?”



Carina Rojas
PALM ERA Marketing



“QuéMOLA de vender en Instagram”



Alexandra Mola
QuéMOLA



Lucy Querales
QuéMOLA



Evento gratuito / inscríbete: www.ccit.hn/opensdigital

PATROCINADORES



PLATINUM



La Tribuna

ORO



BRONCE



MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Martes 8 de Diciembre 2020

2234-8836 / 2234-3070



9455-1478

clasificados@latribuna.hn

JOB OPPORTUNITY

Christian Bilingual School Seeks Mathematics teacher for Secondary and Highschool

Requirements: -Bilingual
-Updated documentation
-Computer skills

Send information to bilingualschool1998@gmail.com

Alquileres

Casas

PRADOS UNIVERSITARIOS
5 cuartos, 3 baños, 2 pilas, 2 tanques, sala, comedor, cocina, terraza, 3 pisos, Barrio Seguro, Lps. 8,995.00. Intermediario: 9803-0738.

Alquileres

Casas

COLONIA ROBLE ALTO
Alquila casa, circuito cerrado, 3 dormitorios, sala-comedor, cocina, 2 ½ baños, garaje, cuarto servidumbre con baño. Cel. 9997-3939.

CASA RES. HONDURAS
Alquiler, dos dormitorios, sala, comedor, cocina, porch, terraza, dos baños, peatonal, L 6,000.00. Cel 3331-4792.

Apartamentos

Alquileres

Casas

HATO ENMEDIO
Alquila apartamentos, sector 9 L. 2,500.00 y Sector 6A L.4,000.00.
Peña por Bajo edificio apartamentos: L.2,500.00. Entrada independiente. baños privados. 8962-5232, 9639-5398.

APARTAMENTOS BARRIO SAN RAFAEL
Una habitación, cocineta, salita, desayunador, barrio seguro, agua permanente, baño privado, máximo 2 personas. 9757-3530.

Varios

Gangas Varias

MOLINOS SEMI INDUSTRIALES
Venta, para moler carnes, chorizo, frijoles, maíz, cuajada, nuevo, en caja.
Puede comunicarse o whatsapp Cel 3195-6163.

MUDANZAS GAMUNDI

Únicos en Honduras
Certificados con Servicios De Calidad por la Federación Internacional de Mudanzas Internacionales (FIDI)

- Servicio de Almacenaje
- Mudanzas a nivel local, Nacional e Internacional.
- Empaque Especializado
- Carga Aérea y Marítima.
- Trámites Aduaneros.

FIDI
faim

www.mgamundi.com

Tegucigalpa: 2233-2060,
Fax: 2233-4535/ 2233-1005,
San Pedro Sula PBX: 2669-8351,
2669-8355 Y 2669-8356, Fax:2669-8354.

MUDANZAS INTERNATIONAL

- Mini Bodegas
- Almacenaje de documentos
- Experiencia profesional
- Mudanzas mundiales, nacionales y locales
- Servicio de empaque
- Carga aérea y marítima
- Trámite aduanero

Tel. 2239-1901
2239-1902
2239-1903
Fax 2232-4286

REGISTERED RIM INTERNATIONAL MOVER

info@mudanzasinternational.hn

Abierto inclusive los sábados

Alquileres

Casas

EN RESIDENCIAL LAS HADAS
Alquila apartamento, una dos habitaciones, sala, comedor, cocineta, agua caliente, estacionamiento. Sólo interesados. 3174-1510.

APARTAMENTO
Alquiler, entrada independiente, amplio, seguro, sala - comedor, cocina, dormitorio, baño privado, balcón, Barrio Lempira, requisito trabajo fijo. Cel 9630-9132.

APARTAMENTO COL. TILOARQUE
Alquiler, para dos personas, dos dormitorios sala, comedor, un baño, cocineta, tendereros, Lps 5,500.00, energía electrónica aparte. Cel 9923-1734.

APARTAMENTO MIRAFLORES SUR
Nuevo, 2 habitaciones, todas áreas, terraza. Vista ciudad, parqueo, circuito cerrado, cisterna. 9,000.00, (incluye agua vigilancia). 3296-0398.

Casas

LA GRANJA COLONIA MARADIAGUA
2 habitaciones, 1 baño, etc, Lps 8,000.00, Colonia Maradiagua, 1 habitación, 1 baño, semi amueblado, circuito cerrado. Lps 7,000.00. Inf. 9982-1932.

CASA NUEVA
Residencial Agua Blanca, 3 dormitorios, 3 vehículos, sala, comedor, cocina, porch, 2 baños, estudio, patio, Lps 6,000.00. Cel. 9776-5109.

Alquileres

Casas

LOCAES BARATOS
Debido a la pandemia, ubicados en el Centro de Tegucigalpa, entre Lps. 2,00.00 y Lps. 3,500.00, cámaras de seguridad. Cel. 9803-0738.

Animales

CACHORRITO PUG
Se vende precioso Pug, 4 meses y medio de edad, desparasitados y vacunas al día. Mayor información al Cel. 9747-8770.

Alquileres

Casas

LOCAS BARATOS
Debido a la pandemia, ubicados en el Centro de Tegucigalpa, entre Lps. 2,00.00 y Lps. 3,500.00, cámaras de seguridad. Cel. 9803-0738.

Animales

CACHORRITO PUG
Se vende precioso Pug, 4 meses y medio de edad, desparasitados y vacunas al día. Mayor información al Cel. 9747-8770.

La Tribuna

Anúnciese AQUÍ

Oficina Principal
2234-3434 / 2233-1188
ventas1@latribuna.hn
9455-1478

AMERICA BIENES RAICES PUBLICIDAD Y MAS
2235-7931, 2235-7935

PUBLICIDAD AL INSTANTE
2239-8614, 2239-9285

PUBLICITARIA KENNEDY
9640-5271

MEDIAGROUP
2239-1697, 2239-6325, 2265-6324

CONCORDIA
3336-1764, 8900-0162, 9947-9590

INVERPROP
2221-0870, 2221-0871, Fax 2232-1251

DIMAP
2220-1598

CENTROANUNCIOS
2239-6194, 2239-2422, 9594-4065

VISÍTANOS EN MERCADO SAN PABLO

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad
#TODOSCONMASCARILLAS

Mercado San Pablo

Alcaldía Municipal del Distrito Central

CARTELERA CINEMATOGRAFICA

CINEMARK

MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 /
Dia de Desc. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 /
Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA XD	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (SUBTITULADA) (M-12)	1:30 PM	4:20 PM	7:10 PM
SALA 2	TROLLS 2: GIRA MUNDIAL (DOBLADA) (TP)	1:50 PM	4:10 PM	
SALA 2	TENET (SUBTITULADA) (M-15)			6:25 PM
SALA 3	SUEÑOS S.A. (DOBLADA) (TP)	2:45 PM	5:00 PM	
SALA 3	EL CONVENTO (SUBTITULADA) (M-15)			7:20 PM
SALA 4	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DOBLADA) (M-12)	1:00 PM	3:50 PM	6:40 PM
SALA 5	LAS BRUJAS (DOBLADA)	1:25 PM		
SALA 5	APOCALIPSIS ZOMBIE (SUBTITULADA) (M-15)	4:05 PM	6:50 PM	
SALA 6	LAS BRUJAS (SUBTITULADA)	1:35 PM	7:00 PM	
SALA 6	LAS BRUJAS (DOBLADA)		4:15 PM	

CITY MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Dia de Desc. L. 61.00 /
Salas 3D L.135.00 / 3D L. 120.00 / XD L. 191.00 /
Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257

SALA 1	EL CONVENTO (DOBLADA) (M-15)	4:05 PM		
SALA 1	COMO PERROS Y GATOS 3 (DOBLADA) (TP)			6:40 PM
SALA 2	LAS BRUJAS (DOBLADA) (TP)	4:15 PM		6:55 PM
SALA 3	SUEÑOS (DOBLADA) (TP)	4:55 PM		
SALA 3	LOVE LIVE SUNSHINE (SUBTITULADA) (TP)			7:10 PM
SALA 4	TROLLS 2: GIRA MUNDIAL (DOBLADA) (TP)	4:40 PM		
SALA 4	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DOBLADA) (M-12)			7:00 PM
SALA XD	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DOBLADA) (M-12)	3:35 PM	6:25 PM	

MALL MEGA PLAZA / LA CEIBA

Adulto L. 90.00 2D Salas 3D L.130.00 /
Dia de Desc. L. 65.00 2D Y L.95.00.

SALA 1	Como Perros y Gatos 3 2D (Dob) - A (Todo Publico)	4:30 PM		
SALA 1	El Convento 2D (Sub) - C (Mayores de 15 años)		6:50 PM	
SALA 2	Zapatos rojos y los siete enanos 2D (Dob) - A (Todo Publico)		5:00 PM	
SALA 2	Jovenes brujas: nueva hermandad 2D (Dob) - C (Mayores de 15 años)			7:25 PM
SALA 3	Trolls: gira mundial 2D (Dob) - A (Todo Publico)	4:00 PM		
SALA 3	Tenet 2D (Sub) - C (Mayores de 15 años)		6:20 PM	
SALA 4	Los nuevos mutantes 2D (Sub) - B (Mayores de 12 años)	4:10 PM		
SALA 4	The empty man 2D (Sub) - C (Mayores de 15 años)		6:35 PM	

CITY MALL / SAN PEDRO SULA

Adulto L. 98.00 Dia de Desc. L. 61.00 / Salas 3D L.135.00 /
XD L. 120.00 / 3D L. 140.00 / Premier L. 230.00 / Premier 3D L.282.00 /
Adulto 3D L. 125 / Dbox 3D L. 255 / Dbox 3D L. 302.00 /
Adulto 3D L. 125.00 / Dbox 3D L. 255

SALA 1	JOVENES BRUJAS: NUEVA HERMANDAD 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	2:20 PM		
SALA 1	LOS NUEVOS MUTANTES 2D D-BOX (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12	4:50 PM	7:15 PM	
SALA 2	ZAPATOS ROJOS Y LOS 7 ENANOS 2D (ESPAÑOL) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	2:05 PM		
SALA 2	MY HERO ACADEMY: HEROES RISING 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	4:30 PM		
SALA 2	ABRE TUS ALAS 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO			7:00 PM
SALA 3	BOO! 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	2:15 PM		
SALA 3	EL CONVENTO 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	4:45 PM	7:20 PM	
SALA 4	THE EMPTY MAN 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	3:00 PM	6:15 PM	
SALA 5	TROLLS 2: GIRA MUNDIAL 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	2:00 PM	4:20 PM	
SALA 5	LA NOCHE DE LA BRUJA 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15			6:40 PM
SALA 6 XD	COMO PERROS Y GATOS XD D-BOX (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	3:40 PM		
SALA 6 XD	TENET 2D XD D-BOX (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15			6:00 PM

cinépolis

CASCADAS MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 97.00 / Niños L. 87.00 / Salas 3D L.142.00 / Niños L. 122.00
Entrada General VIP L. 222.00 / Niños L. 192.00 / Salas 3D L.262.00 / Niños L. 222.00
Horarios Sujetos a Cambios

No.1	SUEÑOS SA (DIG) DOB (PARA TODO PUBLICO)	01:30	03:45	
No.1	PADRE NO HAY MAS QUE UNO (DIG) (ESPAÑOL) (MAYORES DE 12 AÑOS)			05:45
No.2	APOCALIPSIS ZOMBIE (DIG)(DOB) MAYORES DE 15 AÑOS		03:25	
No.2	APOCALIPSIS ZOMBIE (DIG)(SUB)MAYORES DE 15 AÑOS			06:10
No.3	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	02:15		
No.3	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS)		04:50	07:20
No.4	LAS BRUJAS (DIG) (DOB) (PARA TODO PUBLICO)	02:00	04:30	07:05
No.5	LUPIN III EL PRIMERO (DIG) DOB (PARA TODO PUBLICO)	01:50		06:50
No.5	LUPIN III EL PRIMERO (DIG) SUB (PARA TODO PUBLICO)			04:15
No.6	TROLLS 2:WORLD TOUR (DIG) DOB (PARA TODO PUBLICO)	01:40	04:00	
No.6	EL CONVENTO (DIG) (SUB)MAYORES DE 15 AÑOS			06:30
No.7	LAS BRUJAS (DIG) (DOB) (PARA TODO PUBLICO)			
No.7	LAS BRUJAS (DIG) (SUB) (PARA TODO PUBLICO)	03:00		
No.7	LOS NUEVOS MUTANTES (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS)		05:20	07:35
No.1VIP	SUEÑOS SA (DIG) DOB (PARA TODO PUBLICO)		04:20	
No.1VIP	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS)			07:00
No.2VIP	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS)	03:00	06:00	
No.3VIP	LAS BRUJAS (DIG) (DOB) (PARA TODO PUBLICO)	02:05	05:00	
No.3VIP	LAS BRUJAS (DIG) (SUB) (PARA TODO PUBLICO)			07:30

MALL PREMIER / TEGUCIGALPA

Entrada General L82.00/ Estudiante L52.00/
Niños L72.00/ Adulto 3D L112.00/ Niño 3D L92.00

1	LUPIN III - EL PRIMERO	DOB	2D	11:40 AM	1:50 PM	4:15 PM	
	DI SNAKE	DOB	2D				7:00 PM
	PADRE NO HAY MAS QUE UNO	DOB	2D			6:35 PM	
2	SUEÑOS SA	DOB	2D	11:30 AM	1:30 PM	3:30 PM	
	EL CONVENTO	DOB	2D				5:40 PM
3	LAS BRUJAS			12:15 PM	2:45 PM	5:15 PM	7:35 PM
4	LAS BRUJAS	DOB	2D	1:20 PM	3:50 PM		
	APOCALIPSIS ZOMBIE	DOB	2D			6:05 PM	
5	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO	DOB	2D	2:15 PM	4:40 PM	7:10 PM	

metro cinemas

La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES

Entrada L. 95.00
3D L. 100.00

No.1	"LAS BRUJAS" (DOBLADA)		03:00	06:30
No.2	"DIA DEL FIN DEL MUNDO" (DOBLADA)		01:45	04:30
No.3	"SUEÑOS SA" (DOBLADA)	01:30		
No.3	"APOCALIPSIS ZOMBIE" (DOBLADA)			06:00
No.4	"FESTIVAL DE PELICULAS HONDUREÑAS" (DOBLADA)		03:15	06:15

PLAZA AMERICA

Entrada L. 95.00
3D L. 100.00

No.1	"DIA DEL FIN DEL MUNDO" (SUBTITULADA)		02:15	06:00
No.2	"LAS BRUJAS" (DOBLADA)	01:45		
No.2	"LAS BRUJAS" (SUBTITULADA)			04:10
No.3	"FESTIVAL DE PELICULAS HONDUREÑAS" (DOBLADA)		03:15	06:15
No.4	"TROLLS" (DOBLADA)		02:30	
No.4	"EMPTY MAN" (SUBTITULADA)			05:30
No.5	"SUEÑOS SA" (DOBLADA)		02:00	
No.5	"APOCALIPSIS ZOMBIE" (SUBTITULADA)			05:00
No.6 VIP	"LAS BRUJAS" (SUBTITULADA)	03:00		07:00

METROMALL

Entrada L. 85.00
3D L. 90.00

No.1	"LAS BRUJAS" (DOBLADA)	03:00		06:30
No.2	"DIA DEL FIN DEL MUNDO" (DOBLADA)	01:45		07:00
No.2	"NOCHE DE BRUJA" (DOBLADA)			04:30
No.3	"TROLLS 2" (DOBLADA)	03:15		
No.3	"APOCALIPSIS ZOMBIE" (DOBLADA)			06:00
No.4	"FESTIVAL DE PELICULAS HONDUREÑAS" (DOBLADA)	03:15		06:15

NOVACENTRO

Entrada L. 95.00
3D L. 100.00

No.1	"DIA DEL FIN DEL MUNDO" (DOBLADA)	01:45		
No.1	"DIA DEL FIN DEL MUNDO" (SUBTITULADA)		04:10	06:30
No.2	"TROLLS 2" (DOBLADA)	02:00		
No.2	"APOCALIPSIS ZOMBIE" (DOBLADA)			05:30
No.3	"FESTIVAL DE PELICULAS HONDUREÑAS" (DOBLADA)		03:15	06:15
No.4	"LAS BRUJAS" (DOBLADA)		02:45	
No.4	"LAS BRUJAS" (SUBTITULADA)			06:45
No.5	"SUEÑOS SA" (DOBLADA)	02:15		
No.5	"LOS NUEVOS MUTANTES" (SUBTITULADA)			06:00
No.6	"EMPTY MAN" (DOBLADA)		02:30	
No.6	"TENET" (SUBTITULADA)			05:00
No.7 VIP	"LAS BRUJAS" (SUBTITULADA)	03:00		07:00

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L. 95.00
3D L. 100.00

No.1	"FESTIVAL DE PELICULAS HONDUREÑAS" (DOBLADA)	03:15		06:15
No.2	"TROLLS 2" (DOBLADA)	02:00		05:00
No.3	"LAS BRUJAS" (DOBLADA)	02:15		06:00
No.4	"SUEÑOS SA" (DOBLADA)	01:30		06:30
No.4	"APOCALIPSIS ZOMBIE" (DOBLADA)		04:00	
No.5	"DIA DEL FIN DEL MUNDO" (DOBLADA)	02:30		05:30
No.6	"NOCHE DE BRUJA" (DOBLADA)		04:30	07:15
No.7 VIP	"EMPTY MAN" (SUBTITULADA)	03:00		
No.7 VIP	"DIA DEL FIN DEL MUNDO" (SUBTITULADA)			07:00
No.8 VIP	"LAS BRUJAS" (DOBLADA)	03:45		
No.8 VIP	"LAS BRUJAS" (SUBTITULADA)			06:45

SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L. 95.00
3D L. 100.00

No.1	"SUEÑOS SA" (DOBLADA)		05:15	
No.1	"APOCALIPSIS ZOMBIE" (DOBLADA)	02:00		07:15
No.2	"LAS BRUJAS" (DOBLADA)	01:45	04:10	06:30
No.3	"DIA DEL FIN DEL MUNDO" (DOBLADA)	02:30		06:00

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L. 95.00
3D L. 100.00

No.1	"SUEÑOS SA" (DOBLADA)	02:00		07:00
No.1	"APOCALIPSIS ZOMBIE" (DOBLADA)		04:30	
No.2	"LAS BRUJAS" (DOBLADA)	01:45	04:10	06:30
No.3	"DIA DEL FIN DEL MUNDO" (DOBLADA)	02:30		06:00

FESTIVAL PELICULAS HONDUREÑAS. L 47.00

PLAZA MIRAFLORES, PLAZA AMERICA, METROMALL, NOVACENTRO, MEGAMALL SPS

TANDAS	JUEVES 03	VIERNES 04	SABADO 05	DOMINGO 06	LUNES 07	MARTES 08	MIERCOLES 09
3:15pm	DE LO QUE SEA	QUIEN PAGA LA CUENTA	HISTORIA DE HEROES	NAVIDAD CATRACHA	100 HORAS	CIPOTES	PALETERO
6:15pm	100 HORAS	CIPOTES	PALETERO	DE LO QUE SEA	HISTORIA DE HEROES	QUIEN PAGA LA CUENTA	NAVIDAD CATRACHA

VISÍTANOS EN MERCADO SAN MIGUEL

Especialidad en:
carnes, lácteos, granos básicos,
frutas, verduras, plantas medicinales
y ornamentales, abarrotería en
general, comidas tradicionales y
especiales, todo en el mismo lugar.



Mercado San Miguel
Zona del Guanacaste

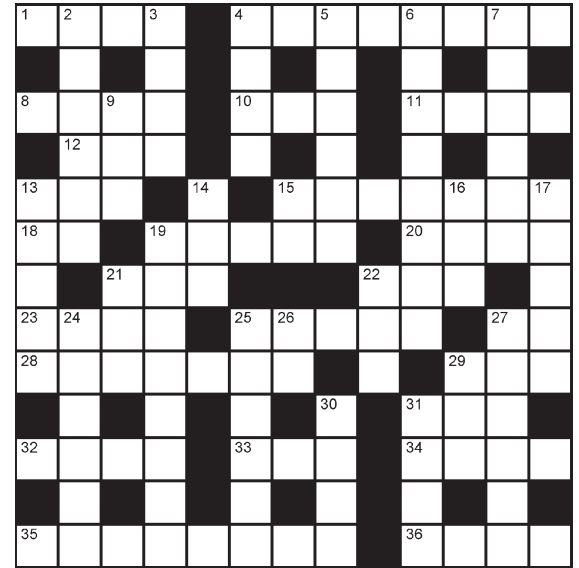


Alcaldía Municipal
del Distrito Central

Estamos atendiendo con todas
las medidas de Bioseguridad

#TODOSCONMASCARILLAS

TRIBUGRAMA



Horizontales

- Planta tifécea también llamada espadaña.
- Anestesiador con éter.
- Antigua confederación de varias ciudades alemanas.
- En informática, acrónimo de Bynary Digit (dígito binario).
- Órgano complejo de la reproducción sexual en las plantas fanerógamas.
- Fluido aeriforme a presión y temperatura ordinarias.
- Todavía.
- Que ofende.
- Dentro de.
- Tabla que forma las paredes curvas de los toneles, barricas, etc.
- Comida que se toma por la noche.
- Pasa la vista por lo escrito interpretándolo.
- Percibía el sonido.
- Ciudad de España, en Gerona.
- Abubilla.
- Ahora.
- Seroso (del suero).
- Arbusto papilionáceo de África y Asia parecido a la casia.
- En Turquía, título honorífico inferior al de bajá.
- (Samuel, 1814-1862) Ingeniero norteamericano, inventor del revólver.
- Suerte de introducir el balón en el arco adversario, en algunos deportes.
- Pez marino teleosteo perciforme, de carne muy apreciada.
- Apuntador de teatro.
- Palo de la baraja española.

- Hogar encerrado en una caja de metal o porcelana, que se coloca en las habitaciones para dar calor.
- Período de la vida del niño desde que nace hasta los comienzos de la pubertad.
- Isla de coral de forma anular con un lago interior.
- Apócope de santo.
- Poeta o cantor épico de la antigua Grecia (pl.).
- Pronombre relativo.
- Terminación de alcoholes.
- Exista.
- Cortan el pelo al ras.
- Materia orgánica amorfa que se mantiene en suspensión en el agua.
- Alabé.
- Tonto, lelo.
- Luctuoso.
- Erupción pustulosa, que ataca a los niños durante la primera dentición.
- Río del norte de Italia.
- Sección del intestino delgado que principia en el duodeno y acaba en el íleon.
- Tercer hijo de Adán y Eva.
- Baile cortesano ejecutado por una pareja o por un caballero solo.
- Golpe para derruir.

SOLUCION AL

TRIBUGRAMA ANTERIOR

L	E	A	L	T	A	D	S	I	R	E
I	L	E	U	S	A	D	O	T		
Q	U	I	R	O	G	R	A	F	O	A
U	V	I	D	A	B	O	N	A	B	A
E	M	I	T	I	S	A	E	Y	R	E
N	A	C	E	L	L	O	E	N		
E	N	T	E	S	O	A	S	I	S	
P	T	R	A	U	L	I	D	H		
L	I	L	A	E	L	C	R	E	T	A
A	L	I	F	A	T	O	I	A	F	
G	O	A	D	E	R	E	Z	A	R	A
A	E	G	I	R	A	A	A	I		
A	T	O	A	N	A	R	A	N	J	O

Verticales

- Apócope de ninguno.
- Tío de Mahoma.
- Isla del este de Italia, en el mar Tirreno.

EL NIVEL DE PROTECCIÓN DE LAS MASCARILLAS BASICAS

Enfermo de Covid-19 **Usted**

NIVEL DE PROTECCIÓN INEXISTENTE

Enfermo de Covid-19 **Usted**

NIVEL DE PROTECCIÓN BAJO

Enfermo de Covid-19 **Usted**

NIVEL DE PROTECCIÓN MODERADO

Enfermo de Covid-19 **Usted**

NIVEL DE PROTECCIÓN FUERTE

MÁS

ESTADIO MUNDIALISTA CON CURADOS DE COVID-19

Catar inaugurará su tercer estadio construido para el Mundial 2022 reservando la mitad de las plazas a aficionados que se han curado del coronavirus, anunció ayer su federación de fútbol. El estadio Al-Rayyan, el tercero nuevo acabado antes del 2022, recibirá la final del Emir Cup, una competición local, el 18 de diciembre con unos 20,000 fans en las gradas, la mitad de su capacidad. **AFP/MARTOX**



MESSI VS CRISTIANO; EL "ETERNO" DUELO

¿Por fin el reencuentro? Por primera vez desde la salida del portugués a Italia en 2018, Cristiano Ronaldo y Lionel Messi se enfrentarán hoy en una 'final' por el liderato del grupo G en Champions.

Once Balones de Oro, 250 goles en Champions y nueve títulos de Liga de Campeones entre los dos... Hoy martes los focos se centrarán en el esperado duelo entre los dos astros del fútbol mundial, que se enfrentarán en el máximo torneo conti-

nental europeo de clubes por primera vez desde 2011.

Y es que una larga cuarentena por COVID-19, había impedido a 'CR7' estar en el partido de ida el 28 de octubre, que ganó el Barcelona 2-0, colocando a los españoles en buena posición para conservar el liderato de grupo.

Con el revés de la ida, Pirlo debe a Messi su única derrota hasta ahora como entrenador.

"Sería un error decir que uno es mejor que otro. Se han repartido los Balones de Oro durante los últimos quince años, sería una lástima tener que elegir entre estos dos fenómenos, que encantan a millones de



aficionados. Solo hay que darles las gracias", dijo Pirlo.

La misma opinión fue compartida por su homólogo barcelonista, Ronald Koeman, para el que "han sido los mejores durante los diez o quince últimos años (...) tienen estadísticas increíbles de goles, de trofeos, de hat-tricks... Admiro a ambos".

Este nuevo capítulo en la rivalidad histórica entre los dos 'mejores enemigos' podría permitir a Cristiano equilibrar un poco su balance frente a la 'Pulga' argentina.

Y es que tanto en sus enfrentamientos

como en número de trofeos individuales, lidera Messi: 16 victorias del argentino, de 33 años, en sus enfrentamientos directos oficiales, frente a 10 para el portugués, de 35 años, (con 9 empates), y 6 Balones de Oro para Leo contra 5 de Cristiano.

Su último duelo se remonta al 6 de mayo del 2018, en un clásico liguero entre el Barça y el Real Madrid que acabó 2-2.

En la Liga de Campeones se han enfrentado en cinco ocasiones, con dos victorias para Messi, una para Cristiano y dos empates. **AFP/MARTOX**

PIDEN CONTINUIDAD DE FIGUEROA Y BONIEK

Los futbolistas hondureños Boniek García y Maynor Figueroa, finalizaron su contrato con el Houston Dynamo de la MLS, pero ambos internacionales podrían seguir en el conjunto naranja ya que cuentan con el respaldo del entrenador Tab Ramos. En declaraciones a Deporte Total USA, el estratega del Dynamo, aseguró que desea que ambos continúen. "A Maynor le dije hace dos meses que quiero que se quede,



y él se quiere quedar, nosotros queremos que se quede también Boniek", Dijo Ramos. **HN**

SIGUEN LAS MALAS NOTICIAS EN MOTAGUA

Mañana Motagua recibe en el estadio Nacional de Tegucigalpa al Real Estelí de Nicaragua, en juego de repechaje clasificatorio a la Liga de Campeones de la Concacaf 2021. Para dicho encuentro el técnico de los azules Diego Vázquez no podrá contar con toda su artillería al confirmarse las bajas de los delanteros Roberto Moreira y Gonzalo Klusener.

Otra de las posibles bajas sería la del de-



lantero Rubilio Castillo, quien presenta molestias musculares y por ello no tuvo acción ante Lobos por la fecha seis. **HN**

MARATHÓN SE JUEGA SU ÚLTIMA CARTA EN CONCACAF

Marathón que fue doblegado y a la vez eliminado de las semifinales por Saprissa en la Liga Concacaf, hoy a las 9:15 de la noche en el estadio Nacional de Tegucigalpa se juega su última carta, para participar en la próxima edición de la "Concacahampion".

Su rival es el equipo canadiense Forge FC de Canadá, que cayó en tanda de penaltis ante el Archahie de Haití en tanda de penales.

Los verdolagas han clasificado bajo el mando técnico de Héctor Vargas en la edición del 2018 de la "Concacahampion", en esa oportu-

dad enfrentaron al Santos de México en una eliminatoria para el olvido, en donde cayó en el juego ida por 2-6 y la vuelta 0-5.

‘Somos favoritos contra los canadienses porque jugamos en casa, ellos no están compitiendo, se quedaron en el Caribe para preparar el duelo contra nosotros, no son un equipo como Saprissa, podemos lograr la clasificación’, dijo Vargas, sobre el partido de esta noche ante los canadienses.

Por su parte el plantel del Forge FC, arribó ayer por la tarde a Tegucigalpa en vuelo privado procedentes de Santo Domingo, República Dominicana, en donde se prepararon para afrontar el compromiso ante los hondureños, después de ser eliminados por el Archahie. **MARTOX.**

MARATHÓN - FORGE FC
ESTADIO: NACIONAL
HORA: 9:15 PM
TRANSMITE: ESPN/FOX
ÁRBITRO: BRYAN LÓPEZ (GUATEMALA)



El DT de Marathón, Héctor Vargas, cree que hoy son favoritos ante los canadienses.

PESE A TODO MOTAGUA NO PIERDE LA MOTIVACIÓN

Motagua perdió el liderato del grupo tras caer derrotado por Lobos y ahora la posibilidad de pelear por ganar las vueltas no está en sus manos, ya que depende de lo que haga Olimpia frente a Marathón.

Sin embargo, el equipo de Diego Vázquez entiende que la competencia sigue y que ahora tienen que ser más fuertes que nunca para poder luchar por el título. Tras el duro golpe de perder el liderato y quedar eliminados de la Liga Concacaf a manos del vecino, este día las redes sociales del club publicaron un motivador mensaje para mantener la motivación del grupo.

‘Sabemos lo que significa perder, pero no sabemos lo que significa rendirse’, publicó el club en sus redes. Los azules deben ganar a Platense y esperar un fa-



A través de sus redes sociales, Motagua trata de dar ánimos.

vor de los verdes en la última jornada para poder ganar su grupo. Además, la próxima semana deben enfrentar el repechaje contra Real Estelí para buscar estar en la próxima edición de la Liga de Campeones de la Concacaf. **JL**

MATEO YIBRÍN:

EN REAL ESPAÑA NO HAY QUE PERDER MÁS TIEMPO

Real España sumó otro enorme fracaso en el torneo Apertura, ni amparado en un formato que fomenta la mediocridad fue capaz de clasificarse a la fase final de la competencia pese a la gran inversión de la directiva.

13 unidades en la misma cantidad de partidos confirman la pobreza de uno de los llamados grandes, pero que en los últimos años se ha encargado de coleccionar fracasos. La derrota frente a Olimpia los deja al margen de la repesca y con una serie de incógnitas, ya que a estas alturas tras la salida de Ramiro Martínez, no han definido un nuevo proyecto de

cara al futuro inmediato.

Mateo Yibrín, presidente vitalicio del club, utilizó sus redes sociales para sugerir a la dirigencia que organice un proyecto ganador y que deje a un lado la idea de los procesos.

‘Real España debe trabajar para armar estructura, cuerpo técnico y equipo ganador desde el primer día, no procesos. No hay que perder más tiempo’, escribió en su cuenta de Twitter.

Yibrín ha sido uno de los personajes que más ha cuestionado al actual equipo al considerar que no tiene ideas de juego definidas. **(JL)**



Mateo Yibrín, expresidente de Real España.



Pedro Troglio asegura que Olimpia está para grandes cosas.

PEDRO TROGLIO:

“NO ES SUERTE, ES DETERMINACIÓN”

Olimpia se impuso de manera agónica a Real España lo que le dio el liderato del Grupo 1 y la posibilidad de pelear las vueltas lo que dejó muy contento al entrenador albo, Pedro Troglio, que destaca la calidad del rival y sobre todo la actitud de sus dirigidos.

‘España es un equipo muy difícil, plagado de jugadores muy técnicos que juegan bien, hemos sufrido, pero seguimos yendo al área y logramos ganar el partido en el minuto 94 con diez hombres, eso no es suerte, es determinación’.

El DT de los albos continuó elogiando a sus dirigidos, ‘tengo que sacarme el sombrero por estos jugadores, hemos hecho un desgaste de un gran nivel, hicieron un esfuerzo

muy grande teniendo en cuenta lo realizado en la liga Concacaf contra Motagua, ahora se viene Marathón y luego pensemos en el torneo internacional’. Agregó que, ‘este grupo no da nunca nada por perdido, tienen una gran casta y siempre se levantan, juega mejor que el plantel que fue campeónísimo’.

Finalmente destacó el gran trabajo que hace el colombiano Yustin Arboleda, quien ha recibido cuestionamientos, ‘el trabajo que hace Yustin Arboleda en los 90 minutos es vital, se pelea solo con todos los defensores del rival, hace algo incansable, lo que pasa que siempre se mira al goleador, yo como entrenador no valoro tanto el gol, premio el trabajo de equipo’. **JL**

EMILSON SOTO DICE ESTAR ADOLORIDO Y ABRUMADO

El entrenador de Real España, Emilson Soto, habló de la eliminación de la competencia tras la derrota frente a Olimpia y dijo que se queda adolorido, pero con la satisfacción que sus dirigidos lo dieron todo.

‘El partido me deja la satisfacción de que mis jugadores estuvieron a la altura, pelearon de tú a tú con un gran rival, lamentablemente nos toca perder en tiempo adicional y esas cosas pasan en el fútbol’.

‘Quedamos eliminados y esto nos deja adoloridos, me siento abrumado, ahora tenemos que digerir lo sucedido. Me encantaría seguir al frente de este proyecto porque amo este equipo’.

Insistió en que no hay que atacar a los futbolistas, ya que considera que tuvieron una buena actitud.

‘No vamos a satanizar al plantel por la eliminación, desde que tomé el equipo rescato la actitud de



Emilson Soto.

los futbolistas de entregarse completamente, al final nos pasó factura la falta de definición’.

También se refirió al trabajo del silbante Nelson Salgado y dijo que hay situaciones que no deben ocurrir.

‘Me dicen que fue un penal claro a nuestro favor, hubo un cabezazo del rival contra un jugador nuestro, pero el árbitro acomodó la situación con una tarjeta amarilla y eso no puede pasar’. **JL**

PARÍS SG, UNITED O LEIPZIG: UN 'GALLO' SE QUEDARÁ SIN OCTAVOS

PARÍS (AFP). París SG parte con ventaja en el desenlace del grupo H, con dos plazas de octavos para tres equipos importantes del continente y en el que Leipzig y Manchester United disputan prácticamente una final, hoy martes en la última jornada de la Liga de Campeones.

GRUPO H: TRES GRANDES, DOS PLAZAS

Manchester United perdió el paso la semana pasada al caer 3-1 en su estadio ante el París SG. Ya no es primero de grupo y juega una final en Leipzig para acceder a octavos. La ecuación es sencilla: Un empate clasifica a los Reds Devils y una derrota los envía a la Liga Europa.

En París tampoco se respira serenidad, a pesar de la primera plaza y la probabilidad elevada de alcanzar los octavos.

El subcampeón recibe al Basaksehir Estambul, que jugará en el Parque de los Príncipes por el honor, y solo un escenario provocaría su eliminación: derrota contra los turcos y empate entre Leipzig y Manchester United.

GRUPO E: EL ADIÓS DE RENNES Y KRASNODAR

Dos debutantes en la Champions, Krasnodar y Rennes, terminarán su aventura con un partido por el honor en este grupo E en el que la clasificación ya está fijada.

El equipo ruso, que finalizará tercero y continuará en la Liga Europa, desafiará al Chelsea, en el que Olivier Giroud regresa a la competición tras haber marcado cuatro goles la pasada semana ante el Sevilla, situándose en la carrera a máximo goleador del torneo.

El Rennes recibe el Sevilla, sin público por la pandemia, en su último partido europeo del curso, sin absolutamente nada en juego.



París Saint Germain, quiere celebrar hoy ante el Baskesehir.

LOS JUEGOS HOY:

GRUPO E

Chelsea	vs	Krasnodar
Rennes	vs	Sevilla

GRUPO F

Lazio	vs	Club Brujas
Zenit San Peters.	vs	Borussia Dortmund

GRUPO G

Dinamo Kiev	vs	Ferencváros
Barcelona	vs	Juventus

GRUPO H

París Saint Germain	vs	Basaksehir
Leipzig	vs	Manchester United

GRUPO F: EL BRUJAS EN EMBOSCADA -

Para la Lazio la derrota está prohibida ante el Brujas, ya que podría costarle los octavos.

Frente al equipo liderado por el goleador Ciro Immobile, máximo goleador de la Champions (6 tantos) junto con Álvaro Morata

(Juventus) y Marcus Rashford (Manchester United), los belgas lograrán en caso de victoria el pase a octavos por primera vez en la historia moderna de la competición. En busca de la primera plaza del grupo, que en teoría ofrece un adversario más fácil en octavos, el Dortmund viaja San Petersburgo para cruzarse con el Zenit, ya eliminado.

GRUPO G: DUELOS DE TITANES

Barcelona y Juventus se enfrentan por la primera plaza del grupo G, en un partido marcado por el duelo de titanes entre Leo Messi y Cristiano Ronaldo.

Con los dos equipos clasificados para octavos de final, el conjunto azulgrana lidera la llave con 15 puntos, tres más que la 'juve' por lo que le valdría con un empate para mantener su posición. **AFP/MARTOX**

La selección española enfrentará a Suecia, Grecia, Georgia y Kosovo.



CATAR 2022

DEFINIDOS GRUPOS PARA ELIMINATORIA EUROPEA

PARÍS (AFP). Suecia y Grecia serán los principales rivales de España en el grupo B de clasificación para el Mundial de Catar-2022, según el sorteo de la zona europea que celebró la FIFA ayer en su sede de Zúrich.

La Roja deberá ganar su llave, que completan Georgia y Kosovo, si quiere clasificarse directamente para el Mundial catari, que se disputará del 21 de noviembre al 18 de diciembre de 2022.

De los otros grupos, destaca la presencia de Inglaterra y Polonia en la llave I, además de Hungría.

La actual campeona del mundo, Francia, tendrá como principales rivales en el grupo D a Ucrania, Finlandia y Bosnia-Herzegovina.

El más igualado, a priori, será el grupo F, con Dinamarca, Austria, Escocia e Israel (además de

Sisla Feroe y Moldavia).

Todos los partidos de clasificación mundialista se disputarán a ida y vuelta entre marzo y noviembre de 2021.

Los diez ganadores de cada grupo se clasificarán directamente a la fase final.

Quedarán aún tres plazas por atribuirse: para ello, los diez segundos disputarán un repechaje, unidos por los dos ganadores de grupo mejor clasificados de la Liga de las Naciones 2020-2021 que no estén entre los clasificados directamente ni entre los segundos de los grupos.

Esos 12 equipos deberán superar dos rondas a partido único, en marzo de 2022, para lograr billete para Catar.

Estas eliminatorias mundiales ya dieron inicio en África, Asia y Sudamérica. **MARTOX**

Clasificatoria europea para el Mundial de Catar-2022

Grupo A	B	C	D	E
Portugal	España	Italia	Francia	Bélgica
Serbia	Suecia	Suiza	Ucrania	Gales
Irlanda	Grecia	Irlanda del N.	Finlandia	Rep. Checa
Luxemburgo	Georgia	Bulgaria	Bosnia-Her.	Bielorrusia
Azerbaián	Kosovo	Lituania	Kazajistán	Estonia
F	G	H	I	J
Dinamarca	Holanda	Croacia	Inglaterra	Alemania
Austria	Turquía	Eslovaquia	Polonia	Rumania
Escocia	Noruega	Rusia	Hungría	Islandia
Israel	Montenegro	Eslovenia	Albania	Macedonia del N.
Islas Feroe	Letonia	Chipre	Andorra	Armenia
Moldavia	Gibraltar	Malta	San Marino	Liechtenstein

Los partidos se disputarán entre Marzo y Noviembre de 2021

13 equipos se clasifican: Los 10 ganadores de cada grupo y otros 3 determinados tras un repechaje

Fuente: FIFA



Balotelli al fin encontró equipo.

BALOTELLI FICHADO POR MONZA, DE LA SEGUNDA EN ITALIA

ROMA (AFP). El delantero internacional italiano Mario Balotelli, sin equipo desde el final de la pasada temporada, fichó ayer por el Monza, club de la Serie B que pertenece a Silvio Berlusconi, anunció el equipo lombardo.

"Llega como refuerzo Mario Balotelli, que ha firmado un contrato hasta el 30 de junio de 2021", indicó en un comunicado el equipo de la periferia de

Milán que, apenas ascendido a la Serie B, ya proyecta jugar en la élite del fútbol italiano la próxima temporada.

El antiguo delantero del Manchester City, Liverpool, AC Milan y Niza, entre otros, de 30 años, pasó su revisión médica el lunes, aunque necesitará varias semanas de trabajo físico antes de disputar sus primeros partidos con su nuevo equipo. **MARTOX**

CONTRA CORONAVIRUS

Panamá se apresura a construir cadena de frío para vacuna

PANAMÁ (EFE). Las autoridades de Panamá dijeron el lunes que trabajan a contrarreloj para construir cuatro cuartos fríos y comprar quince congeladores especiales para almacenar la vacuna contra el coronavirus SARS-CoV-2, pues está previsto que las primeras dosis de Pfizer lleguen al país en el primer trimestre del 2021.

“Tenemos un tiempo muy limitado para adecuar nuestros cuartos fríos a nivel nacional”, dijo en una conferencia de prensa la viceministra de Salud, Ivette Berrio.

El Ministerio de Salud (Minsa) espera “tener todo listo” para recibir las primeras 450,000 dosis de la vacuna de Pfizer entre “la segunda mitad de enero y la primera mitad de febrero”, explicó la viceministra.

La cartera de Salud especificó que se está coordinando “la construcción de 4 cuartos fríos que funcionarán de manera dividida para las 15 regiones del país y 15 congeladores a menos de 70 grados para cada región”.

“Ya estamos trabajando en todo el proceso de compra de los congeladores con características específicas (...) y estamos desarrollando el proceso de licitación para poder adquirirlos cuanto antes”, explicó Berrio.

Respecto a los cuartos fríos, añadió que “el programa ampliado de inmunización está basado en el cuarto frío nuevo, que es el más importante y grande. Este está muy avanzado, y estamos en el proceso de identificar los puntos en las diferentes provincias donde estarán localizados”.

La viceministra aclaró que “ya existen los cuartos fríos en las provincias, solo hay que hacer las adecuaciones que exige una vacuna nueva e innovadora con una tecnología diferente”, y que dichas adaptaciones están aún “en proceso de contratación para ir avanzando cuanto antes”.

El Ministerio de Salud anunció el fin de semana un plan de vacunación gratuito basado en cinco fases, que prioriza a los grupos de riesgo y a los trabajadores que están en “primera línea de batalla” contra la pandemia, como personal sanitario o funcionarios de los estamentos de seguridad.



La Noticia

Histórica vacunación masiva

LONDRES (EFE). El Reino Unido empieza este martes su programa de inmunización contra la COVID-19, el mayor de su historia, después de convertirse la semana pasada en el primer país del mundo en aprobar el uso de la vacuna de Pfizer-BioNTech.

El ministro de Sanidad, Matt Hancock, ha confirmado en Twitter que

todas las regiones del territorio británico han recibido ya una parte proporcional de las 800,000 dosis iniciales, que se ofrecerán en esta primera fase a los grupos más vulnerables de la población, comenzando por los mayores de 80 años.

Como la vacuna se administra en dos dosis, este primer lote, importa-

Unos 50 hospitales de Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte empezarán a vacunar a mayores de 80 años y empleados del sector sanitario contra la COVID-19.

do de Bélgica, donde se fabrica el medicamento, servirá para inmunizar a 400,000 personas, si bien el gobierno espera contar con unos cuatro millones de dosis para final de año, de un total de 40 millones que ha encargado al consorcio germano-estadounidense.

En el bautizado por Hancock como “V-Day” (día de la vacuna), unos 50 hospitales de Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte empezarán este martes a vacunar a mayores de 80 años y empleados del sector sanitario y de hogares de ancianos, aunque los residentes en esos centros tendrán que esperar a que la logística permita el traslado in situ de la vacuna, en los próximos días.

Las autoridades explican que, dado que se conserva a -70 grados, en congeladores especiales no transportables, y requiere tiempo para descongelarse, resulta difícil dividir las cajas del medicamento, de 975 dosis cada una, y llevarlas a las residencias sin romper la cadena de frío.



CHILE VUELVE A CUARENTENA
SANTIAGO (AP). Chile volverá a implementar una cuarentena obligatoria a partir del próximo fin de semana en su región metropolitana al registrar un incremento de los contagios de coronavirus, informó el Ministerio de Salud.

MUJER DE 105 AÑOS SUPERA EL CORONAVIRUS
ESTAMBUL (EFE). Una mujer de 105 años, vecina de Estambul, fue hospitalizada por un contagio de coronavirus, pero superó la enfermedad en apenas cinco días, pese a tener otras afecciones crónicas, informa la agencia turca Anadolu.

ALEMANIA PLANTEA MÁS RESTRICCIONES
BERLÍN (AFP). Alemania está lejos del “cambio de tendencia esperado” en el ritmo de nuevos contagios de COVID-19, según el gobierno federal, que pidió el lunes a las regiones que endurezcan, si es necesario, las restricciones de cara a la Navidad.

CUBA USA EL COVID-19 PARA REPRIMIR
WASHINGTON (AFP). La ONG Human Rights Watch (HRW) dijo el lunes que el gobierno de Cuba está usando las medidas para prevenir el avance de la pandemia de COVID-19 para intensificar la represión contra los opositores.



(LASSERFOTO AP)

POLÉMICA ELECCIÓN PARLAMENTARIA DE VENEZUELA

División internacional en torno a Maduro

CARACAS (AFP). El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, afianzó su poder en Venezuela al asumir el control del Parlamento en unas elecciones duramente criticadas por Estados Unidos, la Unión Europea y varios países de América Latina, y elogiadas por Rusia, uno de sus principales aliados.

Las elecciones del domingo fueron boicoteadas por los principales partidos políticos opositores, liderados por Juan Guaidó, denunciándolas como fraudulentas. Hubo apenas una participación del 30,5%, según un nuevo boletín electoral.

La alianza de partidos que apoyan a Maduro se llevó 68,43% de los 6,2 millones de votos contabilizados con 98,6% de las actas transmitidas, infor-

mó este lunes Indira Alfonzo, presidenta del Consejo Nacional Electoral.

Ello consolida el dominio del mandatario socialista, que controlaba de antemano el resto de las instituciones del Estado y que tiene el apoyo de las Fuerzas Armadas.

“Ha iniciado una nueva etapa de reconstrucción del Parlamento y la recuperación de nuestro país”, escribió Maduro en Twitter el lunes.

La victoria del chavismo ha desatado cruces de rechazo y apoyo en la comunidad internacional.

El jefe de la diplomacia de Estados Unidos, Mike Pompeo, reiteró el lunes que la Casa Blanca “seguirá reconociendo” a Guaidó como presidente interino de Venezuela.

“La comunidad internacional no puede permitir que Maduro, que está en el poder de manera ilegítima porque robó las elecciones de 2018, se beneficie de robar una segunda elección”, expresó Pompeo, que el domingo había tildado de “farsa” las votaciones legislativas.

El Reino Unido, en tanto, “no reconocerá la legitimidad” de esta nueva Asamblea Nacional surgida de “elecciones profundamente defectuosas”, afirmó el lunes el ministro de Relaciones Exteriores, Dominic Raab.

La Unión Europea, que trató sin éxito de postergar el proceso para enviar observadores, indicó por su parte que el domingo no hubo “estándares internacionales mínimos”.

zoom

DATOS

La oposición rompió 15 años de hegemonía chavista en el Parlamento en 2015, en unas elecciones con 71% de participación. Sin embargo, en 2018, se marginó de los comicios presidenciales al considerarlos un fraude y la mayoría opositora del Parlamento declaró a Maduro “usurpador”. Desde la jefatura del Congreso, Guaidó reclamó entonces la presidencia encargada de Venezuela con respaldo de medio centenar de países. Washington lidera la presión contra Maduro con sanciones económicas a Venezuela que incluyen un embargo petrolero vigente desde abril de 2019.



(LASSERFOTO AFP)

MÁS PAÍSES

Rechazan triunfo del chavismo

MADRID (EFE). El número de países que rechazan los resultados en las elecciones a la Asamblea Nacional celebradas el domingo en Venezuela crece a medida que la jornada poselectoral avanza y ya son casi 50 los que no reconocen el triunfo del chavismo.

En América, el bloque más grande que ha dicho hasta el momento “desconocer” el resultado de la votación, lo constituyen 16 naciones que firmaron una declaración en la que denuncian la falta de “legitimidad”.

En el documento, firmado por Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Santa Lucía, se pidió además a la comunidad internacional unirse “al rechazo de estas elecciones fraudulentas”.

El texto se conoció luego de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) informara que la alianza oficialista venezolana del Gran Polo Patriótico (GPP) ganó con rotundidad las elecciones a las que fueron convocados cerca de 20,7 millones de venezolanos para elegir a 277 diputados entre unos 14,400 aspirantes, y que estuvieron marcadas por una masiva abstención.

La Foto

DEL DÍA

La consulta popular organizada por la oposición venezolana liderada por Juan Guaidó, en la que se plantea el rechazo a las elecciones legislativas celebradas el domingo, comenzó el lunes de forma telemática, entre dudas sobre la seguridad que ofrece participar en la misma a través de canales virtuales sin garantías. Nada más terminar el domingo y comenzar el lunes, la página web que promueve la consulta puso a cero una cuenta atrás en la que debía ser el inicio de unas votaciones que se extenderán hasta el próximo sábado, día 12 de diciembre, única fecha en la que se podrá participar de manera presencial.



Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



José Luis Rodríguez Zapatero.

DE "CÓMPLICE" Guaidó acusa a Zapatero

CARACAS (EFE). El jefe del Parlamento de Venezuela, Juan Guaidó, acusó el lunes al expresidente del gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero de ser "cómplice de violación de derechos humanos", por "relativizar" la crisis venezolana, al posicionarse del lado del chavismo, señalado por diversas organizaciones internacionales de la comisión de crímenes y otros delitos.

"En este momento, Zapatero se convierte en cómplice de violación de derechos humanos. No es posible relativizar con la legitimidad del venezolano y no lo aceptamos", dijo Guaidó en una rueda de prensa en la que rechazó los resultados electorales de los comicios legislativos celebrados el domingo y que tachó de fraude.

El líder opositor, reconocido como presidente interino por unos de cincuenta países, señaló a Rodríguez Zapatero de ser "abogado de la dictadura" de Nicolás Maduro y reiteró que "no es posible" que se relativice la "violación de derechos humanos" en Venezuela.

POR TERCERA VEZ

Georgia certifica a Biden como ganador

WASHINGTON (EFE). El Estado de Georgia volvió a certificar el lunes la victoria del presidente electo de Estados Unidos, el demócrata Joe Biden, frente al saliente, el republicano Donald Trump, en otro revés más para el mandatario que mantiene sus denuncias, sin pruebas, de "fraude" electoral.

"El secretario de Estado de Georgia Brad Raffensperger recertificó ayer los resultados de las elecciones presidenciales del pasado 3 de noviembre. La recertificación se produjo tras el conteo manual y un recuento formal solicitado por la campaña de Trump", indicó en un comunicado el Estado.

"Ambos recuentos respaldaron el resultado original de la contienda", agregó la nota.

Biden se impuso a Trump en Georgia por más de 12,000 votos, tras concluir el conteo de las

5 millones de boletas.

"Hemos contado legalmente las papeletas ya tres veces y los resultados siguen sin cambios", remarcó Raffensperger, en referencia al escrutinio de la noche electoral, un conteo manual adicional dado lo apretado del resultado y el último, realizado a petición de la campaña de Trump.

Biden fue el primer demócrata en ganar en la sureña Georgia, tradicionalmente republicana, desde que en 1992 lo hiciera Bill Clinton (1993-2001).

Trump hasta ahora no ha reconocido su derrota en los comicios, al alegar, sin pruebas, que hubo un fraude electoral, sobre todo en el voto por correo, que fue fundamental por la pandemia, y ha presentado varias demandas en estados claves, que en su mayoría han sido desestimadas por los tribunales.



(LASSERFOTO AFP)

El Estado de Georgia volvió a certificar el lunes la victoria del presidente electo de Estados Unidos, el demócrata Joe Biden, frente al saliente, el republicano Donald Trump.



(LASSERFOTO AFP)

VETERANO DE CONFLICTOS EN IRAK Y AFGANISTÁN

Biden elige a un exgeneral negro para dirigir el Pentágono

WASHINGTON (AFP). Lloyd Austin, quien guió a las tropas estadounidenses en su incursión en Bagdad en 2003, fue seleccionado por el presidente electo Joe Biden para convertirse en el primer secretario de Defensa afroestadounidense, reportaron el lunes varios medios locales.

Veterano de conflictos en Irak y Afganistán, el general retirado de 67 años superó a la hasta ahora favorita para el puesto, la exsubsecretaria de Defensa Michele Flournoy, en medio de la creciente presión sobre el próximo presidente demócrata para que nombre a más miembros de minorías en puestos clave de su gabinete.

Biden podría revelar oficialmente su nombre el martes, dijo Politico, el primer medio en divulgar esta designación.

The New York Times, CNN y el canal ABC luego confirmaron esta información, citando fuentes cercanas a la decisión. El equipo de Bi-

den guardó silencio el lunes por la noche sobre esta noticia.

Si el Senado lo aprueba, el exgeneral sería el primer afroamericano en liderar el mayor ejército del mundo, en el que la comunidad negra está fuertemente representada.

Exdirector del Comando central del Ejército (Centcom), el organismo que supervisa las acciones militares en Oriente Medio, Austin habría sido elegido sobre Flournoy, que sonaba para convertirse en la primera mujer en liderar el Pentágono. Austin asumió como jefe del Centcom en lugar de Jim Mattis, quien se desempeñó como secretario de defensa del presidente republicano Donald Trump entre 2017 y 2019.

Se retiró en 2016 y pasó a la industria de la defensa, como muchos de sus predecesores. Es miembro de la junta directiva de Raytheon Technologies y esa posición le ha valido las críticas de algunos sectores progresistas.

En Foco



LLEGAN LOS REGALOS NAVIDEÑOS A LA EEI

Una nave de suministro de SpaceX con regalos y un festín navideño a bordo llegó el lunes a la Estación Espacial Internacional, acoplándose junto a otra cápsula Dragon que llevó astronautas hace tres semanas. Es la primera vez que la compañía de Elon Musk tiene dos cápsulas Dragon en el laboratorio orbital, ocupando los dos espacios disponibles.





HORMIGUERO

Santo Tomás, revolvió el hormiguero, madrugó a tuitear "arbitrariedad" del CNE al publicar censo preliminar solo con los que se enrolaron y no todos los aptos para votar.

PROVISIONAL

Lo que le faltó decir en el tuit fue que esa fue la base registral que le envió el RNP al CNE. Que la mandaron 3 días antes de vencerse el plazo para que el CNE mandara el provisional a los partidos.

BOMBA

Es que algunos están como aquel que le mandan a alguien una granada con el pin de fuera, y sale corriendo a lavarse las manos, gritando: "cuidado que una bomba va a explotar".

CARTA

Rápido el CNE mandó una carta al RNP exigiendo resolver las inconsistencias --de los enroladores de Rolando-- y los errores.

EMERGENCIA

Que hagan un plan de emergencia para enmendar los domicilios equivocados, los excluidos, la validación de huellas dactilares. Ah, y de paso avisa que no asume responsabilidad que no le pertenece.

RECLAMOS

Más tarde allá apareció el poeta --quien dirigió el RNP por los últimos dos años y montó el proyecto identificate-- con grados Kelvin, y el buró del PN., ya diciendo que van a buscar solución a los reclamos.

FRAUDE

El gato escondido es que manos traviesas quieren habilitar el censo viejo --alias el censo del fraude-- junto con la lista de los enrolados.

TODOS

Cuando lo que debe hacer el RNP es terminar de enrolar, actualizar la base registral, incluir a todos los ciudadanos inscritos, corregir los domicilios equivocados, para que voten todos no solo unos.

DEFINITIVO

Y esa base registral, corregida, actualizada y depurada debe ser la base para el censo definitivo. Tan sencillo como eso. En vez de estar echando culpas a donde no corresponden y lavándose las manos, que arreglen eso.

VEJEJO

EL bigotudo desde Venezuela tuiteo que las irregularidades del empadronamiento no justifican validar muertos ni duplicidad de identidades del viejo censo.

PRESUPUESTO

En el CNE no les han dado ni el anticipo para manejar las internas y primarias, menos presupuesto para reestructurar. Siguen allí los cuadros viejos del TSE manejando los sistemas.

SAPA

Así que bien harían con dejar de hacer labor de sapa allá abajo, queriendo repartir el negocio de los sistemas a los mismos con que se entendían antes.

POLÍTICOS

Es el problema con los políticos. Quieren que la ciudadanía tenga confianza en el proceso y son los que más desconfianza meten con sus declaraciones. Después se quejan que allá afuera cada vez halla más aborrecimiento a la clase política.

TUNDA

Nicolás no sale del poder ni remolcado. Acaba de darle tunda a los opositores que participaron. Solo que la abstención anduvo arriba del 75%.

REMASAS

Las remesas familiares ya superan el 20% de PIB. O sea, el trabajo de los que se fueron y lo que mandan al país es lo que sostiene el lempira y la economía.

HOSTIGAMIENTO

Tanto que se esmeraron los negocios con la campaña volver al centro. Y ahora son objeto de hostigamiento de la municipalidad por medio del Juzgado de Policía, que no los deja ni respirar.

Fallece en la capital, destacado abogado Dagoberto Mejía

Fue el primer director de fiscales y de la defensa pública

El reconocido abogado y notario, Dagoberto Mejía Pineda, falleció ayer en la capital, informó su hijo el también profesional del Derecho David Ricardo Mejía.

De acuerdo a allegados, el profesional del Derecho murió en horas de la tarde de ayer en el Hospital Medical Center.

A través de sus redes sociales el hijo del togado confirmó la triste noticia que enluta el gremio de la abogacía en Honduras.

"Papi, 'Dago' te amo y no me basta la vida para agradecerte, nuestros planes seguirán siempre, sé que estarás conmigo cada día de mi vida, y no te preocupes que yo cuido y protejo a mi mamá, Andree y a Tito tu bisnieto, Dios escoge sin duda a sus mejores guerreros y tu tenías que ayudarlo, tu siempre serás mi ejemplo el mejor abogado y Notario, maestro de generaciones, maestro de mi vida te amo, te adoro te veo luego mi Dago", fue lo que posteo el hijo de Mejía.

Mejía quien era abogado y Notario desde 1986, fue el primer director de la defensa pública como el primer director de fiscales del Ministerio Público, fue asesor del general Juan Al-

GENAOS:

Frente frío ingresa hoy a la medianoche

Temperaturas estarán dentro de los rangos normales, según Walter Aguilar

El pronosticador del Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), Walter Aguilar, anunció el ingreso de un nuevo frente frío para ayer lunes a la medianoche.

Reiteró que "las condiciones climáticas incluyen el ingreso de un frente frío al territorio nacional a la medianoche de hoy".

"Se espera que algunas precipita-



El abogado Dagoberto Mejía, fue defensor en diferentes casos "sonados", uno de ellos fue en el caso "Pandora".

berto Melgar Castro, jefe de Estado de la República, se desempeñó como catedrático de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Formaba parte del bufete Castro y Asociados y estuvo como defensor de dos señalados en el caso Pandora, al empresario Jean Francois Marie de Piercave Fiallos, a la gerente financiera de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Norma Keffy Montes Chandías, defendió también al expresidente del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de

Energía Eléctrica (STENEE), Miguel Aguilar, representó al exsecretario de Trabajo, Carlos Montes por el caso del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), entre otros.

Fue también el abogado principal de la junta de comandantes del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas cuando los acusaron en el 2009.

Asimismo, fue el representante legal del banco de los Trabajadores, de los gerentes Manuel Pineda y Gustavo Zelaya, llevaba la representación legal de los Chaín, se desempeñó como instructor de la Escuela Judicial de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), instructor del Colegio de Abogados de Honduras (CAH).

El profesional del Derecho participó en varios proyectos como la reforma al proceso penal y el reglamento para el otorgamiento de fianzas extraordinarias por parte de la defensa pública, se desempeñó como procurador del Consejo Metropolitano del Distrito Central, primer secretario general en la Dirección General de Probidad Administrativa.

También fue asesor legal de la Corporación Nacional de Inversiones, secretario ad hoc de la Junta Directiva de Conadi, secretario de 18 consejos de administración de sociedades mercantiles.

Anoche el cuerpo fue velado en funeraria La Auxiliadora. (XM)



13 grados se registrarán en la zona occidental.

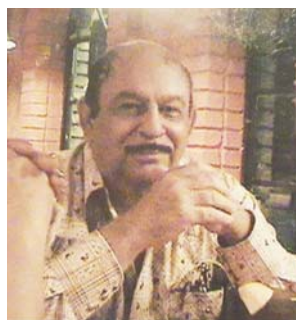
ciones se estarán presentando en la zona norte, especialmente en Cortés, Atlántida, Islas de la Bahía, Colón y

Yoro", señaló.

"En esas áreas se registrarán los mayores acumulados de agua los días martes y miércoles", dijo, tras afirmar que "las temperaturas estarán dentro de los rangos normales".

En ese sentido, manifestó que la zona sur, tendrá 34 grados; para Tegucigalpa, esperamos una temperatura máxima de 27 grados; mientras tanto, la mínima se registrará en la zona del occidente hasta los 13 grados",

"El oleaje estará de 1 a 3 pies de altura en la costa del mar Caribe, alrededor de Islas de la Bahía se elevará hasta 7 pies y en el Golfo de Fonseca será de 2 a 4 pies", sostuvo.



Liche Sarmiento

Muere "Liche" Sarmiento

El legendario agricultor y ganadero olanchano, Ulises "Liche" Sarmiento, falleció ayer sin que se conocieran, el lugar ni las causas de su deceso.

De edad avanzada y miembro del famoso clan pudiente olanchano, Don "Liche" habría fallecido en Nicaragua, donde se mantenía prófugo de la justicia hondureña, que lo requería por supuestas actividades delictivas, acusaciones que siempre refutó y más bien dijo que se trataba de persecución política del gobierno de turno.

Otras fuentes dijeron que habría fallecido en una clínica capitalina. Se desconoce los pormenores de sus exequias.

"Liche" era el padre del actual diputado por Libre, Rafael Sarmiento y tío del exalcalde de Juticalpa, Ramón Sarmiento, preso por tenencia de armas. Además, era hermano del legendario diputado Eduardo "Lalo" Sarmiento, ya fallecido, y amigo personal del expresidente Manuel Zelaya Rosales.



Personal de Copeco evalúa la devastación en varios municipios de Santa Bárbara.



Miles de viviendas quedaron destruidas, sin posibilidad de que sus habitantes puedan habitarlas.

SEGÚN EVALUACIÓN DE COPECO

Sin agua y con casas en ruinas en Santa Bárbara



Muchos sectores se convertirán en zonas inhabitables por los severos efectos de las tormentas tropicales.

Más de 2,000 viviendas quedaron completamente destruidas luego del paso de las tormentas Eta y Iota por el departamento.

En el departamento de Santa Bárbara, la destrucción de carreteras, falta de agua potable, además de un inestable servicio de energía eléctrica, mantiene severamente afectadas a unas 5,000 viviendas en diferentes municipios, informaron autoridades de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco).

El subcomisionado de Copeco, Julio Quiñónez, manifestó que “el impacto por la tormenta Iota y Eta afectó a más de 5,000 viviendas que han sido dañadas, 2,800 destruidas, y al menos una 1,560 que requerirán de reubicación”.

Agregó que también fueron dañados por las corrientes de agua

200 caja-puentes, puentes peatonales y vehiculares, a lo que se suma el deterioro grave de gran parte de las tuberías que llevan el agua potable a los hogares.

Las autoridades locales están en proceso de contratación de personal y maquinaria para que el líquido vital pueda llegar hasta los hogares.

CAMIONES CISTERNAS

“Las personas que viven allí, no tienen acceso a agua, la están moviendo con cisternas, plantas potabilizadoras y vemos cómo inyectar agua en las tuberías que quedaron buenas”, dijo Quiñónez.

Según el informe, se continúa con las evaluaciones y se espera que lleguen tres geólogos a Santa Bárbara, para determinar el estado de las comunidades y si es necesaria su reubicación.

Uno de los municipios más afectados es Macuelizo, donde hay 27 casas agrietadas y a punto de derrumbarse, por lo que al menos 800 personas fueron evacuadas de las zonas de riesgo.

Las fisuras en el suelo miden hasta tres metros, las cuales se formaron luego del paso de las tormentas tropicales Eta y Iota, que provocó inundaciones y deslizamientos en el sector.



Más de 5,000 viviendas se encuentran afectadas en Santa Bárbara, tras el paso de las tormentas Eta y Iota.



Ante la destrucción de las carreteras ha vuelto algunas comunidades inaccesibles.



El crecimiento del río Ulúa, luego del paso de las tormentas Eta y Iota, causó destrozos en todo el departamento.

CON DECOMISO DE BEBIDAS Y DROGA

Les desbaratan “parranda” navideña a “mareros” presos

En horas de la mañana, agentes de la Policía Nacional decomisaron varios sacos con marihuana que eran llevados al Centro Penitenciario Nacional de Támara.



La denominada “Navidad Feliz”, que planeaban miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13), presos en la Penitenciaría Nacional, en Támara, Distrito Central, fue desarticulada por efectivos de la Policía Nacional, tras el arresto de nueve “mareros”, a quienes les decomisaron drogas y bebidas alcohólicas que pretendían introducir al reclusorio, según se informó.

La operación criminal que fue desbaratada el domingo anterior por agentes preventivos, investigativos y fuerzas especiales, tenía como objetivo meter de manera ilegal droga y bebidas embriagantes de diferentes tipos al interior de la cárcel de Támara, específicamente a los módulos donde están reclusos los integrantes del grupo delictivo.

El parte policial indica que la operación policial se inició luego de obtener información que en el

Policía les incautó a cómplices cervezas, “guaro” y marihuana

interior de un microbús varios integrantes de la MS-13, transportaban un cargamento de ocho sacos conteniendo marihuana, cables eléctricos y dinero en efectivo.

Fue así como la mañana del domingo, varios agentes policiales se apostaron en un sector de la carretera CA-4 que conduce desde la capital hacia el norte del país, logrando interceptar un microbús, con ruta urbana, y la captura de cinco integrantes de la MS-13 que viajaban a bordo. Los ahora detenidos trasladaban a bordo de la unidad de transporte varios sacos conteniendo marihuana.

Tras procesar y ejecutar la primera información, los policías se

dirigieron a la colonia El Progreso, en Comayagüela, logrando la captura de otros tres sujetos y una mujer que no fueron identificados por la Policía Nacional.

Al grupo de “mareros”, los uniformados les decomisaron cinco paquetes de aproximadamente una libra de peso, conteniendo marihuana, 52 paquetes de cerveza enlatada, con un total de 1,248 unidades.

También dos cajas de aguardiente, conteniendo 97 octavos, así como 21 botellas de tequila y seis sacos rojos de mezcal.

A través de sus unidades de investigación e inteligencia, la Policía Nacional procesa información para determinar otras diligencias investigativas que servirán de sustento y así ejecutar otras acciones en contra de esa estructura criminal que prepara varias acciones de cara a las fiestas de Navidad y Año Nuevo. (JGZ)



Los dos detenidos ayer mismo fueron remitidos al juzgado correspondiente, acusados de extorsión y asociación ilícita.

EXTORSIÓN

Capturados “La Sexi” y “El Fariña” de la MS-13

VILLANUEVA, CORTÉS. Dos peligrosos integrantes de la Mara Salvatrucha (MS-13), dedicados a la recolección de extorsión y otros delitos fueron capturados ayer por equipos de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP).

Se trata de Sandra Maribel Hernández Martínez (39), conocida criminalmente con el alias de “La Rebelde o “La Sexi”, quien desde hace 20 años es miembro activo de esa estructura criminal y era considerada una de las cabecillas que operan en ese sector del país, donde fue capturada

por agentes antipandillas. En la misma operación fue arrestado Axel Ronaldo Ramos Hernández (18), apodado “El Fariña”, quien desde hace seis años es miembro de esa “mara”.

“El Fariña”, es considerado uno de los principales recolectores de extorsión, en el municipio de Villanueva, Cortés. Al momento de ser requeridos, a ambos “mareros” les decomisaron dinero en efectivo producto del cobro de la extorsión y un teléfono celular con el cual coordinaban sus acciones ilícitas en perjuicio de la población. (JGZ)

MARCOVIA

Los apresan en poder de 38 envoltorios de “mota”

MARCOVIA, CHOLUTECA. Por el delito de tráfico de drogas fueron detenidos dos individuos en poder de varias bolsitas conteniendo marihuana, por lo que fueron enviados ante los tribunales respectivos.

El portavoz de la Policía Nacional (PN), Gerson Escalante, dijo que agentes policiales detuvieron a dos sujetos identificados como Edwin Adalí García Ordóñez (34) y Yelman Eliú Rodríguez (22).

Ambos detenidos, dijo, son originarios de la comunidad de Cedeño, pero la captura fue en la aldea Los Puentes, donde les incautaron 34 bolsitas plásticas conteniendo la droga que llevaban en una mochila. (LEN)



Los detenidos fueron remitidos ante las autoridades competentes.



Los “mareros” habían planeado introducir una gran cantidad de marihuana que fue decomisada el domingo anterior en una posta policial, ubicada al norte de la capital.



Con las cervezas y otras bebidas alcohólicas decomisadas, los “mareros” planeaban una gran “parranda”, al interior de la cárcel de Támara durante las fiestas navideñas.



Germán Antonio Portillo fue ultimado de varios machetazos por su propio cuñado.

RIÑA DE "BOLOS"

Campesino detenido tras ultimar a cuñado

MASAGUARA, INTIBUCÁ.

Policías preventivos arrestaron ayer a un sujeto que al calor de los tragos ultimó de varios machetazos a su compañero de copas que también era su cuñado.

El arrestado es un hombre de 48 años de edad, originario de Masaguara, Intibucá, y residente en el caserío de Guaspololo.

Las investigaciones determinan que el domingo pasado, a las 8:25 de la noche, en el caserío Guaspololo, aldea Lagunetas, se realizó el reconocimiento del cadáver del señor Germán Antonio Portillo (53), originario de Potrerillos, Cortés.

El informe policial establece que el ahora occiso salió de su residencia a eso de las 7:00 de la mañana del domingo, con rumbo a donde una hermana. Una vez en el lugar de su des-

tino comenzó a ingerir bebidas alcohólicas con su cuñado, cuyo nombre no se indicó.

Luego de varias horas consumiendo bebidas alcohólicas, ambos individuos salieron a buscar más aguardiente a una cantina cercana.

Pero en el trayecto, se originó una discusión entre ambos, resultando muerto el señor German Portillo, de varios machetazos asestados por su cuñado.

Tras el crimen el imputado se dio a la fuga con rumbo desconocido, pero fue capturado por agentes de Prevención y Seguridad Comunitaria de la Policía Nacional, con sede en ese sector.

Como indicio de haber participado en el crimen al imputado le decomisaron un machete con supuestas manchas de sangre. (JGZ).

ACUSADOS DE TRIPLE CRIMEN

Detención judicial a implicados en desaparición del niño Enoc Pérez

La Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV), logró en audiencia de declaración de imputado la detención judicial de Bayron Humberto Meléndez Alas, Juan José Murcia y Leonel Núñez Murcia, involucrados en el delito de privación ilegal de libertad agravado en perjuicio del niño Enoc Misael Pérez Cubas, desaparecido desde el pasado 2 de diciembre de 2019.

A los procesados también les imputan los delitos de asesinato en perjuicio de Rubilio Arturo Pérez Cubas (abuelo del menor), Ismael Humberto Ramos Moscoso (tío) y Cindy Xiomara Castro Torres (niñera) y robo con violencia agravado en perjuicio de Pérez Cubas.

Como se recordará, en octubre pasado un equipo fiscal adscrito a la FEDCV, en conjunto con varias unidades especializadas de la Policía Nacional, efectuó una serie de allanamientos y rastreos en zonas montañosas de Tela, Atlántida, a fin de dar con el paradero del menor Enoc Misael Reyes Chinchilla, a quien su madre Karina Chinchilla, lo reportó como desaparecido.

El hecho ocurrió cuando el infante se encontraba de visita en la ciudad de Tela, Atlántida, después de haber viajado junto a su progenitora con procedencia de la comunidad de Badalona, ciudad y municipio de la comarca en la provincia de Barcelona, Cataluña, España, para pasar con su familia las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Los hechos para llevarse al niño dejaron una estela de luto y dolor, al



Los sujetos fueron remitidos a la cárcel de máxima seguridad de "El Pozo II" o "La Tolva", en Morocelí, El Paraíso.

asesinar al abuelo del pequeño, Rubilio Arturo Pérez Cubas, su tío Israel Humberto Ramos Moscoso y su niñera Cindy Xiomara Castro, quienes fueron encontrados sin vida, los primeros dos a inmediaciones de la casa ubicada en la colonia Campo Elvir, de donde se llevaron a Enoc Misael y días posteriores a la niñera. Fue en ese momento en que la madre no encontró a su vástago e interpuso la denuncia de la desaparición del menor.

Las capturas de los tres acusados, a quienes se les señala de ser parte de la

banda "Los Pésperos", se ejecutó este fin de semana en coordinación con las fuerzas policiales. El primer detenido es Bayron Humberto Meléndez Alas, capturado el pasado 4 de diciembre, cuando agentes llegaron a la cárcel de "La Tolva" o "El Pozo II", en Morocelí, El Paraíso y quien estaba recluido por portación ilegal de armas y tráfico de drogas. Los otros dos fueron detenidos el pasado domingo en el municipio de Protección, Santa Bárbara, identificados como Juan José Murcia (28) y Leonel Núñez Murcia (20).

SABÁ, COLÓN

Lo capturan por no poder justificar cuarto de millón



Al sospechoso de lavado de activos también le decomisaron varios accesorios para celulares.

Por no poder justificar más de 250 mil lempiras, entre moneda nacional y dólares, fue detenido ayer un hombre en el norteño departamento de Colón.

La captura se produjo en el barrio La Pava, del municipio de Sabá, Colón, donde el ciudadano de 30 años no justificó la cantidad de dinero en su poder.

De acuerdo con lo informado por la Policía Nacional, el detenido tenía en su poder 224 mil lempiras y más de 2,000 dólares. Al no poder justificar la cantidad de dinero el ahora señalado es acusado del presunto delito de lavado de ac-

tivos en perjuicio de la administración pública.

El imputado fue retenido cuando se transportaba en un vehículo tipo turismo, en cuyo interior se encontró el dinero referido.

Además, le decomisaron una Ipad, tres relojes marca Apple, 18 teléfonos celulares de diferentes marcas, colores, estilos y diseños, así como 29 auriculares de diferentes estilos en sus respectivos estuches y siete cargadores.

El sospechoso que no sustentó lo incautado fue remitido a la Fiscalía de la zona norte, acusado de supuesto lavado de activos. (JGZ)



Además de los dólares, al imputado le decomisaron una cuantiosa suma de lempiras.





Siempre Un Paso Adelante



El 1 de enero pasado entraron en vigencia ajustes de 5 y 7%, dependiendo el número de empleados en empresas.

ANALISTA Y PROMOTOR DE INVERSIONES:

Impuestos, energía y paralización limitan capacidad de ajuste salarial

La mayor parte del sector empresarial privado no tiene capacidad para cumplir con un nuevo incremento al salario mínimo en Honduras, alertó el analista económico del Consejo Nacional de Inversiones (CNI), Alejandro Arone.

La comisión tripartita conformada por delegados de los trabajadores y empresarios con la mediación de la Secretaría de Trabajo y de Seguridad Social (STSS) inician reuniones a partir de esta semana.

Arone consideró que de momento no sería oportuno un nuevo ajuste, aunque la comisión se puede sentar a negociar. "Hay que recordar que la empresa privada no tiene capacidad, especialmente por las cargas fiscales, el alto costo de la energía; la paralización de la economía, la reeducación de sus deudas, entre otros factores", según el economista.

Todos estos factores, más la

Trabajadores y empresarios inician reuniones esta semana con mediación de la Secretaría de Trabajo

destrucción del aparato productivo como de la infraestructura, impiden que las empresas puedan cumplir con un nuevo aumento salarial, negociaciones y cumplimiento del salario que debería ir en función de la reactivación económica.

"El salario mínimo se aplica al sector formal de la economía, pero la mayoría de empleos en Honduras lo generan las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), así como el sector informal de la economía, ese es un problema grave para el país", agregó la fuente económica.

Alejandro Arone consideró

también que se deben buscar estrategias para mejorar los flujos de cajas de las empresas tomando como punto de partida la reactivación. "Habría que ver dentro del sector formal que sectores no fueron tan afectados y negociar el salario en tema sectorial segregada", concluyó el analista económico.

En respuesta delegados del sector obrero coinciden en un trato especial para la Micro Pequeña y Mediana Empresa que ha resultado afectada por el impacto de la pandemia del COVID-19 y las tormentas tropicales Eta e Iota.

De miércoles a viernes, sector privado y obreros conocerán cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), del Banco Central de Honduras (BCH), con proyecciones sobre índice de inflación, costo de la canasta básica de alimentos y empleos, entre otros. (WH)

ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES:

Alzas en precio de combustible también "amargan" la Navidad

Los fuertes incrementos recientes en el precio de las gasolinas y el diésel impactarán en el costo de la canasta básica de alimentos, especialmente este fin de año, lamentó el presidente de la Asociación para la Defensa de la Canasta Básica de Honduras (Adecabah), Adalid Irías.

La tendencia de los carburantes va hacia el alza con incrementos graduales y una racha de rebajas que se interrumpió hace dos semanas, prácticamente del 30 de noviembre al 6 de diciembre comienza un aumento generalizado.

El diésel suma casi dos lempiras en incrementos en las últimas dos semanas y los otros derivados se acercan al lempira, señaló Irías, al reconocer que el precio del crudo a nivel internacional, incrementa notablemente a tal grado que en

menos de tres semanas, subió 8 dólares.

"En esta temporada de fin de año el consumo crece exageradamente, significa que la economía se mueve y dependerá también del comportamiento de la pandemia y la reactivación tras el paso de los fenómenos naturales Eta y Iota", expuso.

La situación es totalmente crítica para la economía del hondureño, por tanto, Adalid Irías, urgió a las autoridades que hagan prevalecer la ley a favor de los consumidores.

Hasta noviembre la inflación interanual se ubicó en 3.82 por ciento (3.84% doce meses atrás), entre alzas compensadas levemente por la disminución reflejada en precios de algunos productos del rubro Transporte, según el Banco Central de Honduras (BCH). (WH)



Los precios de los vehículos y de las gasolinas superior y regular habían registrado disminución en ese mes, refiere el BCH.

TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 24.1855	Compra 24.1834
	Venta 24.3548	Venta 24.3527
€	Compra 28.1758	Compra 28.1737
	Venta 30.8083	Venta 30.8062



Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante

PRODUCCIÓN DE CAFÉ DE COLOMBIA CAE UN 4%

La producción de café de Colombia superó los 1.4 millones de sacos de 60 kilos en noviembre, un 4 por ciento menos frente a los más de 1.5 millones de sacos del mismo mes del 2019, informó la Federación Nacional de Cafeteros (FNC).

El organismo indicó en un comunicado que entre enero y noviembre de este año la cosecha del grano se ubicó en 12.1 millones de sacos, una caída del 7 por ciento en comparación con los casi 13.1 millones de sacos producidos en los primeros 11 meses del año anterior.

La Federación también informó que en los últimos doce meses la producción sobrepasó los 13.8 millones de sacos, un 4 por ciento menos si se compara con los casi 14.4 millones de sacos cosechados en igual período anterior.

En cuanto a las exportaciones, estas subieron un 9 por ciento en noviembre de este año al lograr 1.3 millones de sacos de 60 kilos frente a los casi 1.2 millones de sacos exportados en el mismo mes del año pasado.

Por otro lado, la Federación informó que entre enero y noviembre las ventas de café al exterior superaron 11.2 millones de sacos lo que, sin embargo, representa una reducción del 9 por ciento con respecto a los casi 12.3 millones de sacos exportados en el mismo lapso del 2019. (EFE)

SOPORTE ECONÓMICO

Remesas familiares ya superan el 20% del PIB

Sumaban \$5,068.2 millones previo al cierre de noviembre

El ingreso de remesas familiares a la economía hondureña sumaban 5,068.2 millones de dólares previo al cierre de noviembre, esa cantidad representa un 20.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de Honduras.

Hasta el 2019 el PIB nacional fue de 610,844.0 millones de lempiras, equivalente a 24,795.8 millones de dólares, considerando un tipo de cambio en ese período de 24.6350 por un dólar, según la Secretaría de Finanzas (Sefin).

El ingreso de divisas de los agentes cambiarios, al pasado 26 de noviembre, ascendió a 10,591.0 millones de dólares, inferior en 5.1 por ciento en comparación a la misma fecha del año anterior, de acuerdo con el Banco Central de Honduras (BCH).

El flujo se derivó especialmente de remesas familiares que representan el 47.9 por ciento del total de ingresos y registra un incremento interanual de 97.7 millones de dólares (2%), respecto a los 4,970.5 millones de dólares enviados por hondureños en el exterior, al 26 de noviembre del 2019.

Durante la semana del 19 al 26 de noviembre, los agentes cambiarios reportaron ingresos de divisas de 266.7 millones de dólares, generados básicamente por remesas familiares de (\$121.4 millones, 45.5% del total) y ex-



Hondureños en el exterior mandan más dinero para que sus familiares disfruten de una alegre celebración de Navidad y de Año Nuevo.

portaciones de bienes (\$42.4 millones 15.8% de total).

En ese contexto, los últimos envíos ascienden a 17.3 millones de dólares diarios en concordancia con una tendencia alcista que generalmente ocurre desde antes de diciembre. Hondureños en el exterior mandan más dinero para que sus familiares disfruten de una alegre celebración de Navidad y de Año Nuevo.

En caso de que se mantenga esa tendencia de 17.3 millones de dólares diarios quedaría pendiente un envío superior a los 600 millones de dólares hasta el cierre del 2020 y rondaría el monto histórico final de 5,700 millones, casi un 23 por ciento del PIB.

Las otras fechas cuando incremen-

DATOS



zoom

A mediados de marzo con el inicio de la pandemia, analistas económicos y del gobierno, incluso organismos internacionales, coincidían en pronósticos de un "año crítico" en concepto de envío de remesas familiares a Honduras, considerando el golpe económico de la pandemia en los Estados Unidos donde residen más de un millón de connacionales.

En marzo el flujo de remesas familiares creció 16.1 por ciento, pero en abril cayó 6.7 por ciento en comparación a ese período del 2019. No obstante, la tendencia mejoró en forma significativa en mayo, luego en junio y julio, sin parar hasta el comportamiento actual.

tan las remesas familiares son enero y febrero cuando migrantes responsables se aseguran que a sus hijos en Honduras no les falte nada durante el

retorno a clases a escuelas, colegios y universidades. También crecen significativamente en mayo debido a la celebración del Día de las Madres. (WH)

AHORRA CON LA MEJOR TASA DE INTERÉS DEL MERCADO

%



Abre tu cuenta de ahorro disfruta+ y participa en sorteos de

5,000,000

de puntos disfruta+

disfruta+

Ficohsa



Los haitianos, de diversas edades y sexo, fueron remitidos ante las autoridades del INM de la ciudad de Choluteca.

EN AUTOBÚS

Atrapado “coyote” junto a 32 migrantes haitianos

CHOLUTECA. Por el delito de trata de personas, agentes policiales detuvieron a un individuo al momento que transportaba de manera ilegal a 32 ciudadanos haitianos, que luego fueron enviados a la oficina regional del Instituto Nacional de Migración (INM).

El portavoz de la Policía Nacional (PN), Gerson Escalante, declaró que los extranjeros se transportaban en un autobús del servicio privado, color amarillo, placas AAT-9672 y que era conducido por Lindon Ricardo Ochoa Vallejo (51), originario de la aldea El Chorro, El Triunfo.

La detención del connacional y retención de los haitianos, se realizó a las 10:00 de la noche del domingo pasado sobre la carretera Panamericana, a la altura del puente “Gallardo”, en la jurisdicción de Namasigüe, que conduce de la frontera de Guasuale a la ciudad de Choluteca, agregó.

Escalante indicó que la acción policial fue ejecutada mediante patrullaje móvil por agentes policiales de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), de la Policía Nacional.

Los extranjeros que fueron re-



El hondureño fue remitido ante las autoridades judiciales por el delito de tráfico de personas.



De forma indocumentada se trasladaban los 32 ciudadanos extranjeros, por lo cual fueron retenidos por la Policía de Fronteras.

mitidos ante las autoridades del INM son: Barby Fenelon (35), Emmanuel Surin (47), Johnson Bearbrun (29), Jameson Paulin (39),

Jaures Cenelin (35), Maico Noncilus (38), Wilkend Casimir (28) y Mitho Domond (31).

La lista continua con Succes Tierre (33), Edmond Jean (36), Bency Alexandre (28), Wesner Pierre (47), Janel Nicolás (36), Judeline Fenelon (32), Sylvia Sanon (28), Sherly Jean (31), Etienne Chaperon (29), Renette Thelusma (27) y Rose Jazon (37).

Además, Molanie Surin (40), Widline Francois (28), Amocnyne Moresni (23), Renise Bernard (30), y nueve menores entre 1 y 14 años de edad. (LEN)

El autobús fue retenido el domingo anterior en la carretera Panamericana, cerca de Namasigüe, Choluteca.



CRUZ ROJA

“Kits” de higiene y alimentos entregan a damnificados

CHOLUTECA. Cientos de familias de los municipios de Choluteca y Marcovia han sido favorecidas con entregas de “kits” de higiene, de cocina y raciones de alimentos por parte de la Cruz Roja Hondureña.

La presidenta departamental de la Cruz Roja Hondureña, Elba Díaz, dijo que cientos de familias de Choluteca y Marcovia han recibido sus ayudas para un bienestar mejor, ya que son personas que fueron afectadas por las tormentas tropicales “Eta” y “Iota”.

Pobladores de las comunidades de El Palenque, El Anillo, Fantasioso, Santa Lucía y El Tultio, entre



Pobladores fueron beneficiados con pruebas rápidas de COVID-19.

otros, son los que recibieron el apoyo de la benemérita institución con el apoyo de la Cruz Roja Alemana, Cruz Roja de la Media Luna y Walmart, destacó. (LEN)

Un control estricto en entrega de “kits” y alimentos a cada familia.



MARCALA, LA PAZ

Le decomisan orquídeas silvestres a campeña

MARCALA, La Paz. Luego de una denuncia ciudadana, la jefatura de Unidad Municipal de Ambiente (UMA), de la alcaldía de Marcala, realizó un decomiso de un lote de orquídeas silvestres que, según indicaron, son una especie vegetal en peligro de extinción.

El suceso provocó el rechazo de los marcalinos al decomisarle las flores que traía para vender desde un sector de Yarula, La Paz, Modesta Sánchez Argueta, quien es madre soltera de seis hijos de corta edad.

Tras indicar que vende orquídeas hace un año, Sánchez Argueta lamentó que “me dicen que está prohibido, yo no sé, pero digo que a los que son mañosos no les hacen na-

da, son orquídeas las que vendo para darle comida a mis hijos, son seis los de mi familia, me ofrecen que las lleve a donde estaban, pero ya no, con la venta de esas orquídeas yo me hago unos 400 lempira para llevarles su comida, allá no nos ayuda nadie”.

El jefe de la UMA en Marcala, Jorge Melghem, informó que “atendimos una denuncia de la ciudadanía y en base a esto buscamos a la señora para realizar el decomiso de material vegetativo (orquídeas silvestres), son cuatro especies que ella anda vendiendo y que están en extinción y la Ley de Áreas Protegidas y Vida Silvestre indica que se tiene que decomisar la flora extraída en peligro de extinción”. (REMB)



La señora Modesta Sánchez Argueta (foto inserta) afirmó que tenía un año de vender flores silvestres.

ANTE AUMENTO DE CONTAGIOS

Colapsa área de COVID-19 del Hospital del Tórax

En las últimas semanas se ha registrado un aumento de los casos de coronavirus y las salas del hospital se han quedado sin cupo.

Las salas para pacientes con COVID-19 están colapsadas y sin cupo en el Instituto Nacional Cardio Pulmonar (INCP), conocido como Hospital del Tórax, informó la jefa del servicio de neumología, Suyapa Sosa.

La funcionaria explicó que debido al aumento de los casos de coronavirus que se ha reportado en las últimas semanas, las diferentes salas del centro asistencial se encuentran sin cupos, al igual que la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

Sosa lamentó que “no tenemos más disponibilidad de cupos en estos momentos”.

“Totalmente al 100 por ciento, con los datos de posibilidad alta y la mortalidad, más la UCI llena, es totalmente alarmante para el gremio”, indicó la neumóloga.

UCI QUEDARÁ SOLA

Otro de los problemas que presenta dicho centro asistencial durante las fiestas navideñas, es que parte del personal se va de vacaciones.

“También tenemos el problema que el 31 de diciembre la UCI queda sola, el personal de Código Verde se



El aumento de casos positivos de COVID-19 en la capital tiene colapsadas las salas en el Hospital del Tórax.

va, no sabemos cómo quedará la sala”, advirtió.

Informó que, en las últimas semanas, los sospechosos que han llegado en busca de atención han incrementado, muchos de ellos resultando positivos, lo que ha generado que los cupos con los que contaba dicha institución estén llenos.

Sosa hizo un llamado a las autoridades y a la población en general, ya que este fin de semana se obser-

vó un descontrol en los centros comerciales.

“La enfermedad no se ha ido, las personas y las autoridades se han relajado en las medidas de bioseguridad y ahora estamos viendo las consecuencias”, expresó.

“El testeo es importante, junto a la aplicación de pruebas de antígeno, pero si la población no es responsable con las medidas de bioseguridad, no estamos en nada”, recalzó Sosa. (DS)



La vacuna contra el COVID-19 solo será aplicada a grupos de riesgo inicialmente.

ADVIERTE PAI

Lotes de vacunas llegarán en partes

La jefa del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Ida Berenice Molina, advirtió que la vacuna contra el COVID-19 llegará en partes al país, y no se aplicará a toda la población hondureña.

“No se va a vacunar al 100 por ciento de la población, la vacuna no está indicada para menores de 18 años, embarazadas y pacientes inmunodeprimidos”, recalzó Molina.

Enfatizó que la población a proteger son los grupos en riesgo priorizados, como los médicos que luchan contra la enfermedad, personas con enfermedades de base y otros grupos.

“El país tendrá acceso a la vacuna contra la COVID-19 inicialmente para un 20 por ciento de la po-

blación, es decir, un millón 981,000 personas”, indicó.

“Quiero aclarar que esta vacuna no va a llegar de un solo al país, va a llegar en partes, y en razón de ello la vacunación se va a realizar en partes”, explicó Molina.

Asimismo, destacó que el país cuenta con una ley de vacunas que establece que estas deben ser gratuitas y obligatorias para toda la población, y que esta no será la excepción.

“La ley establece que todas las vacunas que adquiera la Secretaría de Salud, las jeringas y equipos de cadena de frío deberán hacerse a través del fondo de vacunas rotatorio de la Organización Mundial de la Salud”, apuntó.

PARA FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Ministerio Público firma convenio con Unitec

El Ministerio Público y la Universidad Tecnológica Centroamericana (Unitec/Ceutec) suscribieron ayer

un convenio de cooperación mediante el cual se busca desarrollar actividades de formación y capacitación

especializada, a través de la Escuela de Formación del Ministerio Público “Orlan Arturo Chávez” y la Decanatura de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

La iniciativa tiene como el propósito de promover e incentivar la formación continua y la especialización de los operadores de justicia que laboran en la Fiscalía.

El convenio fue firmado por el fiscal general de la República, Óscar Fernando Chinchilla; y el rector de Unitec, Marlon Brevé Reyes, en donde se propone apoyar en el diseño curricular y oferta académica de diversos programas de estudios a nivel de

El fiscal general, Óscar Chinchilla; y el rector de Unitec, Marlon Brevé, hicieron alianzas entre ambas instituciones.



El fiscal general adjunto, Daniel Sibrián, así como los jefes de las diferentes dependencias fiscales del MP, estuvieron presentes en la firma del convenio.

diplomados, certificados especializados, pregrado, maestrías y doctorados en el campo del derecho, preferentemente, y de disciplinas complementarias, así como en los diferentes campos que sean requeridos por las partes.

Esta alianza permitirá también estructurar un programa de cofinanciamiento y de becas entre las partes, para facilitar el acceso a los aspirantes a los programas de estudios ofertados en base a los perfiles y requisitos académicos que se establezcan. (XM)

EN DANLÍ

A audiencia “busero” que extorsionaba a nombre de la 18

Hoy, a partir de las 9:00 de la mañana, se celebrará la audiencia inicial contra el conductor de buses, Juan Ramón Fonseca (34), conocido como “El Chele”, por suponerlo responsable del delito de extorsión en perjuicio de un testigo protegido.

La audiencia se realizará en el Juzgado de Letras Penal con competencia nacional en materia de extorsión de la capital.

Fonseca, quien laboraba como conductor de buses, fue capturado el pasado 3 de noviembre, por agentes de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP), en el municipio de Danlí, departamento de El Paraíso.

Los agentes que participaron en esta detención informaron que a alias “El Chele” se le seguía la pista debido a que tenía denuncias en su contra.

Dieron a conocer que se dedicaba a realizar el cobro de la extorsión a transportistas, pulperías y comercios en la ciudad oriental, para lo que se identificaba como miembro de la pandilla 18 al momento de exigir la extorsión.

CAYÓ “INFRAGANTI”

El arresto se realizó mediante una operación de vigilancia y seguimiento por parte de la FNAMP, en la terminal de buses de la ciudad de Danlí, cuando “El Chele” realizaba el cobro



Juan Ramón Fonseca (34), alias “El Chele”, fue detenido en la terminal de buses de Danlí, cobrando extorsión.

de extorsión.

Al ser capturado, se le decomisó una fuerte suma de dinero en efectivo de origen ilícito y un teléfono móvil que era utilizado para amenazar a sus víctimas con quitarles la vida, si no cumplían lo exigido semanalmente por extorsión.

En los antecedentes, la FNAMP informó que el ahora encausado fue de-

tenido en mayo del 2005, por cometer el delito de extorsión y por sospechas de robo en julio del 2007.

De acuerdo a la estadística de la FNAMP, con alias “El Chele” ya suman 22 los operadores del transporte capturados a nivel nacional, entre ellos conductores, ayudantes despachadores, incluyendo un dirigente del transporte. (XM)



A Víctor Flores Jarquin, alias “El Muco”, lo señalan de ser el encargado de coordinar el crimen contra el abogado Vallejo.

HOY A JUZGADOS

Preso “El Muco” por muerte de abogado

El juez de Letras Penal con Jurisdicción Nacional, en audiencia de declaración de imputado, resolvió decretar la medida de detención judicial en contra del nicaragüense, Víctor Alejandro Flores Jarquin (28) alias “El Muco”.

Al extranjero se le supone responsable de la comisión del delito de asesinato en perjuicio del abogado, Carlos Enrique Vallejo Cerrato.

Flores Jarquin fue detenido el sábado, por agentes adscritos al Departamento de Delitos Contra la Vida de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en el sector Guamilito del barrio Las Crucitas, de Comayagüela.

En la comparecencia, el juez señaló la audiencia inicial para mañana miércoles, 9 de diciembre del presente año.

La aprehensión de Flores Jarquin se produjo a raíz de un allanamiento de morada ejecutado por la Sección de Muerte de Personas Pertencientes a Grupos Sociales Vulnerables de la FEDCV, en coordinación con agentes de la DPI.

En relación a las investigaciones, comandadas por fiscales de la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV) del Ministerio Público (MP), se pudo establecer que el día martes 2 de diciembre de 2020, el

abogado Vallejo Cerrato se conducía en su vehículo tipo camioneta, color blanco, año 2019, placa HAA0850, dirigiéndose hacia la Torre Morazán.

Tras salir del sitio antes mencionado, se dirigió con dirección hacia la colonia América, sin percatarse que estaba siendo objeto de seguimiento por parte del imputado, quien se desplazaba en un vehículo tipo taxi con número 711, coordinando vía telefónica con otro involucrado, la ejecución del abogado Carlos Vallejo.

Fue así que a eso de 12:45 a 1:00 de la tarde, el cómplice, aprovechó el momento que el profesional del derecho se bajó del automotor y le disparó en múltiples ocasiones con arma de fuego calibre 9 milímetros, provocándole la muerte de inmediato.

Posteriormente, las dos personas huyeron del lugar tomando rumbo desconocido, sin embargo, para continuar con el esclarecimiento del crimen contra el abogado Vallejo, la Fiscalía solicitó que el juez autorice las pericias de extracción forense de información contenida en los teléfonos decomisados, registro de llamadas y vaciados telefónicos.

En la audiencia inicial la Fiscalía estaría solicitando que se le imponga al encausado la medida de prisión preventiva. (XM)

NO PUDIERON CITARLOS POR QUERRELLA

Exjefarcas de la Policía a declarar en el 2021

La Corte Suprema de Justicia (CSJ) dio a conocer ayer que se reprogramó la audiencia de conciliación, en una querrela presentada contra el exdirector de la Policía Nacional, general Ricardo Ramírez del Cid; y el comisionado en condición de retiro, Henry Osorto Canales.

Por lo tanto, dicha acción judicial se llevará a cabo hasta el miércoles 13 de enero de 2021.

Ambos exjefarcas de la Policía Nacional son acusados de los delitos por supuestas calumnias con publicidad. Tras no haberlos citado en legal y debida forma, la juez unipersonal reprogramó hasta para enero del otro año la audiencia que estaba fijada para ayer lunes.

Por lo tanto, se ordenó la publica-



El pasado 25 de noviembre se admitió la querrela contra ambos exjefarcas policiales.

ción de edictos para que la audiencia se desarrolle el 13 de enero de 2021.

Ramírez del Cid y Osorto Canales fueron querrelados por el mayor Edwin Iván Archaga Carías; el exdirec-

tor policial es acusado por cometer dos delitos de calumnias con publicidad y el comisionado en condición de retiro, por tres delitos de calumnias con publicidad. (XM)

INGENTIVAN RESOLUCIÓN PACÍFICA

Honduras y otros países llaman a elecciones justas en Venezuela

Un grupo de países incluidas las naciones centroamericanas se pronuncian en relación a las elecciones presidenciales llevadas a cabo en Venezuela donde enfatizaron sobre la necesidad de desarrollar elecciones justas y transparentes.

Entre los países involucrados destacan los miembros del grupo de Lima y otros países comprometidos en apoyar el retorno de la democracia, entre ellos; Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía.

Entre los puntos destacan que los comicios para renovar la Asamblea Nacional de Venezuela del 6 de diciembre, organizados por el régimen ilegítimo de Nicolás Maduro, carecen de legalidad y legitimidad porque fueron llevados a cabo sin las mínimas garantías de un proceso democrático.

En ese sentido detallan que carecen de libertad, seguridad y transparencia, de integridad de los votos, en la participación de todas las fuerzas políticas, y de la observación internacional.

En un comunicado, llaman a la comuni-



Varios países latinoamericanos llaman a la comunidad internacional a rechazar las elecciones en Venezuela.

dad internacional para que se una al rechazo de estas elecciones fraudulentas y apoye los esfuerzos para la recuperación de la democracia, el respeto a los derechos humanos y el Estado de Derecho en Venezuela.

"Llamamos a los actores de toda Venezuela, de todas las tendencias ideológicas y afiliaciones partidarias, para que

pongan los intereses de Venezuela por encima y se comprometan de manera urgente a un proceso de transición, definido e impulsado por los venezolanos..."

"...para encontrar una salida pacífica y constitucional que lleve al país a unas elecciones presidenciales y parlamentarias libres, justas y creíbles, lo más pronto posible", explica el documento.

EL REGULADOR DE LA BANCA

Aprueban alivios a deudores afectados por Eta y Iota

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó ayer medidas de alivio de deudas a favor de los afectados por las tormentas tropicales Eta y Iota que deberán ser aplicadas por la banca comercial pero después de una evaluación.

"Las instituciones supervisadas por la CNBS, que realizan operaciones de crédito, previa identificación y evaluación, podrán otorgar períodos de gracia a los deudores (personas naturales o jurídicas), que hayan sido afectados", por el paso de las tormentas tropicales antes mencionadas dispuso el regulador de la banca.

Los períodos de gracia no podrán exceder de tres meses, correspondientes a las cuotas de los meses de noviembre y diciembre de 2020 y enero de 2021, los cuales deberán aplicarse a solicitud de los deudores. O por iniciativa de las instituciones al identificar a clientes afecta-

dos independientemente de la categoría de riesgo en la que este clasificado el endeudado, añadió.

Para mayor claridad en la aplicación de las medidas, se consideran deudores afectados, las personas naturales o jurídicas cuya actividad productiva, se encuentre en cualquier sector de la economía que fue susceptible de afectación, de forma directa o indirecta.

Los informes preliminares de afectación establecen que el sector agrícola ha sido el más dañada por las inundaciones que provocaron pérdidas millonarias de granos básicos, café, banano, plátano, cría de cerdos, palma, entre otros.

Aclara que son medidas de alivio temporales e incluye las "obligaciones crediticias de consumo y vivienda de personas naturales. Los bancos tendrán un plazo máximo de hasta el 31 de marzo de 2021, para formalizar los refinanciamientos o reeducaciones de las obligaciones cre-

diticias de los deudores acogidos a los presentes mecanismos de alivio.

Estas operaciones de refinanciamiento o reeducación deben establecerse bajo condiciones que permitan al deudor cumplir con el pago de sus obligaciones, conforme a los nuevos planes de pago establecidos.

Especifica que las instituciones crediticias "tienen prohibido aplicar cargos a los deudores por concepto de comisiones, interés moratorio, administrativos u otros cargos asociados a dichas operaciones de alivio".

"Así como, la capitalización en la operación reestructurada de los intereses devengados no pagados durante el período de gracia otorgado y cualquier otro cargo vencido, la forma de pago de estos dos últimos conceptos será acordada entre el deudor y la institución al momento de la reestructuración", dice el documento de la CNBS. (JB)



El impulso es fuerte para las mujeres emprendedoras.

Sastrerías "Soy Mujer y Emprendo" vienen a impulsar a Santa Lucía

El Despacho de la Designada Presidencial, Olga Alvarado, con el apoyo del gobierno de China (Taiwán), lanzaron en el municipio de Santa Lucía, el proyecto Sastrerías Comunitarias "Soy Mujer y Emprendo", que vendrá a beneficiar a mujeres emprendedoras.

Las sastrerías comunitarias tienen como objetivo que las mujeres se capaciten en el tema de corte y confección con diferentes productos derivados de textiles para satisfacer la necesidad de las familias en todo el país.

"Las relaciones de solidaridad, cooperación y amistad entre Honduras y Taiwán cada vez son más sólidas e indivisibles".

"Siendo Taiwán una República hermana con hecho más que palabras, cooperante que pudo hacer este sueño realidad y contribuir con este proyecto de estas sastrerías comunitarias, nuevamente gracias por decir presente al cambio positivo en la vida de muchas mujeres y familias de nuestra querida Honduras", relató la designada.

Agregó, que las sastrerías comunitarias estarán dotadas con máquinas de coser, el material adecuado como ser telas, hilos, entre otros insumos

para la confección de todo tipo de prendas de vestir y de uso del hogar.

Por su parte, el embajador de la República de China (Taiwán), Diego Wen, dijo "no cabe duda que estas sastrerías comunitarias beneficiarían a muchas mujeres, esperamos que cada mujer que se capacite, aproveche esta oportunidad y pueda compartir su conocimiento adquirido a otras mujeres y así multiplicar lo que aprendieron para el beneficio de todos".

Este proyecto iniciará como piloto en los municipios de Santa Lucía, Valle de Ángeles y San Ignacio, departamento de Francisco Morazán, pero se irá extendiendo en otros departamentos del país, para beneficiar al mismo tiempo las zonas afectadas por la pandemia del COVID-19 y por los huracanes Eta y Iota.

En el evento estuvieron presente la designada presidencial, Olga Alvarado, el embajador de Taiwán, Diego Wen, el gobernador de Francisco Morazán, Merlin Cárcamo.

El alcalde de Santa Lucía, Julio Avilés; de Valle de Ángeles, Wilfredo Ponce y San Ignacio Gerson Rivera, quienes demostraron su alegría ante este importante beneficio que llegará a sus municipios.



Ana García.

UNA se suma a campaña No Están Solos

La Universidad Nacional de Agricultura (UNAG), con sede en Catacamas (Olancho), se sumó a los esfuerzos realizados por el Gobierno de la República para apoyar a los damnificados por los huracanes Eta y Iota, que azotaron y causaron graves daños principalmente a la economía de las zonas norte y occidente del país.

Así lo expresó el doctor Wilmer Reyes Sandoval, rector de la institución educativa, quien, a través de las herramientas digitales de comunicación, mayormente utilizadas durante la pandemia de la COVID-19, se reunió con la Primera Dama de la Nación, Ana García de Hernández, y la viceministra de Desarrollo Social, Doris Mendoza, para expresar su contribución.

"Hemos seguido desde el principio las acciones realizadas por el Presidente Juan Orlando Hernández y nuestro interés es acompañar la campaña No Están Solos, ya que gracias a esta iniciativa miles de hondureños tienen acceso a alimentación en estos tiempos difíciles", comentó el rector de la UNAG.

"Pese a que durante la pandemia nuestro período académico ha sido mayormente virtual, hemos apoyado más de siete mil familias durante la pandemia, solo con lo que se produce en nuestra Universidad", agregó.

"Ponemos a disposición más de ocho mil libras de productos cárnicos que estén en nuestras posibilidades, para apoyar la campaña de No Están Solos y ayudar a alimentar a los damnificados que están en albergues y

que tengan mayor necesidad", puntualizó.

"Tenemos un centro porcino y planta de procesamiento de carnes para que el miércoles de la próxima semana estén listos y esperando instrucciones para apoyar a miles de hondureños que hoy están sufriendo", expresó el rector de la UNAG, quien indicó que el ofrecimiento es por un acompañamiento mutuo de beneficio para el pueblo hondureño. En representación del mandatario Juan Orlando Hernández, la Primera Dama, Ana García de Hernández, agradeció el acompañamiento que dará la entidad educativa a la campaña No Están Solos que beneficia directamente a miles de familias damnificadas por las inundaciones provocadas por los huracanes Eta y Iota.

"Muchas personas no han visto en persona, los daños que han provocado los huracanes y la pandemia que desafortunadamente ha hecho que muchas familias que estaban saliendo de la pobreza con sus negocios hayan retrocedido y tengan que iniciar de cero nuevamente", agregó. La abogada García de Hernández precisó que los productos serán distribuidos en la zona norte principalmente y en los albergues que más lo requieran.

Tras la reunión virtual de aproximadamente 30 minutos, se acordó comenzar con la entrega de los productos que serán elaborados por las plantas procesadoras de carnes de la UNAG y recibidos por la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social la próxima semana.

EN LA CAPITAL

Dos “hermanitas” crean empresa de maceteras con arte



Las hermanas Andrea y Alessandra Reyes generan ingresos sacándole provecho a su creatividad y espíritu emprendedor.

Su amor por el reciclaje y el cuidado de las plantas ha sido el principal motivo de su negocio.

Las hermanas Andrea y Alessandra Reyes son emprendedoras con tan solo 11 y 9 años. Ambas se dedican a la venta de suculentas y cactus que entregan en maceteras de botellas plásticas decoradas y pintadas a mano por ellas mismas. Su amor por el reciclaje, el arte y el cuidado de las plantas ha sido el principal motivo de su negocio. Ambas menores son alumnas del sexto y cuarto grado. Su negocio nació ante la necesidad de sorprender a su “abuelita”, a quien querían dar un regalo especial, a cuatro meses de no verla por encontrarse en Estados Unidos cuando apenas inició la pandemia de COVID-19. ¿Qué podemos regalar a mi abuela cuando regrese y que sea hecho con nuestras propias manos?, se preguntaron las chicas. Entonces una de ellas

dijo, mamá Ana, como hemos realizado tantos trabajos manuales de botellas plásticas, lo que no hemos hecho es maceteras y las podemos decorar y sembrar una plantita, porque sabemos que ella adora las plantas y eso le gustará cuando regrese de su viaje. La mamá Ana les dijo que estaba bien, que iba a conseguir la pintura y que comenzarían a realizar estas maceteras, así que hicieron una macetera cada una, una de un conejo y otra de un “gatito”, y luego sembraron en una un cactus y en la otra una suculenta. Al regreso de la abuela y al recibir estos regalos, estaba muy feliz porque la abuela es amante a las plantas y le gustó mucho.

DERROCHE DE CREATIVIDAD
Pasaron las semanas de la pan-

demia entre mayo y junio del 2020 y ellas continuaban con la inquietud de realizar más diseños y realizaron también maceteras para ellas mismas, con figuras de osos pandas, entre otros, y pensaron que podrían venderlas con bellas plantas. “Nunca nos imaginamos que a través del reciclaje podríamos llevar felicidad a cada hogar donde llegamos y hasta podremos tener nuestros propios ingresos”, dijo Andrea. “Nos han pedido todo tipo de personajes como ser diseños de Paw Patrol, Monster University, Emojis, Snoopy, muñecas LOL, Los Muppets, Payaso Plín Plín, hombre araña, el Chavo del ocho, unicornios, osos pandas, Mickey Mouse, Pikachu entre otros”, expresó Alessandra.



Las niñas decoran cada macetera y las venden con suculentas o cactus a sus clientes.



DATOS

Actualmente, las niñas solo hacen entrega de pedidos para Tegucigalpa. Si algún “catracho” desea apoyar a estas pequeñas emprendedoras, puede contactarlas vía whatsapp 9991-8934 o escribirles al correo andreabigail0810@gmail.com, para que ellas les envíen su catálogo de diseños o personalizar el estilo que le guste al cliente.



INGENIO LE APUESTAN AL RECICLAJE



Al ver que tenían en su casa alrededor de 30 botellas de refrescos sin utilizar, tuvieron la idea de realizar un proyecto de venta de suculentas y cactus y ellas diseñarían y pintarían las maceteras, lo que haría la diferencia con el resto de quienes venden plantas. Luego decidieron colocar el

nombre a la empresa: “Chinese Sister” o “Hermanas Chinas”, como les dicen entre familia. Actualmente ya cuenta con diseños para adultos y acaban de sacar la colección navideña. Su lema es: Ayudar al medio ambiente realizando reciclaje y somos amigas de las plantas.

EN TEGUCIGALPA Y COMAYAGÜELA

Denuncian severidad en operativos “navideños” a emprendedores

Los denominados operativos “navideños” para hacer cumplir con obligatoriedad las medidas de bioseguridad en establecimientos comerciales de la capital mantienen en zozobra a los vendedores quienes denuncian grandes pérdidas debido a multas y cierre de locales.

Según los funcionarios del Juzgado de la Policía las drásticas medidas se toman en aplicación a las medidas de bioseguridad establecidas por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager), para prevenir los contagios masivos de la COVID-19.

Un informe oficial indica que las autoridades municipales continuarán realizando operativos de supervisión y cumplimiento de todas las normas de bioseguridad, como ser el uso de mascarillas, distanciamiento social y número de personas dentro de los negocios.

También se supervisará el ejercicio de labores dentro del horario establecido de 5:00 de la mañana a 10:00 de la noche, en los diferentes comercios autorizados para trabajar.

Según denuncias de vendedores pese a que se toman las medidas de bioseguridad y se siguen protocolos, eso no basta para que los agentes desistan en realizar cierres de establecimientos.

Entre las principales exigencias de los comerciantes destacan la subjetividad de los criterios para amedrentar a los pequeños comerciantes.

“Parece que en vez de generadores de impuestos y trabajo somos delincuentes”, se quejó uno de los dueños de negocio, que prefieren el anonimato a ser identificados y convertirse en víctima de incesantes operativos y multas.

Otro de los afectados dijo a LA TRIBUNA, enfatizó que “a las cafeterías y restaurantes se les van con todo, me cerraron con siete personas en el local hace 28”.

Durante un recorrido en varios negocios hablando sobre el problema, se supo del caso de un emprendedor que sacó un préstamo de 10 mil lempiras para pagar a los empleados porque los ingresos no le daban, pero ese dinero fue a parar a las arcas del Juzgado de Policía porque le aplicaron dos multas de cinco mil lempiras y allí murió todo.

En resumen, se quejan que no saben si se trata de una estrategia para “levantar billete” tipo “impuesto de guerra”, pero que si siguen así los harán desaparecer.

Un grupo de comerciantes indicó que, pretenden hacer saber sobre la situación al alcalde Nasry Asfura a



Un par de minutos después de las 10:00 de la noche haciendo arqueo diario basta para que les “claven” una multa, denuncian vendedores.



Los comerciantes denuncian que no cuentan con fondos para estar pagando multas.



Las autoridades municipales despliegan los estrictos operativos en horas de la noche para sancionar a los negocios que no cumplen con las medidas de bioseguridad.

través de la Asociación Gastronómica para que pueda ayudarlos y evitar que miles de familias queden en la ca-

lle, sobre todo los meseros, cocineros y otros empleados que han sufrido el embate del cierre a causa de la pandemia.

“Mire le aseguro que “Papi a la orden” ni cuenta se da de lo que está ocurriendo, un ejemplo, los negocios del centro de la ciudad que han trabajado en el ‘Movimiento vuelve al centro’, están a punto de quebrar porque el acoso es incesante y los clientes se asustan de tanto operativo”, afirmó, una mujer que administra una cafetería.

Entre los principales puntos los comerciantes destacan que no existe un criterio detallado de la alcaldía para evaluar los negocios y la alcaldía no ofrece asesoría, para saber cómo mejorar.



Las autoridades de la Secretaría de Educación se plantean aprovechar que muchos centros educativos se encuentran sin estudiantes para repararlos.

DURANTE EL AÑO EN CURSO

Mejoras en infraestructura alcanzarán reparación en 500 centros educativos

Las autoridades de la Secretaría de Educación informaron ayer que con el propósito de mejorar las condiciones de agua y saneamiento en centros educativos se ha diseñado un protocolo de atención que pretende lograr la reparación de 500 centros educativos en 2020.

Cabe resaltar que debido a los efectos de las tormentas tropicales Eta y Iota muchos centros educativos resultaron afectados en su infraestructura y hasta la fecha muchos están ocupados por personas damnificadas.

El ministro de Educación, Arnaldo Bueso, manifestó que “se ha diseñado una estrategia para atender a corto y mediano plazo el sistema de agua y saneamiento en centros educativos para tener condiciones adecuadas una vez ocurra el retorno seguro cuando

el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos lo autorice”.

“Para ello, logramos diseñar un mecanismo siempre basado en la emergencia para avanzar en el mejoramiento de la infraestructura de agua y saneamiento en 6,000 centros educativos, como medida de bioseguridad”, explicó.

Este año, pese a la emergencia nacional emitida por la COVID-19 y los daños generados por los fenómenos naturales Eta y Iota, se espera alcanzar la mejora de unos 500 centros educativos, según el ministro.

Detalló que de las lecciones se va aprendiendo y viendo cómo articular mecanismos que permitan avanzar más rápido, principalmente este próximo año ejemplo: con el tema del acceso al internet.

SEGÚN AGUIRRE

400 mil ciudadanos presentan problemas

El magistrado del Consejo Nacional Electoral (CNE), Kelvin Aguirre, aseveró que al menos 400 mil ciudadanos de los 4.2 millones de enrolados, presentan problemas con su huella dactilar y otros datos personales que se dan en el nuevo Censo Electoral provisional, aseguró Kelvin Aguirre.

Sin embargo, adelantó que trabajarán en un reglamento para garantizar que el voto en las elecciones primarias sea domiciliario, como lo establece la Ley Electoral.

Agregó que el pasado sábado, 5 de diciembre, en base a la ley de disposiciones especiales de las elecciones primarias 2021, se hizo la exhibición electrónica del censo nacional provisional a través de la página web del órgano electoral.

“El censo provisional se elaboró con la base registral que nos re-

mitió el Registro Nacional de las Personas en función de la información recibida por ellos en el Proyecto Identificate que tiene un corte al 30 de noviembre (2020)”, explicó.

Aguirre también indicó que “independientemente que se haya enrolado o no hasta el pasado 30 de noviembre, ya que el CN de una manera salomónica y bajo un consenso político, aprobó la ley de disposiciones especiales, para las elecciones primarias y ahí se determinó la validez legal del actual documento de identidad hasta el 15 de mayo de 2021”.

De igual forma, expuso que los ciudadanos podrán ejercer el sufragio en las elecciones primarias, con cualquiera de las dos identidades, porque la vigente vence hasta en el mes de mayo de 2021. (JS)

Grupo Terra, por 12 años, reconocida como Empresa Socialmente Responsable

Una vez más, la Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial FUNDAHRSE, reconoce a Grupo Terra, por su forma de hacer negocios de manera comprometida, otorgándole el sello de Empresa Socialmente Responsable por doceavo año consecutivo.

Grupo Terra demuestra su compromiso con la sostenibilidad, el crecimiento económico, desarrollo social u del ambiente como un grupo empresarial forjador de un futuro prometedor para los países en los cuales tiene presencia, adoptando acciones propositivas y responsables en torno al impacto de sus operaciones.

A lo largo de 42 años de trayectoria empresarial, ha contribuido al desarrollo sostenible en la región, bajo un Modelo de Empresa Responsable con 3 dimensiones:

-Económica: como generador de oportunidades en pro de nuestra visión Social: impulsando el desarrollo humano y calidad de vida de nuestros colaboradores.

-Ambiental: comprometidos con



A lo largo de 42 años de trayectoria empresarial, ha contribuido al desarrollo sostenible en la región.

la sostenibilidad del medio ambiente.

“La RSE implica que las empresas adopten una postura activa a favor de la sostenibilidad de sus operaciones, preocupándose por el bienestar de sus colaboradores y sus familias, por la transparencia de sus actividades, buenas relaciones con sus clientes,

proveedores y con la comunidad, preservando el medio ambiente. Y todo esto es parte de la estrategia y operaciones diarias siguiendo nuestra filosofía de trabajo de esforzarnos cada día por hacer las cosas bien”, mencionó Fredy Nasser, presidente y CEO de Grupo Terra.

ALGUNOS DE LOS APORTES DE GRUPO TERRA EN CIFRAS SON:

CRECIMIENTO ECONÓMICO

1,088 emprendedores beneficiados en nuestro programa Terra Te Impulsa 63,715 posibles compradores visitando la plataforma Terra Te Impulsa 1,052 horas hombre de capacitación a los emprendedores.

MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

215,894 árboles reforestados en el último año
12 zonas protegidas apoyadas en Centroamérica
71,344,016 tons CO2e evitado en gases de efecto invernadero
71,954 horas hombre de capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional.

EDUCACIÓN DE CALIDAD

49,294 estudiantes beneficiados con programas educativos como Becas Tutoría y Centros prebásicos 404,676 horas en sesiones de reforzamiento de matemáticas y español 1,940 estudiantes beneficiados con merienda escolar.

COMUNIDADES SOSTENIBLES

56,173 personas beneficiadas con proyectos de vinculación comunitaria 1,344 familias beneficiadas con acceso a servicios básicos de agua y saneamiento 8,447.24 m2 de construcción de infraestructura comunitaria.

RESPONSABILIDAD SOCIAL INTERNA

1,190 colaboradores beneficiarios con viviendas mejoradas y el programa de becas 914 colaboradores voluntarios con 7,309 horas en el programa de voluntariado “Un Día Para”.

215 hijos de colaboradores en programa de becas por excelencia y becas sociales.

EMERGENCIA COVID-19

68 comunidades beneficiadas con donaciones de alimentos y equipos de bioseguridad 66,425 personas beneficiadas 452,187 libras de alimentos donados durante la emergencia
6 centros de triaje y 12 hospitales y centros de salud beneficiados.

Yanistas llegan en caravanas a juramentar candidatos

El precandidato a diputado por el Movimiento Yanista, Eliseo Castro, cumplió el pasado fin de semana una intensa jornada organizativa en el Distrito Central y municipios cercanos a la capital.

Entre sus actividades visitó dirigentes distritales y precandidatos a la alcaldía de Santa Lucía, Arturo Carranza y Valle de Ángeles, Javier Cabrera en Francisco Morazán, para fortalecer al Partido Liberal de Honduras con Yani Rosenthal a la cabeza para las elecciones primarias el próximo 14 de marzo del 2020.

El empresario y político manifestó que “hemos estado en diferentes lugares estos últimos días de sábado



Yanistas llegaron en caravana vehicular a Santa Lucía a juramentar sus candidatos de ese término municipal.

y domingo han sido de ardua labor del partido”.

Así, indicio que ha estado en diferentes lugares como la colonia “1 de Diciembre” de Comayagüela, posteriormente en la colonia 3 de Mayo, La Torocagua y El Hatillo.

Ya el domingo acompañó una ca-

ravana de más de 250 vehículos para juramentar la planilla municipal de Santa Lucía para hacer el mismo ejercicio en Valle de Ángeles. Castro concluyó diciendo que “sin duda que el producto político Yani Rosenthal presidente, se vende como pan caliente”.



Por: Jacobo Goldstein

ANIVERSARIOS SIMULTÁNEOS



Gabriel García Ardón, Jacobo, una oficial de prensa de la Casa Blanca y “Toño” Mazariegos.

***El 9 de diciembre de 1974, nació en Honduras el programa ESTE DOMINGO, que se transmitía a nivel nacional por la Compañía Televisora Hondureña, Canal 5. El programa tuvo tres directores fundadores: Antonio Mazariegos Velasco (QDDG), Gabriel García Ardón (QDDG) y este servidor. Durante seis años el programa se caracterizaba por transportar sus cámaras a todo el país y también al exterior, llevando a cabo toda una serie de entrevistas nacionales y extranjeras, al tiempo que hubo la variedad de presentar deportes, obras de labor social, música y segmentos educativos.

El programa duró seis años, hasta fines de diciembre de 1980. Al cumplirse 46 años de su fundación envió un abrazo a todo el equipo técnico, a todos los periodistas que formaron parte del equipo y a ese público que nos hizo el gran honor de habernos visto de domingo a domingo. Y recuerdo con gran cariño a los compañeros que ya no están con nosotros y los que aún viven, a quienes agradezco de todo corazón lo mucho que hicieron para que el programa se viera semanalmente a lo largo de toda Honduras.

*** El otro aniversario fue la fundación del Diario LA TRIBUNA, que salió a la luz pública el 9 de diciembre de 1976. Yo llevo ya 34 años como corresponsal de LA TRIBUNA, primero durante 18 años en la Casa Blanca y 16 años en la Florida, desde donde cubro todo lo relacionado con los Estados Unidos. Desde 1974 recuerdo que me desayunaba cada semana con Óscar Flores Midence, mi mentor en periodismo, que me contaba acerca del diario que querían fundar, rotativo que apareció por primera vez el 9 de diciembre del último mes de 1976. Como ESTE DOMINGO Y LA TRIBUNA compartían el mismo aniversario, lo celebrábamos juntos en los estudios de ESTE DOMINGO, donde llegaban Oscar Flores, su hijo Carlos y Adán Elvir, pilares de ese rotativo del cual me honro de formar parte durante 34 años consecutivos. Felicidades a todos los que dirigen el diario, a los que trabajan en la parte administrativa y a todos los periodistas que allí laboran.



Adán Elvir, Carlos Flores y Óscar Flores Midence.



Beneficios del Programa ¡Reactiva MIPYME!

Si eres un Micro empresario o tienes una Pequeña o Mediana Empresa, categoría I y II, con un total de préstamos menores o iguales a 36 millones de lempiras en el Sistema Bancario, acércate a tu banco a reestructurar tus préstamos para levantar tu empresa de nuevo.

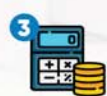
Demuestra que tus ingresos se han visto afectados por la Pandemia para acceder a los Beneficios del Programa **Reactiva Mipyme.**



Plazos más largos para tus préstamos



Mantener tu récord crediticio positivo



Paga tus intereses vencidos hasta en 12 meses sin interés



Si tu tasa es mayor a 26.5% (Micro) y 14.1% (PYME), reducción de hasta el 2%



Si tu negocio lo necesita puedes solicitar un período de gracia

¡Acércate a tu banco antes del 31 de diciembre de 2020!

#ReactivaMipyme